



**CONECTATE**

[www.elporvenir.mx](http://www.elporvenir.mx)

Acceso libre

7 509655 000012

## PARÍS 2024 SE INAUGURA HOY



En el marco del río Sena y con 10 mil 500 atletas a competir, inician los Juegos Olímpicos. 1/DEPORTIVO

# Quedan 'El Mayo' y un hijo de 'El Chapo' bajo custodia de EU

- Ismael Zambada, nacido en 1948, siempre se caracterizó por mantener un perfil bajo.
- Se cree que Joaquín Guzmán López habría participado en la fuga de su padre en 2015.

EL UNIVERSAL.-

El narcotraficante Ismael Mario Zambada García, "El Mayo" o "El Señor del Sombrero", líder del Cártel del Pacífico, también conocido como Cártel de Sinaloa, y Joaquín Guzmán López, "El Güero", hijo de "El Chapo", fueron arrestados este jueves en El Paso, Texas, confirmó el Departamento de Justicia de Estados Unidos.

"El Mayo", de 76 años, y Guzmán López, de 38, enfrentan múltiples cargos por dirigir las operaciones del cártel, incluyendo sus redes de fabricación y tráfico de fentanilo.

En un comunicado, el fiscal general de Estados Unidos, Merrick Garland, manifestó que "El Mayo" y Guzmán López se suman a una lista de líderes y asociados del Cártel de Sinaloa que el Departamento de Justicia está responsabilizando, la cual incluye al cofundador del cártel Joaquín Guzmán Loera y a su otro hijo, Ovidio Guzmán López, "El Ratón", supuesto líder del cártel, así como al jefe de seguridad de "Los Chapitos", Néstor Isidro Pérez Salas, "El Nini".

El diario The Wall Street Journal (WSJ) dio a conocer que "El Mayo" Zambada fue engañado para volar a Texas y capturado al



El 'Mayo' habría eludido a la justicia por más de 40 años.



El 'Güero' es hijo de la segunda esposa del Chapo Guzmán.

aterrizar por agentes estadounidenses después de que un miembro de alto rango del Cártel de Sinaloa le mintió para que volara a esa entidad.

El WSJ mencionó que Zambada creyó que iba a inspeccionar supuestas pistas clandestinas en México, pero en vez de eso voló a Texas.

Detallaron que la operación conjunta de la Oficina de Investigaciones del Departamento de Seguridad Nacional y el FBI duró varios meses. Minutos antes de que el Departamento de Justicia diera a conocer la información, fuentes del gobierno federal mexi-

cano señalaron que "El Mayo", quien padece diabetes, se entregó con Guzmán López a las autoridades estadounidenses. Además, resaltaron los operativos que se realizan en el Triángulo Dorado, donde mantiene presencia Aureliano Guzmán Loera, "El Guano".

Sobre el engaño a "El Mayo", según el New York Times, "las autoridades dijeron que lo llevarán en avión a EU después de que Guzmán López lo atrajo a subir a un avión con falsos pretextos". Indicaron, "se espera que Guzmán López comparezca ante el Tribunal Federal de Distrito en Chicago".

### CONVICTOS

**Ismael "El Mayo" Zambada**  
Se entrega el 25 de julio de 2024.  
**Detenido**

**Joaquín Guzmán Loera**  
Aprehendido en enero de 2016.  
**Detenido**

**Ovidio Guzmán López**  
Capturado el 5 de enero de 2023.  
**Liberado**

**Joaquín Guzmán López**  
Se entrega el 25 de julio de 2024.  
**Detenido**

**Dámaso López, "El Licenciado"**  
Arrestado el 2 de mayo de 2017.  
**Detenido**

**Dámaso López Serrano, "El Mini Lic"**  
Se entrega en EU el 27 de julio de 2017.  
**En libertad condicional**

## Admite AMLO llevarse una mancha por Segalmex

EL UNIVERSAL.-

El presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que la "mancha que se lleva" de su gobierno será el fraude por cerca de 9 mil 500 millones de pesos que se cometió a Segalmex.

En conferencia de este jueves, el Jefe del Ejecutivo aseguró que este caso de corrupción se dio tanto por descuido como "por mala suerte".

Destacó que los presuntos responsables del fraude están en la cárcel y el dinero ha sido recuperado, porque no hay impunidad para nadie.

"Una de las cosas que más lamento fue el fraude en Segalmex, porque era una nueva dependencia para apoyar a los productores del campo, muy parecida a Conasupo de los viejos tiempos; desde luego, buscando que no siguiera esos pasos de corrupción de Conasupo, pero con el propósito de ayudar a los productores.

"Creamos esta dependencia, Segalmex, y por descuido, mala suerte, se corrompen funcionarios, y lo lamenté mucho. Claro, están en la cárcel los responsables y no hay impunidad para nadie. Yo diría que esa es la mancha que me llevo, aun cuando enfrentamos esa corrupción sin tolerancia de ningún tipo".

El presidente López Obrador afirmó que el fraude en Segalmex es "un caso aislado" y que puede sacar su pañuelo blanco como símbolo de que ya no hay corrupción, como ocurría en sexenios pasados.

El Titular del Ejecutivo federal adelantó que antes de que finalice su sexenio Roberto Salcedo



Creamos esta dependencia, Segalmex, y por descuido, mala suerte, se corrompen funcionarios, y lo lamento mucho.

Andrés Manuel López Obrador

Aquino, titular de la Secretaría de la Función Pública (SFP), acudiría a la conferencia matutina a explicar este caso de corrupción.

"Pero es un caso aislado, no hay nada, nada que haya significado como era antes, un acto de corrupción más", dijo.

"He padecido pocas traiciones"

En este sentido, el presidente López Obrador afirmó que en su gobierno padeció un "poco de traiciones", pero no han tenido efectos nocivos.

"Yo creo que he padecido poco de traiciones o las traiciones que hemos enfrentado no han tenido efectos nocivos. Hemos logrado revertir el daño de esas traiciones".

Afirmó que en la política y en procesos de transformación siempre se tienen que enfrentar a quienes se olvidan de los principios, personas que calificó como "oportunistas, convencieros" y a quienes sólo los mueve la ambición al poder y al dinero".

"No se vive en una sociedad perfecta; más cuando durante 36 años impusieron un modelo que tenía como objetivo principal lo material, triunfar a toda costa, sin escrúpulos morales de ninguna índole".



El Mandatario describió el fraude como un "caso aislado" y afirmó que no existe impunidad en su sexenio.



Tras un debate prolongado, se modificó un acuerdo que inicialmente prohibía la presentación de reservas en comisiones.

## Acuerdan dictaminar reforma judicial, el 22 de agosto

EL UNIVERSAL.-

La Junta Directiva de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó por mayoría de votos dictaminar la iniciativa relativa a la desaparición de los órganos autónomos el 15 de agosto, y la iniciativa de reforma judicial el 22 de agosto.

También acordó convocar a sesión permanente para el 1 de agosto, a fin de comenzar a dictaminar el paquete de 18 reformas a la Constitución que el presidente López Obrador envió al Congreso el 5 de febrero.

En el acuerdo avalado por 12 votos por parte de Morena, PT y PVEM, y tres sufragios en contra de la oposición se estableció que nadie podría interponer reservas a los dictámenes durante el debate en comisiones y las observaciones deberían llevarse

al pleno.

Sin embargo, la redacción fue calificada por los legisladores de la oposición como una "mordaza" y advirtieron que existía riesgo de "albazos", toda vez que no había un calendario puntual de los días en que se irán dictaminando los proyectos. "No se presentarán reservas a los proyectos de decreto en las reuniones de la comisión; en su caso, se podrán presentar en la oportunidad legal ante el pleno de la Cámara de Diputados", señalaba el punto número cinco del acuerdo.

Por lo que, luego de un largo debate que se prolongó por casi tres horas, los diputados de Morena y sus aliados aceptaron modificar la redacción en uno de los puntos, para dejar que los integrantes de la comisión puedan presentar reservas, que se presentarán a la Mesa Directiva de la Cámara para su proceso.

## Zoé Robledo consolidará el IMSS-Bienestar: Sheinbaum

EL UNIVERSAL.-

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, anunció que Zoé Robledo Aburto se mantendrá al frente del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), cuyo objetivo en su administración será consolidar el IMSS-Bienestar para garantizar la atención a la salud pública.

Sin la presencia de Zoé Robledo, en contraste con las otras presentaciones del gabinete, en las que se han presentado todos a excepción de Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda y Crédito Público, Claudia Sheinbaum explicó que el hecho de que el director del IMSS se mantenga en su administración tiene

diversas explicaciones, entre ellas, que ha desempeñado una gran función al frente del IMSS y el segundo es que uno de sus objetivos es consolidar el IMSS-Bienestar.

"Por supuesto, el IMSS-Bienestar también tiene su propio director, su director médico, que también en su momento lo presentaremos, pero quien ha estado llevando todo el proceso de transformación y federalización de la salud en aquellos estados que han decidido hacerlo pues es Zoé. Haber tomado una decisión de cambiar a Zoé en este momento también hubiera interrumpido este proceso tan importante", detalló.

Zoé Robledo es politólogo por el Instituto Tecnológico Autónomo de

México y maestro en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Primero en una subsecretaría en la Secretaría de Gobernación y después al frente del IMSS desde el 22 de mayo de 2019, Robledo Aburto se ha convertido en un funcionario confiable para el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Cabe mencionar que buscaba la candidatura para la gubernatura de Chiapas, pero se bajó dejándole el camino libre a Eduardo Ramírez, actualmente virtual gobernador electo.

La virtual presidenta electa reconoció el trabajo que ha hecho Robledo al frente del IMSS y subrayó la necesidad de continuar haciendo de la salud un derecho para todos los mexicanos.

Informó que junto al próximo secretario de Salud, David Kershenobich, y Zoé Robledo ya se han comenzado los trabajos para continuar mejorando los servicios de atención médica para el pueblo.

Por otro lado, Sheinbaum reveló que su próximo secretario particular, Carlos Augusto Morales, ya trabaja en conjunto con Raquel Buenrostro, futura secretaria de la Función Pública, y Ernestina Godoy, próxima Consejera Jurídica, así como los secretarios ya nombrados, en una reorganización del gobierno federal.

"Lo que el Presidente quiso hacer en su momento, de reducir o incluso desaparecer muchas de las delegaciones estatales, lo vamos a hacer. El objetivo es presentar las modificaciones a la Ley Orgánica y a las normas que tiene que haber, y la reorganización del gobierno", dijo.



La virtual presidenta electa explicó que la permanencia de Robledo al frente del IMSS responde a su éxito en la gestión.

## Lesiones por armas de fuego contra infancia

Jessica Martínez Martínez

**D**urante 2024 nuestro estado, Nuevo León, ha mantenido el deshonroso primer lugar en lesiones de niñas, niños y adolescentes con armas de fuego. Esto nos indica que en nuestro estado hay demasiadas armas en las manos incorrectas, manos de personas que no tienen límites o respeto ni siquiera por la niñez.

Se ha dado un aumento de los enfrentamientos entre grupos criminales y de forma errónea se normaliza la violencia en el día a día.

Las y los adultos utilizan las excusas de siempre, se atacan entre ellos, en algo andaban, por algo sucedió eso, justificando la violencia, restándonos humanidad.

Pero dentro de esta violencia no solo hay víctimas que forman parte de grupos delincuenciales, también hay niñas, niños y adolescentes.

REDIM (Red por los derechos de la infancia en México) advierte que en nuestro país hay más muertes por arma de fuego en México que en lugares que se encontraban en guerra, lugares como Israel.

También la cantidad de lesiones va en aumento: "318 lesiones con arma de fuego contra personas de entre 0 y 17 años fueron reportadas en México de enero a junio de 2024 (53 mujeres y 265 hombres). Esto correspondía a un incremento de 5.6% con respecto a la cifra registrada los mismos meses de 2023 (301). Nuevo León (55), Guanajuato (54) y Estado de México (45) fueron los estados donde más lesiones con arma de fuego contra niñas, niños y adolescentes se reportaron de enero a junio de 2024, concentrando más de dos de cada cinco de los incidentes en el país" REDIM.

Lo anterior significa que Nuevo León es el primer lugar en lesiones con arma de fuego. Hace pocos días falleció un menor de 3 años junto a su padre en un ataque armado. ¿No es esto la gota que derrama el vaso? ¿No nos enoja que los bebés paguen los platos rotos?

Aceptar esto nos deshumaniza como sociedad, nos hace menos exigentes, mas permisibles, como si fuéramos por el mundo sin ver, sin escuchar. No estamos viendo que las balas atraviesan a los mas jóvenes y vulnerables. }

Por el bien de los niños, niñas y adolescentes debemos exigir acciones contundentes, pero también por nuestro propio bien porque ¿en que nos convertimos cuando aceptamos violencias mayores a las de una guerra en supuestos tiempos de paz?

¿En qué nos convertimos? ¿En humanistas? No, por supuesto que no. Nos estamos alejando demasiado rápido de la sociedad crítica, pensante y empática a la que aspirábamos llegar.

Es peligroso el presente, pero si no retomamos el rumbo será más peligroso el futuro.

Si no meditamos a profundidad y trabajamos por condiciones de vida dignas no podremos más que sucumbir.

# Gobernanza 4T

Francisco Valdés Ugalde

**P**ara comprender el sexenio de López Obrador debemos elegir primero los lentes para mirarlo. La mirada desde el contraste entre lo que debió ser y no fue o entre lo que se impuso y no queríamos -algunos- que se impusiera ha sido ya cubierta por la mayor parte del comentariado. Las contradicciones obvias entre lo que se ofreció en campaña y lo que se hizo en gobierno más que enfatizadas. La militarización, el deterioro de la administración pública, la concentración de poder en la cúspide de la presidencia y la ruptura con las reglas escritas y no escritas de la democracia constitucional son parte del inventario.

Poco se ha buscado aprender del porqué de esta estrategia. El objetivo de AMLO fue cambiar de régimen político por las buenas o por las malas y como en el segundo trienio le falló el cálculo electoral las baterías se enfocaron a obtener en 2024, por las malas, un tri-

unfo avasallador de sobrerrepresentación ilegítima para completar en un mes lo que no consiguió en el segundo trienio: establecer el control hegemónico de los nervios de decisión del Estado.

AMLO y la élite de su partido tienen muy claro que la "transformación" no termina en la devastación de las instituciones democráticas y de contrapeso del Poder Ejecutivo, sino en la instauración de una supuesta "democracia popular" controlada por ellos. Guardada toda proporción de tiempo y lugar, se inspiran en el modelo político del Partido Comunista Chino.

La crítica al mal gobierno y la irresponsabilidad de la conducción de las políticas en rubros esenciales (educación, salud, energía, bienestar y seguridad) ha tenido sentido para alamar a la opinión pública o, por lo menos, al sector de la "sociedad civil" moderna, aspiracionista y pro-demócrata. Pero no lo ha tenido para desautorizar la, llamémosle así, "gobernanza 4T". Para eso se necesitan otros anteojos. Dicho de otro modo, se requiere

desprenderse de la lente normativa de la democracia que han rechazado radicalmente los nuevos gobernantes para entender la visión desde la que actúan.

Los procesos de autocratización recorren en sentido inverso los caminos abiertos por las democracias liberales. El estandarte a la cabeza del embate lleva el lema del desprestigio sistemático del orden institucional existente haciéndolo responsable de todos los males habidos y por haber para exaltar el resentimiento del "pueblo" y modelar un votante mediano con preferencias diferentes a las del votante democrático. Este electorado es animado por disparos de dinero en efectivo y una capa de seguidores del líder a ciegas que propagan fanatismo. El proyecto de la 4T puede sintetizarse fácilmente: crear una instancia para apropiarse del monopolio legítimo de la violencia y de la administración pública, e inundar el espacio público de valores que alimentan un consenso autoritario alternativo al democrático. Lo primero va por la lealtad de las fuerzas armadas y la tolerancia a los "civiles" armados, beneficiar-

ios de los "abrazos y no balazos" ("también son pueblo"). Simultáneamente se coloniza la administración pública con cuadros de Morena que siguen la consigna de detener las maquinarias que respondían a la normativa legal y constitucional y actúan a la inversa: no transparentar, desacatar sentencias y ordenanzas de jueces y órganos autónomos, violar abiertamente la Constitución y legislar contra ella, etc., y dedicar el grueso de su actuar a la política de transferencias de efectivo a poblaciones seleccionadas como clientela. El cambio de valores lo vemos a diario al transformar en valor apreciado lo que en democracia es antivalor: clientelismo, fanatismo y un mito fundador totalizante. Todo ello con la finalidad de crear una fuente de legitimidad alternativa a la democracia, pero llamándole falsamente "verdadera" democracia.

El motivo declarado para adoptar esta gobernanza autoritaria (o hegemónica si la quieren de color rosa gramsciano) es transformar un orden injusto, fin que no han logrado, sino alejado. La pregunta que deben hacerse los demócratas es cómo contrarrestar en lo inmediato esta estrategia y construir un proyecto que ofrezca realísticamente la transformación del orden injusto por medios genuinamente democráticos.

@pacovaldesu

## La caída de "El Mayo", golpazo al cártel de Sinaloa

Raúl Rodríguez Cortés

**P**asadas las dos y media de la tarde de este jueves, funcionarios del Departamento de Estado norteamericano informaron a dos semanarios mexicanos (Zeta y Proceso), la captura en un aeropuerto privado de El Paso, Texas, de Ismael "El Mayo" Zambada, líder histórico del cártel de Sinaloa y de Joaquín Guzmán López alias "El Güero Moreno", hijo de "El Chapo" Guzmán.

La noticia fue confirmada minutos después por otras autoridades de Estados Unidos, aunque hasta el momento de escribir este reporte, las autoridades mexicanas no habían confirmado ni desmentido la información.

Circula la versión de que ambos narcotraficantes se habrían entregado por su cuenta a las autoridades.

Ya había trascendido la realización de operativos especiales en la ciudad fronteriza, pero según fuentes periodísticas estadounidenses, el golpazo asestado al Cártel de Sinaloa tomó en general por sorpresa a las autoridades.

Zambada García, de 73 años, es uno de los capos del narcotráfico en México más buscados en Estados Unidos, a grado tal que la DEA y el Departamento de Estado habían ofrecido una recompensa de 15 millones de dólares para quien diera información que llevara a la captura del capo sinaloense.

Nacido en El Álamo, localidad de Culiacán, "El Mayo" inició su carrera delictiva en los años setenta del siglo pasado en el cártel de Guadalajara, una organización criminal dirigida por Miguel Ángel Félix Gallardo alias "El Padrino" (en prisión domiciliaria desde hace dos años luego de pasar 34 años en una prisión de alta seguridad

por el asesinato del agente de la DEA Enrique "Kiki" Camarena; Ernesto Fonseca Carrillo alias "Don Neto" y Rafael Caro Quintero, alias "El Príncipe" (excarcelado en 2013 luego de 28 años de prisión y nueve años después recapturado para cumplir su sentencia de 40 años). Luego trabajó para el Cártel de Juárez, liderado por Amado Carrillo Fuentes, "El Señor de los Cielos".

Posteriormente "El Mayo" se hizo socio de Joaquín Archivaldo Guzmán Loera, "El Chapo" y de Juan José de Jesús Esparragoza Moreno, "El Azul", con quienes fundó el cártel de Sinaloa.

Nunca en su vida había sido capturado ni pisado la cárcel por lo que se convirtió en sinónimo de impunidad.

Ese hecho hizo periódicamente más relevante la entrevista que le concedió al director de la revista Proceso, Julio Scherer García y que se publicó el 4 de abril de 2010.

Actualmente "El Mayo" sostenía un violento enfrentamiento con los hijos de su exsocio Joaquín Guzmán Loera llamados "Los Chapitos" por el control de la organización criminal.

Varias Cortes de Distrito de Estados Unidos han iniciado indagatorias contra Zambada García, por dirigir una organización criminal, conspiración, homicidio, lavado de dinero, fabricación y distribución de drogas. En los últimos años arreciaron los señalamientos en los Estados Unidos contra el cártel de Sinaloa, por la producción, distribución, tráfico y venta de fentanilo.

Joaquín Guzmán López alias "El güero moreno", hijo de "El Chapo" y hermano de Ovidio Guzmán alias "El ratón", extraditado a Estados Unidos, es considerado el operador de los laboratorios clandestinos donde se elabora el fentanilo que se trafica hacia Estados Unidos, según un reporte de

mayo de 2023 de la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro estadounidense.

Sea como sea, se trata de la caída de dos grandes capos del narcotráfico, uno de ellos, "El Mayo", del mismo nivel de poder corruptor y de violencia

de Nemesio Ocegüera Cervantes alias "El Mencho" o "El señor de los gallos", quien apenas hace unos días celebró su cumpleaños 58 con una gran fiesta celebrada en una feria regional de Tonaya, Jalisco. ¿Habrá llegado la hora también para él?

@RaulRodriguezC

### Piedrita en el zapato



## “Nunca tantos le debieron tanto a tan pocos”

Everardo Moreno Cruz

**R**ecuerdo esta frase de Winston Churchill dirigida a los soldados ingleses después de una batalla librada en el aire.

Esa misma frase, me permito dirigirla, con profundo fervor patriótico a las autoridades electorales de nuestro país. No quiero pensar que es inútil hacerlo, pero aun si así fuera levanto mi voz que es por el bien de México. El Instituto Nacional Electoral, con Guadalupe Taddei Zavala, su consejera presidenta, se ha convertido en una Dirección más de la Secretaría de Gobernación, y como en las épocas del denostado neoliberalismo, la secretaria de Gobernación es ahora vocera de los resultados electorales, y habla hasta de los diputados que le corresponden a cada partido.

Da vergüenza que una egresada de la Facultad de Derecho, en donde sabemos fue una buena alumna, para complacer los intereses de su jefe, olvide cuáles son sus atribuciones y limitaciones.

Respecto de la señora Taddei, persona cercana al gobernador de Sonora, entendemos —que no justificamos— su comportamiento, diciendo que el Ejecutivo no tuvo injerencia en la elección presidencial, cuan-

do todos nos dimos cuenta de su permanente intromisión a favor de la ya muy próxima declaración de Presidente Electa, que haga el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Comprendemos bien su proceder, como dice una canción ranchera "amor con amor se paga", y muchos integrantes de su familia están en nóminas gubernamentales con diferentes responsabilidades.

Ahora, a quienes integran el Tribunal mencionado, dedico la frase de Churchill. Tienen que resolver un asunto trascendente para la vida del país. Podemos asegurar que la Dirección Electoral que preside doña Guadalupe, va a decir, como ya lo dijo su jefa la secretaria de Gobernación, que no hay sobrerrepresentación. Cuando ella lo sabe, como el mismo Presidente debe aceptarlo, que se hicieron operaciones de una especial alquimia para darle las dos terceras partes a Morena.

Ese porcentaje le permitirá a un solo partido, el que presidirá la ahora Secretaría de Gobernación, aprobar las leyes que se desee, comenzando por las 20 iniciativas presentadas en febrero.

Ignoro si al votar son amenazados o reciben el ofrecimiento de que serán votados en esa sin sentido elección de jueces.

Pero por favor, no piensen en ustedes, piensen en sus hijos, en sus nietos, estamos en presencia de reformas que vendrán a romper muchas instituciones que sirven al país.

Su disciplina, o servilismo, como quiera calificarse, ya se demostró al considerar que estaba apegada a Derecho la reelección del más corrupto Presidente del PRI en su historia. Fue así porque el señor "Alito" ha sido anuente y silencioso con todo lo que ha hecho este gobierno.

Y ha tenido el descaro, cinismo, de decir que piensa acusar de traición a quienes se han opuesto a su permanencia en el partido.

Al gobierno por supuesto que le conviene la permanencia de este millonario en el partido, mientras siga con su conducta servil, las Carpetas de Investigación, que se dice existen en su contra estarán dormidas.

Grave y preocupante es que en la Asamblea que se celebre en ese partido, con el visto bueno del Tribunal Electoral será electo por una aplastante mayoría, sino no es que por unanimidad.

Gracias a este hombre sin escrúpulos, el PRI ha cambiado el orden de sus siglas por RIP. Que es la abreviatura de "requiscat in pace" que en latín, significa descansen en paz.

### El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919  
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.  
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.  
Viernes 26 de julio de 2024. Año CVI. Número 40,024

• JESUS CANTU LEAL † PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947  
• ROGELIO CANTU GOMEZ † DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE  
PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACIAS BERMUDEZ COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION  
• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80  
REDACCION: 818345-46-15  
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00

CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx  
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030  
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.

Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.  
CORREO ELECTRONICO: elporvenirml@prodigy.net.mx

Agencias informativas:  
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Registrado como correspondencia de 2a clase  
el 4 de febrero de 1919.  
Franqueo pagado Publicación Periódica  
Permiso No. 00 102 19

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS  
Av. Palmas 239 int. 204  
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000,  
México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49  
Fax: 555202-1622

Editor Responsable:  
José Gerardo Cantu Escalante  
Certificado de licitud de título No. 2605  
Certificado de contenido No. 1664

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101



# Sanciona INE a Xóchitl

**Ciudad de México/El Universal.-**

La excandidata presidencial, Xóchitl Gálvez, recibió nuevas sanciones por parte de la Sala Especializada del Tribunal Electoral, por sus señalamientos contra Claudia Sheinbaum en los debates presidenciales, así como por utilizar indebidamente el logo del INE.

En el primer caso, la Sala Especializada determinó que Xóchitl Gálvez incurrió en propaganda electoral calumniosa contra Claudia Sheinbaum en el segundo y tercer debate presidencial, por llamarla "narcocandidata" o insinuar vínculos con el crimen organizado, así como llamar a Morena "narcopartido".

Por este motivo, ordenó multar a Xóchitl Gálvez con 32 mil 571, así como sancionar al PAN, PRI y PRD con 10 mil 857 pesos cada uno por su falta al deber de cuidado.

"Las expresiones controvertidas carecen del requisito de veracidad, la cual implica una exigencia mínima de que la información se respalde por un ejercicio razonable de investigación y comprobación de la realidad", expuso la Sala Especializada.

## ES MULTADA POR USAR LOGO DEL INE

En otro asunto, la Sala Especializada del TEPJF multó a la excandidata Xóchitl Gálvez por el uso indebido del logo del INE en propaganda electoral.

La aspirante de oposición hizo una publicación en redes sociales pidiendo

al INE hacer una campaña contra el mal uso de programas sociales, donde puso presuntas imágenes de espectaculares con el logo del órgano electoral.

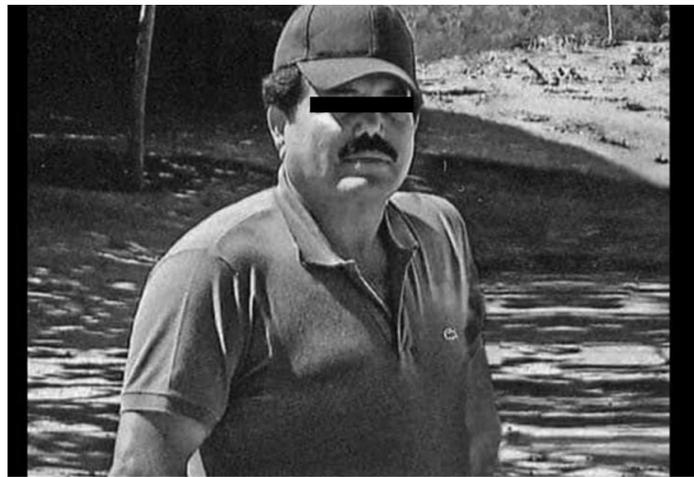
"Se utilizan frases que evidencian su posicionamiento respecto de programas sociales, además de que el hecho de incluir el logotipo del INE hace

creer a la ciudadanía que este se encontraba ejecutando una campaña de difusión, circunstancia que pudo generar confusión", planteó el TEPJF.

Por este caso se le impuso a Xóchitl Gálvez una multa de 32 mil 571 y a los partidos PAN, PRI y PRD de 10 mil 857 para cada uno.



Gálvez recibió nuevas sanciones por sus señalamientos contra Claudia Sheinbaum en los debates presidenciales, así como por utilizar indebidamente el logo del INE.



"El Mayo" era uno de los fugitivos más buscados por la Administración para el Control de Drogas.

# Detención de 'El Mayo', golpe al corazón del Cártel de Sinaloa

**Ciudad de México/El Universal.-**

El arresto del capo Ismael "El Mayo" Zambada García golpea al corazón del Cártel de Sinaloa, responsable de la mayoría de las drogas, incluido el fentanilo y la metanfetamina, que matan a estadounidenses, afirmó la directora de la DEA, Anne Milgram.

La funcionaria recordó que "El Mayo" era uno de los fugitivos más buscados por la Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés), y, dijo, desde esta noche se encuentra bajo custodia y pronto enfrentará la justicia ante un tribunal de justicia del vecino país del norte.

"Joaquín Guzmán López, otro presunto líder del Cártel de Sinaloa, e hijo de 'El Chapo', también fue arrestado hoy; su arresto es otro golpe enorme para el Cártel de Sinaloa", destacó Milgram.

Al respecto, señaló "Los Chapitos" tomaron el control del Cártel de Sinaloa en 2017, después de que Joaquín "El Chapo" Guzmán Loera fuera extraditado a los Estados Unidos.

Advirtió que "la DEA continuará buscando justicia para cualquier vida estadounidense que se pierda y trabajará incansablemente para prevenir más muertes innecesarias y perseguir a los responsables".

## DISPUTAS HAN MENGUADO AL CÁRTEL

Tras la recaptura y extradición a los Estados Unidos del capo Joaquín "El Chapo" Guzmán Loera, en 2016 y 2017 el Cártel de Sinaloa se ha visto menguado en su estructura de mando y operativa en los últimos años.

Las disputas internas entre las facciones de "Los Chapitos", "Los Mayos", "La Gente del Guano" y, en su momento la del "Licenciado", han permitido a autoridades de México y Estados Unidos dar con diversas cabecillas del grupo criminal, considerado el principal exportador de fentanilo al vecino país del norte.

## "EL LICENCIADO" VS "LOS CHAPITOS"

Y es que un año después de la entrega de "El Chapo", en mayo de 2017, agentes de la entonces Procuraduría General de la República (PGR) y del Ejército detuvieron en la Ciudad de México a Dámaso López Núñez "El Licenciado", compadre de "El Chapo", quien en ese momento disputaba a "Los Chapitos" el control del Cártel de Sinaloa.

En junio de 2018, López Núñez fue extraditado a Estados Unidos, con lo que fue sacado de la pelea por el liderazgo del Cártel de Sinaloa.

Cuando estuvo declarando en la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO) de la PGR,

Dámaso López Núñez "El Licenciado", dijo que no quería ir a un penal mexicano, porque temía que lo asesinaran sus enemigos.

Tras la detención de su padre, Dámaso López Serrano "El Mini Lic", se entregó a la DEA, debido a que temía que los hijos de "El Chapo" lo mataran en el marco de la disputa que mantenían con "El Licenciado".

Un año después, el gobierno del presidente Andrés Manuel López intentó la detención de Ovidio Guzmán López "El Ratón", de la facción de "Los Chapitos", en un fallido operativo conocido como el "Culiacanazo".

Sin embargo, fue hasta enero del año pasado cuando el Ejército logró la captura de "El Ratón", quien en septiembre de 2023 fue extraditado a los Estados Unidos para enfrentar cargos por tráfico de drogas.

"El Ratón" es hijo de Griselda López Pérez, la segunda esposa del capo Joaquín "El Chapo" Guzmán, detenida en mayo de 2010; sin embargo, fue puesta en libertad.

"El Chapo" y Griselda, buscada por Estados Unidos por tráfico de drogas, procrearon a Ovidio, Griselda, Joaquín y Edgar, este último murió en 2012 por disparo de arma de fuego.

Apenas en mayo, fuerzas federales detuvieron a Néstor Isidro Pérez Salas "El Nini", identificado como jefe de escoltas de "Los Chapitos", quien también fue entregado a autoridades del vecino país del norte.

Y finalmente, este jueves el histórico capo del Cártel de Sinaloa, Ismael "El Mayo" Zambada García, junto con Joaquín Guzmán López, fueron arrestados por el FBI en El Paso, Texas.

## LOS QUE FALTAN POR DETENER

Faltan por ser detenidos Aureliano Guzmán Loera "El Guano", hermano de "El Chapo", y sus sobrinos Iván Archivaldo y Jesús Alfredo Guzmán Salazar.

En febrero de 2019, Joaquín y Ovidio Guzmán López, hijos de "El Chapo" Guzmán, fueron acusados formalmente por el Departamento de Justicia de traficar y distribuir cocaína, metanfetamina y marihuana a Estados Unidos, entre 2008 y 2018.

Jesús Alfredo Guzmán Salazar, "Alfredillo", uno de los hijos mayores del capo Joaquín "El Chapo" Guzmán Loera, nació en 1983 en el municipio de Zapopan, Jalisco.

Se encuentra en la lista de los diez delincuentes más buscados por la Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés), por los delitos de conspiración por posesión e intento de distribuir sustancias controladas, así como conspirar para importar y exportar sustancias controladas para su distribución.



Las multas pasaron de 1,565 millones de pesos a 1,087 millones de pesos.

# Perdonan a partidos 478 mdp en multas

**Ciudad de México/El Universal.-**

Las multas a los partidos políticos por irregularidades en las campañas federales y locales pasaron de 1,565 millones de pesos a 1,087 millones de pesos, es decir, una reducción de 478 millones tras los cambios aprobados por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE).

El lunes, el Consejo General del INE aprobó por mayoría criterios para reducir la severidad en algunas sanciones contra partidos políticos, al considerar que aumentar las multas no inhibe estas conductas.

Tras realizar un nuevo cálculo, la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) señala que los partidos políticos nacionales tendrán que pagar multas por 980 millones de pesos, cuando la cifra inicial ascendía a más de 1,400 millones.

En el caso de Morena, el partido más sancionado, tiene multa por un monto de 174 millones de pesos; el Partido Verde por 97.8 millones de pesos y el Partido del Trabajo, 91.3 millones de pesos.

Mientras que por la coalición Sigamos Haciendo Historia a nivel federal, la sanción asciende a 184 millones 329 mil pesos.

Por parte de la oposición, Movimiento Ciudadano es el partido con más multas, por 136.8 millones de pesos; sigue el PRI, con 83.9 millones; el PAN, 77.9 millones y el PRD, por 40.8 millones de pesos.

En los estados, los partidos políticos locales tuvieron sanciones por 105 millones 737 mil pesos; mientras que las candidaturas independientes serán multadas por un millón 180 mil pesos.

En cuanto a las faltas cometidas por los partidos políticos, la más recurrente fueron los egresos no reportados, que suman sanciones por 418 millones 945 mil pesos.

La propuesta inicial planteaba sancionar con un 150% del monto involucrado, pero el INE acordó reducirlo al 100% del monto involucrado.

Otras infracciones frecuentes fueron eventos registrados extemporáneamente, de manera posterior o el mismo día de su celebración, por 89.4 millones; egreso no comprobado por 42 millones y beneficio indebido entre candidaturas, por 35 millones de pesos.

# AMLO cometió infracciones en 7 maneras

**Ciudad de México/El Universal.-**

La Sala Especializada del Tribunal Electoral determinó que el presidente Andrés Manuel López Obrador cometió infracciones a la ley electoral por sus expresiones en 7 conferencias matutinas.

El TEPJF resolvió que el mandatario incurrió en violación de los principios de neutralidad, equidad en la contienda y uso indebido de recursos públicos por sus conferencias del 12, 13, 14, 15, 16, 20 y 21 de febrero.

Lo anterior, "por haber realizado pronunciamientos de carácter electoral y no conducirse con la prudencia discursiva que, conforme a los criterios de la Sala Superior, son exigibles al titular del Ejecutivo Federal".

Sin embargo, el presidente no puede ser sancionado conforme a lo establecido en la ley, por lo que sólo se acredita su responsabilidad por estos actos.

La Sala Especializada también determinó la responsabilidad de Elizabeth Vilchis por sus expresiones en la sección "¿Quién es quién en las mentiras?", de la mañana del 21 de febrero.

El órgano jurisdiccional ordenó dar vista al Órgano Interno de Control para que determine las acciones a tomar en este último caso.



El presidente no puede ser sancionado conforme a la ley, por lo que sólo se acredita su responsabilidad

El día 24 de julio a las 19:54 horas falleció el Sr.

## Héctor Daniel González Escobedo

a la edad de 85 años

Habiendo vivido siempre en el seno de la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana, confortada su alma con los Santos Sacramentos.

Su esposa: Sra. Angélica Tamez de González (+), sus hijos: Héctor, Luis, Angélica y Alicia González Tamez, hijos políticos, nietos y demás familiares lo participan a usted con profundo dolor y agradecen sus oraciones a Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de su alma.

El duelo se recibió en Capillas del Carmen (Av. Constitución 951 Pte.).

Monterrey, Nuevo León, a 26 de julio de 2024  
capillas.carmen@ocyd.mx

capillas  
del  
CARMEN  
818344-5444  
www.capillasdelcarmen.com  
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

Ayer

a las 17:13 horas falleció el Químico

## René Elizondo Treviño

a la edad de 79 años

Habiendo vivido siempre en el seno de la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana, confortada su alma con los Santos Sacramentos.

Su esposa: Sra. María Elia González de Elizondo (+), sus hijos: René Gerardo, Hernán Rodrigo y Rolando de Jesús Elizondo González, hijas políticas, nietos y demás familiares lo participan a usted con profundo dolor y agradecen sus oraciones a Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de su alma.

El duelo se recibe en Capillas del Carmen (Ave. Constitución No. 951 Pte.). Se celebrará Misa de Cuerpo Presente HOY a las 19:00 horas en el Oratorio de las propias capillas, al término de la Misa concluye el Servicio Funebral.

Monterrey, Nuevo León, a 26 de julio a las 2024

capillas  
del  
CARMEN  
818344-5444  
www.capillasdelcarmen.com  
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

**Ciudad de México/El Universal.-**

Por la falta de documentación de entradas y salidas de productos y de seguimiento de las condiciones de los mismos, Laboratorios Biológicos y Reactivos de México (Birmex) gastó mil 68 millones de pesos en desalojar y destruir medicinas y vacunas caducos en 2023.

De acuerdo con una auditoría externa solicitada por la propia empresa pública encargada de la Megafarmacia del Bienestar, que comprende desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2023, esta falta de controles derivó en que Birmex tuviera que destruir dicho inventario caduco, ocasionando con esto pérdidas y afectación a la situación fiscal de la empresa.

Asimismo, el Informe de Propuestas de Mejora e Informe Ejecutivo, elaborado por el despacho A. Frank y Asociados, S.C., contadores públicos y consultores, revela que, aun cuando Birmex tiene un inventario físico de sus bienes, los encargados de los almacenes no cuentan con la totalidad de la documentación de entradas y salidas de productos, pues esta información está en otras áreas.

El despacho, contratado por un monto de 368 mil 830 pesos por la realización de esta auditoría, según el contrato número 226/23 BIRMEX-069/2023, hizo a Laboratorios Biológicos y Reactivos de México dos observaciones:

"Los encargados y/o responsables de los almacenes no cuentan con la totalidad de la documentación de entradas y salidas de productos, ya sea de su propiedad o de terceros, toda vez que dicha información se encuentra en otras áreas.

"Falta de seguimiento en los productos [medicamentos, vacunas, etc.] que estén próximos a que se venza su caducidad, lo cual ocasiona que estos se estén caducando y por ello se procede a su destrucción, ocasionando pérdidas y afectan la situación fiscal de la

# Se echan a perder mil 68 mdp en medicinas y vacunas



**El despacho auditor recomienda que los encargados de los almacenes sean respaldados con documentación de los productos de los que están a su cargo.**

empresa".

Respecto a la información sobre el inventario caduco, la revisión menciona que se encontró existencia de productos terminados en los almacenes que no son propiedad de la empresa, sino de la Secretaría de Salud, el Instituto Nacional de Salud del Bienestar (IMSS-Bienestar) y de una empresa de logística, que carecen de resguardo por parte del personal de Birmex.

En el resguardo correspondiente al Instituto de Virología se encuentran cámaras frías con la existencia de vacunas que pertenecen a Salud y que hasta el 31 de diciembre de 2023 se encontraban caducadas.

El desalojo y destrucción de los medicamentos y vacunas caducos requirió de un monto de mil 68 millones de pesos que afectó al ejercicio fiscal de 2023 de la empresa que, a la postre, se convirtió en una pérdida y,

eventualmente, de no contar con los controles y procesos requeridos para el funcionamiento de la Megafarmacia del Bienestar, podría generar una contingencia económica, según advierte el informe.

En un comentario adicional la auditoría subraya que "siempre y cuando (Birmex) cumpla con los requisitos y lineamientos establecidos en el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación" el pasado 22 de diciembre,

por mandato presidencial la empresa puede continuar en marcha.

Por ello, llama a que en colaboración con la Ssa, el IMSS, IMSS-Bienestar y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) "realice los procedimientos de contratación consolidada de los medicamentos e insumos para la salud a favor de dichas instituciones como áreas requerientes y contratantes".

El despacho auditor recomienda que los encargados de los almacenes sean respaldados con documentación de los productos de los que están a su cargo con el objetivo de tener conocimiento de los productos que están bajo su cuidado para que sean mejor fiscalizados y se establezcan procedimientos para reforzar el registro de entradas y salidas del almacén, así como una mejora en la transparencia de su manejo.

Sobre la falta de seguimiento en vacunas y medicamentos caducos que eventualmente son desechados y destruidos, recomienda reforzar la supervisión de la caducidad para que sean donados a otras entidades o instituciones que los requieran para evitar el desperdicio.

El 31 de marzo de este año EL UNIVERSAL dio a conocer que la Megafarmacia que opera Birmex se llenó de medicinas de los anaqueles del ISSSTE, del IMSS y del IMSS-Bienestar, ya que Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México no realizó ninguna compra especial o extra de fármacos para cubrir el desabasto que dio origen al proyecto de la bodega ubicada en Huehuetoca, Estado de México.

El 14 de mayo reveló que los medicamentos que almacena la Megafarmacia no fueron comprados para combatir el desabasto que padece el país, sino que han sido enviados desde todos los estados, principalmente desde aquellos con mayor carencia de acceso a la salud.



La mayoría de las mujeres asesinadas el mes pasado tenían 18 años o más.

## Matan en junio a 231 mujeres

**Ciudad de México/El Universal.-**

En junio pasado fueron asesinadas 231 mujeres en el país, la segunda cifra más alta del año por debajo de mayo que se mantiene como el mes más violento con 255 víctimas, de acuerdo con el reporte sobre violencia contra las mujeres del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Un promedio de 7.7 asesinatos de mujeres, distinto al feminicidio, se registraron diariamente en junio, la mayoría en Colima, Baja California, Guanajuato, Guerrero y Chihuahua, en tasa por cada 100 mil habitantes.

De enero a junio de este año, suman mil 320 víctimas mujeres de homicidio doloso, de las cuales en mayo se contabilizaron 255; junio, 231; abril, 220; febrero, 218; enero, 199; marzo, 197, según el reporte mensual publicado el

día 25 de cada mes.

La mayoría de las mujeres asesinadas el mes pasado tenían 18 años o más. De acuerdo con el reporte, Colima presenta una tasa de 15.59 víctimas de homicidio doloso por cada 100 mil habitantes, mientras que la de Baja California es de 6.93; Guanajuato, 5.37; Guerrero, 4.71; Chihuahua, 4.35.

En números absolutos, Guanajuato encabeza la lista con más mujeres asesinadas en lo que va del año con 179, seguido de Baja California, 139; Estado de México, 113; Guerrero, 88; Chihuahua, 87; Jalisco, 87; Michoacán, 77.

El sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, que termina en dos meses, mantiene el récord histórico de mujeres asesinadas con 278 en junio de 2022, en plena pandemia por Covid-19.

**Ciudad de México/El Universal.-**

El Gobierno de México hizo público este jueves 25 de julio el Primer Reporte del presidente Andrés Manuel López Obrador sobre la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, luego de que los padres y las madres de los estudiantes desaparecidos acusaron que el titular del Ejecutivo entregó un informe lleno de inconsistencias y descalificaciones contra abogados, defensores y periodistas.

La Secretaría de Gobernación (Segob) informó que también se difundieron los anexos, "en cumplimiento a los principios de transparencia y para que la sociedad conozca el contenido del documento".

Arturo Medina Padilla, subsecretario de Derechos humanos, Población y Migración de la Segob, y presidente de la presidente de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa (CoVAJ), indicó que la difusión es para que los mexicanos y las mexicanas conozcan el contenido del documento.

Los anexos están conformados por Comisión Interamericana de Derechos Humanos - Resolución 28/2014; acuerdo para la incorporación de asistencia técnica internacional; comparecencia del testigo; cartas; sentencia de Corte de Arizona; e informe Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Tras salir de la reunión del Gabinete de Seguridad de hoy, Medina Padilla se reunió con Claudia Galindo, secretaria técnica de la CoVAJ, para revisar

## Hacen público reporte sobre desaparición de normalistas



El Gobierno de México hizo público este jueves 25 de julio el Primer Reporte del presidente Andrés Manuel López Obrador sobre la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa

avances en las acciones de búsqueda para la localización de los jóvenes.

Añadió que en las búsquedas de campo participan representantes de las familias y alrededor de 250 personas

servidoras públicas de la Fiscalía General de la República, Sedena, Segob, Comisión Nacional de Búsqueda, Guardia Nacional y autoridades estatales.

**Ciudad de México/El Universal.-**

La decisión de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, de ratificar a Zoé Robledo en la Dirección General del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) es favorable para la institución porque la fortalecerá y se mantendrá un eficiente manejo, opinó la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin).

"En la Concamin estamos convencidos de que la ratificación de Zoé Robledo al frente de la dirección general del Instituto Mexicano del Seguro Social permitirá continuar con el fortalecimiento institucional del IMSS, promoviendo una gestión eficiente, transparente y cercana a las necesidades de la población y del sector empresarial", expuso el sector industrial organizado.

La Concamin añadió que continuará su estrecha colaboración con el Seguro Social en "la implementación de iniciativas que beneficien tanto a los trabajadores como a las empresas" con el objetivo de asegurar un entorno laboral productivo y saludable.

Zoé Robledo, quien dirige al IMSS desde mayo de 2019, será de los funcionarios que comenzaron su labor en el actual sexenio y que se mantendrán para la siguiente administración.

Otra de las funcionarias que

## Aprueba IP ratificación de Robledo en el IMSS



Zoé Robledo será de los funcionarios que comenzaron su labor en el actual sexenio y que se mantendrán para la siguiente administración.

seguirán formando parte del gabinete presidencial, ahora de Claudia Sheinbaum, es Rosa Icela Rodríguez,

actual secretaria de Seguridad, pero que ya fue anunciada como próxima secretaria de Gobernación.



Se debió a los actos de violencia en la ciudad.

## Cierra Femsa tiendas Oxxo en Nuevo Laredo

**Ciudad de México/El Universal.-**

La suspensión de operaciones de las tiendas de conveniencia Oxxo y Oxxo gas en Nuevo Laredo, desde la noche del 24 de julio, se debió a los "actos de violencia", por lo que esperan se les garanticen las condiciones de seguridad para reabrir, dijo Comunicación Corporativa FEMSA.

En respuesta a una solicitud hecha por EL UNIVERSAL, el corporativo aseguró: "suspendimos la operación de nuestros negocios en Nuevo Laredo, Tamaulipas, debido a actos de violencia que pusieron en riesgo la integridad

de colaboradores en dicho municipio".

En dicha localidad, 191 tiendas de conveniencia y siete establecimientos de venta de gasolina fueron cerradas la noche del miércoles pasado ante diversos hechos de inseguridad, de acuerdo con FEMSA.

Comunicación Corporativa FEMSA afirmó: "Denunciamos los hechos ante las instancias correspondientes y permanecemos en comunicación con autoridades. Esperamos que pronto podamos contar con las condiciones de seguridad que nos permitan garantizar la integridad de nuestros colaboradores, y reanudar operaciones".

Bolsas		
Anterior	Actual	Var %
<b>MEXICO BMV</b>	53,168.41	52,931.87
		S&P BMV -0.44%
<b>MEXICO BIVA</b>	1,088.23	1,083.03
		FTSE BIVA -0.48%
<b>NUEVA YORK</b>	39,853.87	39,935.07
		Dow Jones 0.20%

Intereses			
TIE 28 días	11.2450	Cetes 28 días	10.87
Udis 25	8.182954		
TIE 91 días	11.4029	Cetes 91 días	11.09
Udis 26	8.186576		
TIE 182 días	11.5604	Cetes 182 días	11.26
Udis 27	8.190200		
GPP	8.64	Cetes 350 días	11.37
Udis 28	8.193826		

Metales	
<b>Centenario</b>	\$57,000.00
<b>Plata México</b>	\$537.23

Tipo de cambio		
<b>Dir. Americano</b>	Compra	Venta
	\$17.87	\$18.93
<b>Interbancario 24</b>	\$18.37	\$18.38
<b>Interbancario 25</b>	\$18.44	\$18.45

Petróleo	
(dólares por barril)	
Mezcla Mexicana	73.08
Brent	81.01
WTI	79.96



Del 29 al 3  
en Cintermex

Campeonato  
Nacional "Festival  
Master 2024"



El Porvenir

# Económico

81-83-45-46-15 / 81-83-45-40- 80

MONTERREY, N.L. VIERNES 26 DE JULIO DE 2024

### Mundo Financiero

25 de Julio 2024

Tipo de cambio	Compra	Dólar	Venta	Cetes (28 días)
Dólar spot	17.87	18.92		Hoy 10.87 / Anterior 10.89
Dólar pesos				12 centavos más

Índice	Actual	Var %
IPyC	52,931.87	12 centavos más
Bolsa Mexicana De Valores	Baja 236.54 pts	0.44% menos
Dow Jones	39,935.07	0.20% más
Yen	0.11972	0.00102 centavos menos
Indice	Sube 81.20 pts	0.20% más

Bolsas del mundo		
Bolsa	Actual	Cierre
S&P 500	5399.22	5427.13
BOVESPA	125954.	126422.
NASDAQ 100 Index	18830.5	19032.3
DOW JONES	39935.0	39853.8
NIKKEI	37869.5	39154.8

Fuente: Banco de México, Bolsa Mexicana de valores (BMV), Bolsa Mexicana, World Gold Council (WGC)

## Economía de EU crece 0.7%; México, sólo 0.1%

**Ciudad de México/El Universal.-**

La economía más grande del planeta, Estados Unidos, sorprendió a la mayoría de los analistas que esperaban un crecimiento menos vigoroso.

El principal socio comercial de México se expandió 0.7% entre abril y junio en comparación a los tres primeros meses del año, cuando avanzó 0.4%, indica la primera revisión del Producto Interno Bruto (PIB) que presenta el Departamento de Comercio de la Unión Americana.

Este resultado supera el crecimiento de 0.1% que tuvo la economía mexicana en el mismo periodo, según estimaciones del Indicador Global de la Actividad Económica y el Indicador Oportuno de la Actividad Económica que reporta el Inegi.

El país que gobierna Joe Biden avanzó más rápido de lo esperado debido a la fortaleza del consumo, sobre todo en el gasto de bienes duraderos, apoyado por el mercado laboral y el incremento de los salarios, explicaron analistas de Banorte.

Desde su perspectiva también tuvo que ver la acumulación de inventarios, cuyo nivel puede comenzar a disminuir el resto del año para que los negocios mejoren su inversión en capital de trabajo y perfil de liquidez.



El FMI anticipa un avance de 2.2% para el caso de México.

"A pesar del ciclo alcista de las tasas de interés y señales recientes más claras de una desaceleración, la economía de Estados Unidos se mantiene resiliente", señalaron en Banorte.

Sin embargo, estiman que el PIB esta-

dounidense marchará más lento hasta la elección presidencial el 5 de noviembre.

El Libro Beige de la Reserva Federal (Fed) mostró que las expectativas de los encuestados sobre el rumbo de la economía eran de un menor impulso en los próximos seis meses debido a este factor, en conjunto con políticas domésticas, conflictos geopolíticos y niveles de inflación.

Además, el índice de gestores de compras del sector manufacturero, muy ligado a las exportaciones mexicanas, entró en terreno de contracción en julio.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) prevé que el PIB de la Unión Americana se expanda 2.6% a lo largo de este año, mientras que anticipa un avance de 2.2% para el caso de México.

La organización que nació hace ocho décadas y hoy encabeza Kristalina Georgieva prevé que la economía estadounidense alcance un valor de 34.9 billones de dólares en 2029, tras cerrar el año pasado en 27.4 billones, 15 veces más grande que México.

Estados Unidos se encuentra en la cima del ranking global desde el siglo pasado, posición que conservará hasta 2029, proyecta la institución cuya sede está en Washington D.C.

## Con AMLO, el mayor promedio de inflación

**Ciudad de México/El Universal.-**

El porcentaje de inflación promedio que se registra en lo que va del sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador resultó ser el mayor con respecto a los tres sexenios anteriores, lo que tiene que ver con sequías, lluvias extremas, inseguridad, margen de ganancia y estacionalidad, de acuerdo con especialistas.

Hasta el primer trimestre del 2024 la inflación promedio de la actual administración federal fue de 5.2%, mientras que durante los seis años de Enrique Peña Nieto la cifra alcanzó 4.03% y en el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa 4.35%, explicó Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA).

"Durante el sexenio actual, la inflación promedio ha sido de 5.2%, situándose un 29% por encima de lo reportado en el sexenio anterior y un 19% más alta que la inflación del sexenio 2007-2012", explicó el Grupo Consultor.

El nivel de 5.6% que alcanzó la inflación llegó a un nivel "alarmante" en la primera quincena de julio, sobre todo porque la segunda quincena de junio se ubicó en 4.9%.

Sequías y lluvias intensas, factores que influyeron en aumento de la inflación en México

GCMA agregó que entre los principales factores que provocaron la elevada inflación están las condiciones climáticas, que por un lado provocan sequías en ciertas regiones, pero también hay lluvias extremas en otras entidades, lo que reduce la disponibilidad de cultivos y aumenta costos de producción.

"La inseguridad en el país en diver-

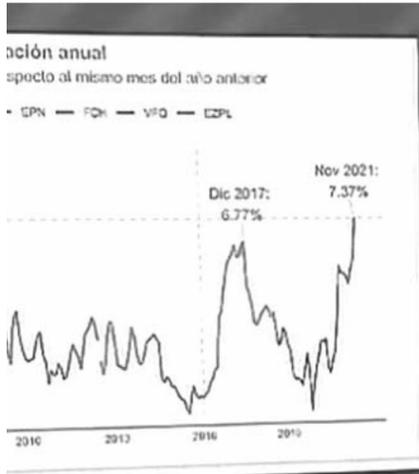
sas regiones del país ha afectado la logística y el transporte de productos agrícolas, incrementando los costos operativos, también los pagos por derecho de piso a productores y otros actores de la cadena comercial", dijo el grupo consultor.

Otro punto que consideró la firma consultora es que hay un diferencial de márgenes en la cadena comercial, es decir, por una parte, está el precio al que le compran al productor su fruta, hortaliza o cárnico y por otra los pre-

cios en los supermercados, tianguis, recauderías y otros puntos de venta.

"Los márgenes de ganancia elevados en las cadenas de autoservicio contribuyen a que los consumidores enfrenten precios más altos en los productos básicos, exacerbando la inflación".

También está la estacionalidad de las frutas y hortalizas, ya que en algunas épocas del año hay más disponibilidad de ciertos alimentos que afectan la oferta.



Hasta el primer trimestre del 2024 la inflación promedio de la actual administración federal fue de 5.2%



Los ingresos de la aerolínea incrementaron 34%

## Viva Aerobus reporta utilidades por 34 mdd

**Ciudad de México/El Universal.-**

Viva Aerobus reportó una utilidad neta de 34 millones de dólares en el segundo trimestre del año, 38% más que en el mismo periodo de 2023.

Los ingresos de la aerolínea incrementaron 34%, a 612 millones de dólares, impulsados principalmente por un entorno de demanda robusto y una mayor capacidad.

"Los desafíos presentados en el primer trimestre continuaron en el segundo trimestre, principalmente la crisis de los llamados a revisión de los motores Pratt & Whitney".

"Hemos navegado estos retos gracias a nuestro resiliente y flexible modelo de negocio de ultrabajo costo, así como a una gestión disciplinada de capacidad, los cuales han sido cruciales para mitigar disrupciones adi-

cionales de pasajeros y mantener la rentabilidad", dijo Juan Carlos Zuazua, director general de Viva Aerobus.

La aerolínea tiene un nivel de liquidez de 967 millones de dólares, equivalente a 39% de los ingresos y un apalancamiento neto de 1.5 veces su deuda, lo que se traduce en una estructura de capital robusta y una posición financiera sólida.

"Con la temporada alta de verano en curso, estamos enfocados en ejecutar nuestra gestión disciplinada de capacidad, mientras afrontamos la crisis de los llamados a revisión de los motores y fenómenos meteorológicos atípicos".

"Estamos orgullosos del fuerte compromiso de nuestro equipo para proteger el negocio, nuestra Gente Viva y a los pasajeros, a la par de entregar resultados en un entorno desafiante", destacó Zuazua.

## Activa EU mecanismo laboral T-MEC contra empresa china

**Ciudad de México/El Universal.-**

Por correr trabajadores que realizaban actividades sindicales y por negar los derechos de asociación colectiva, el gobierno de Estados Unidos pidió a la administración mexicana llevar a cabo una investigación por Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida del T-MEC contra la empresa de origen chino, Impro Industries México, ubicada en Villa de Reyes, en San Luis Potosí.

Esta es la séptima ocasión en 2024 y vigésima quinta ocasión desde que entró en vigor el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), el pasado 1 de julio de 2020, en que la oficina de la Representación Comercial

estadounidense (USTR por sus siglas en inglés) inicia un mecanismo laboral.

El gobierno de Joe Biden, dijo que la empresa de origen chino tiene una planta de fabricación de partes y componentes para la industria energética, médica, automotriz y agroalimentario.

El 24 de junio pasado, a petición de la Liga Sindical Obrera Mexicana el gobierno estadounidense evaluó la posible existencia de la violación a los derechos de libertad de asociación sindical y de negociación colectiva en que incurrían la empresa Impro Industries Mexico y al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Automotriz y Servicios en General Similares y Conexos de los Estados Unidos Mexicanos, de la



Fue contra la empresa de origen chino, Impro Industries México, ubicada en Villa de Reyes, en San Luis Potosí.

CTM.

Estados Unidos dijo que aparentemente la empresa --que se instaló en San Luis Potosí en 2019-- corrió ilegalmente a trabajadores por realizar actividades sindicales, además de interrogarlos o ejercer coacción y amenazas contra los empleados que buscaban ejercer sus derechos laborales.

La petición de Estados Unidos también pide incluir en las investigaciones las acciones que llevó a cabo la CTM, ya que falló en cumplir con el requerimiento legal de revisar el contrato colectivo de trabajo en esa planta.

A partir de hoy México cuenta con 45 días para dar una respuesta en torno a si acepta o no está solicitud de mecanismo laboral.

**PUBLICACION NOTARIAL**  
Con fecha 10 diez de Julio del 2024 dos mil veinticuatro, se RADICO en ésta Notaría a mi cargo, en Escritura Pública número 9568 nueve mil quinientos sesenta y ocho, que contiene la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor REBECA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, habiendo comparecido los señores CARLOS GERARDO RODRIGUEZ MARTÍNEZ Y FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ MARTÍNEZ, quienes acreditan ante el suscrito Notario el fallecimiento de la autora de la sucesión, su último domicilio y demás declaraciones de ley, así mismo se lo declaró a los señores CARLOS GERARDO RODRIGUEZ MARTÍNEZ Y FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ MARTÍNEZ, como Únicos y Universales Herederos y además este último como Albacea; y se les instruyó para que procedieran al inventario y avalúo de los bienes que conformarán la masa hereditaria. Lo que se publica en esta forma y en dos ocasiones que se harán de (10) diez en (10) diez días, en el Periódico EL PORVENIR que se edita en esta Ciudad, atento a lo preceptuado por el Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Monterrey, N.L., a 10 de Julio del 2024

**LIC. ANDRÉS ALONSO RODRÍGUEZ**  
**MERCADO**  
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 149**  
**ROMA820512124**  
**(16 y 26)**

**AVISO NOTARIAL**  
En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, a los 14 días del mes de Mayo del 2024 y mediante Acta número 001/6,050/24 levantada fuera de Protocolo en esta Notaría a mi cargo, quedó asentada la denuncia por vía extrajudicial notarial de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA E INTESTAMENTARIA a bienes de los señores JESUS FONSECA ROSALES Y ROSA ROSALES MONTES que llevó a cabo el señor SERGIO FONSECA ROSALES, quien acepta la validez del Testamento y la designación de que fuera objeto, y que en su oportunidad se elaborará el Inventario y el Avalúo de los bienes que forman el causal hereditario. El Notario que suscribe procede a la publicación del presente Aviso en cumplimiento a lo establecido por el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigentes en el Estado. DOY FE.

**LIC. ROBERTO HINOJOSA ELIZONDO**  
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR**  
**NOTARÍA PÚBLICA No. 1**  
**(16 y 26)**

**AVISO NOTARIAL**  
En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, a los 22 días del mes de Mayo del 2024 y mediante Acta número 001/6,085/24 levantada fuera de Protocolo en esta Notaría a mi cargo, quedó asentada la denuncia por vía extrajudicial notarial de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor FRANCISCO CARDONA BALDERAS que llevó a cabo la señora OLIVIA CARBONA BALDERAS, quien acepta la validez del Testamento y la designación de que fuera objeto, y que en su oportunidad se elaborará el Inventario y el Avalúo de los bienes que forman el causal hereditario. El Notario que suscribe procede a la publicación del presente Aviso en cumplimiento a lo establecido por el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigentes en el Estado. DOY FE.

**LIC. ROBERTO HINOJOSA ELIZONDO**  
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR**  
**NOTARÍA PÚBLICA No. 1**  
**(16 y 26)**

**PUBLICACION**  
El suscrito Licenciado ARNOLDO FRANCISCO SAEZ GALVAN, Titular de la Notaría Pública número (145) ciento cuarenta y cinco, con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado, HAGO CONSTAR: Que ante esta Notaría a mi cargo se está tramitando la INICIACION EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE la señora ELIZAM MARTINEZ CANTU también conocida como ELISA MARTINEZ CANTU, ELISA MARTINEZ DE GONZALEZ y/o ELISA MARTINEZ VIUDA DE GONZALEZ, cuya Iniciación se hizo constar mediante Acta Fuera de Protocolo número (145/11941/2023) ciento cuarenta y cinco diagonal once mil novecientos cuarenta y uno diagonal dos mil veintitrés, de fecha (05) cinco de Julio del 2024) dos mil veinticuatro, que promueve la señora OLIVIA RAMIREZ HERRERA, en su carácter de Albacea de la Sucesión Intestamentaria a bienes de FRANCISCO AURELIO GONZALEZ MARTINEZ, quien manifiesta que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes correspondientes a la sucesión. Lo que se publica en esta forma, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo (882) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, por (2) veces de (10) en (10) días en el periódico "EL PORVENIR" que se edita en esta Ciudad.

**LIC. ARNOLDO FRANCISCO SAEZ GALVAN.**  
**NOTARIO PÚBLICO No. 145.**  
**(16 y 26)**

**PUBLICACION**  
El suscrito LICENCIADO ARNOLDO FRANCISCO SAEZ GALVAN, Titular de la Notaría Pública Número 145, con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado, HAGO CONSTAR: Que ante esta Notaría a mi cargo se están tramitando las Sucesiones Acumuladas Testamentaria a Bienes de GILBERTO SALAS LAZO e Intestamentaria a Bienes de MARGARITA ESTEFANA HERNANDEZ MARTINEZ, que promueven los señores MARGARITA IRENE SALAS HERNANDEZ, GILBERTO ERNESTO SALAS HERNANDEZ, EDUARDO ADRIAN SALAS HERNANDEZ, ELVA IMELDA SALAS HERNANDEZ Y JAVIER ENRIQUE SALAS HERNANDEZ, todos en su carácter de presuntos ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, respectivamente, a quienes se les tuvo aceptando la herencia y a quienes además en su carácter de ALBACEA, a quien se le tuvo aceptando dicho cargo, manifestando ésta última que procederá a formular el Inventario y Avalúo de los bienes correspondientes a la sucesión, cuya Iniciación se hizo constar mediante Acta Fuera de Protocolo número 145/11,059/2024 de fecha 24 de Junio de 2024. Lo que se publica en esta forma, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, por 2 veces de 10 en 10 días en el periódico "EL PORVENIR" que se edita en esta Ciudad.

**LIC. ARNOLDO FRANCISCO SÁENZ GALVÁN.**  
**NOTARIO PÚBLICO No. 145.**  
**(16 y 26)**

**PUBLICACION**  
El suscrito LICENCIADO ARNOLDO FRANCISCO SAEZ GALVAN, Titular de la Notaría Pública Número 145, con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado, HAGO CONSTAR: Que ante esta Notaría a mi cargo se está tramitando la Sucesión Testamentaria a Bienes de FEDERICO BRICEÑO DOMÍNGUEZ, que promueve el señor PEDRO ANTONIO PAEZ BRISEÑO, en su carácter de presunto ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO, a quien se le tuvo aceptando la herencia, además en su carácter de ALBACEA, manifestando ésta última que procederá a formular el inventario y Avalúo de los bienes correspondientes a la sucesión, cuya Iniciación se hizo constar mediante Acta Fuera de Protocolo número 145/11,864/2024 de fecha 02 de Julio de 2024. Lo que se publica en esta forma, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, por 2 veces de 10 en 10 días en el periódico "EL PORVENIR" que se edita en esta Ciudad.

**LIC. ARNOLDO FRANCISCO SÁENZ GALVÁN.**  
**NOTARIO PÚBLICO No. 145.**  
**(16 y 26)**

**AVISO NOTARIAL**  
Se ha denunciado ante esta Notaría Pública número 16 dieciséis a mi cargo, el Procedimiento Sucesorio Extrajudicial Acumulado a Bienes de los señores FRANCISCO JAVIER FLORES GONZALEZ Y OTILIA MALDONADO SALAS. Se convoca a todas las personas que se consideren con derecho a la herencia para que comparezcan a deducirlos dentro del término de 30 treinta días contados a partir de esta publicación. Se hace constar que los herederos han manifestado que aceptan la herencia, que se reconocen sus derechos hereditarios, y que el Albacea va a proceder a formar el inventario de los bienes de la herencia. Se publica este aviso en atención a lo dispuesto por el Artículo 882 ochocientos ochenta y dos y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León.

**LIC. MARIO LÓPEZ ROSALES**  
**NOTARIO PÚBLICO No. 16**  
**LORM671029 J27**  
**(16 y 26)**

**EDICTO**  
Con fecha 03 de Julio de 2024 se presentó en esta Notaría la señora IRMA GUERRA MEDINA, denunciando el Inicio del Procedimiento TESTAMENTARIO EXTRAJUDICIAL a bienes del señor CRISOFORO RAMÍREZ ARELLANO, exhibiendo para tal efecto Escritura Pública Número 188, de fecha 22 veintidós de Enero del 2009, otorgado ante la fe del Suscrito Licenciado Sergio Elías Gutiérrez Domínguez, Titular de la Notaría Pública Número 104 ciento cuatro, con ejercicio actualmente en el municipio de la Ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, así como el acta de defunción del autor de la sucesión, para que se le reconozca el carácter de Heredera y Albacea, a quien se designó en dicho instrumento. Por lo que se ordenan dos publicaciones que se harán de diez en diez días en el periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad. Lo anterior de conformidad con los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

**LIC. SERGIO ELIAS GUTIERREZ DOMINGUEZ**  
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR No.104**  
**GUSD-750105-MF5**  
**(16 y 26)**

**EDICTO**  
En San Pedro Garza García, Nuevo León, a los 05 cinco días del mes de julio año 2024 (dos mil veinticuatro), comparecieron en esta Notaría Pública Número 104 a mi cargo, la señora CATERINA HERNANDEZ GONZALEZ, en su carácter de Cónyuge Supérstite del señor ALFREDO GUEVARA HERNANDEZ quien falleció el día 11 once de enero de 2023 dos mil veintitrés, según lo acreditan con el acta de defunción y me manifestaron su intención de promover el Procedimiento Sucesorio Extrajudicial de Intestado ante Notario. Por lo que se ordenan dos publicaciones que se harán de diez en diez días en el periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad. Lo anterior de conformidad con los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

**LIC. SERGIO ELIAS GUTIERREZ DOMINGUEZ**  
**NOTARIO PÚBLICO No. 104**  
**GUDS-750105-MF5**  
**(16 y 26)**

**AVISO NOTARIAL**  
Con fecha 26 (veintiséis) de junio del 2024 (dos mil veinticuatro) en acta fuera de protocolo número 039/40,856/2024 (cero treinta y nueve diagonal cuarenta mil ochocientos cincuenta y seis dos mil veinticuatro) comparecieron de las CC. GIOVANA MARLEN PEÑA MALO Y LAURA PATRICIA MALO PITONES, la primera en su calidad de Heredera y Albacea y la segunda en su calidad de Heredera y Cónyuge Supérstite, a quienes doy fe de conocer personalmente y manifiesta que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 881, 882, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, solicita se tramite en forma extrajudicial y con intervención de la Notaría que suscribe, la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del señor SERGIO PEÑA GARCÍA, quien NO otorgó disposición testamentaria. Exhibiendo a la Notario interviniente Acta de Defunción, así como Acta de nacimiento de los herederos, justificando su entroncamiento con el autor de la Sucesión, además de acreditar el último domicilio del de cujus. Por otro lado, la C. GIOVANA MARLEN PEÑA MALO, acepta el cargo de Albacea que le fuera conferido protestando su fiel y legal desempeño. Con fundamento en el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta ciudad.

**LIC. MARÍA DE LOURDES GARZA VILLARREAL**  
**NOTARIO PÚBLICO NUMERO 39**  
**TITULAR.**  
**(16 y 26)**

**PUBLICACION NOTARIAL**  
La Suscrita, Licenciada Olivia Rangel Garza, Notaria Pública Titular, de la Notaría Pública Número 14, catorce, en ejercicio en este Primer Distrito Registral, HAGO CONSTAR: La apertura de la Sucesión Intestamentaria Extrajudicial a Bienes de TEODORO PEREZ MENA que se llevará a cabo en esta Notaría a mi cargo, así como la declaración de MARIA DEL REFUGIO ELIAS HERNANDEZ, CRUZ SILVESTRE PEREZ ELIAS, MA DEL REFUGIO PEREZ ELIAS, PATRICIO GUADALUPE PEREZ ELIAS, CESAR GABRIEL PEREZ ELIAS Y CATARIO ALONSO PEREZ ELIAS en el sentido de que no existe controversia alguna, que no hay incapaces, que aceptan la Herencia, y reconocen los derechos hereditarios, además manifestando MARIA DEL REFUGIO ELIAS HERNANDEZ, que aceptará el cargo de Albacea conferido, protestando su fiel y legal desempeño y de que procederán a la elaboración del Inventario y Avalúo correspondiente. Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 882 ochocientos ochenta y dos y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León.

**LIC. MONICA ELIZABETH RODRIGUEZ GARCIA**  
**NOTARIO PÚBLICO NUMERO 14**  
**SUPLENTE**  
**(16 y 26)**

**PUBLICACION NOTARIAL**  
La Suscrita, Licenciada Olivia Rangel Garza, Notaria Pública Titular, de la Notaría Pública Número 14, catorce, en ejercicio en este Primer Distrito Registral, HAGO CONSTAR: La apertura de la Sucesión Testamentaria Extrajudicial a Bienes de IGNACIO RUIZESPARZA SAN MIGUEL que se llevará a cabo en esta Notaría a mi cargo, así como la declaración de GRACIELA MONTEYAYOR MARTINEZ, en el sentido de que no existe controversia alguna, que no hay incapaces, que aceptan la Herencia, y reconocen los derechos hereditarios, además manifestando que aceptará el cargo de Albacea conferido, protestando su fiel y legal desempeño y de que procederán a la elaboración del Inventario y Avalúo correspondiente. Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 882 ochocientos ochenta y dos y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León.

**LIC. MONICA ELIZABETH RODRIGUEZ GARCIA.**  
**NOTARIA PÚBLICA NUMERO 14.**  
**SUPLENTE**  
**(16 y 26)**

**AVISO NOTARIAL**  
Ante el Suscrito Notario, con fecha de 10 de Julio del 2024, comparecieron los señores GONZALO CASTRO ALVAREZ Y ROSA ISELA CASTRO ALVAREZ, quienes ocurrieron a iniciar LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE SU MADRE LA SEÑORA ANTONIA ALVAREZ, lo cual se hizo constar mediante la Escritura Pública Número 179,270 de la que se desprende que me exhibieron los siguientes documentos: a). El acta de defunción número 7854 de fecha 06 de Julio de 2022, levantada en la Oficialía del Registro Civil número 10 en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, con la que se acreditó la defunción de la señora ANTONIA ALVAREZ, acaecida el día 05 de Julio de 2022; b). El Acta de Nacimiento número 07, de fecha 27 de Enero de 1941, levantada en la Oficialía del Registro Civil número 1 en el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León expedida a nombre de GONZALO CASTRO ALVAREZ; c). El Acta de Nacimiento número 160, de fecha 08 de Noviembre de 1944, levantada en la Oficialía del Registro Civil número 1 en el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León expedida a nombre de ROSA ISELA CASTRO ALVAREZ, con lo que justificaron ser hijos de la Autora de la Sucesión, y se reconocieron entre sí como sus únicos y Universales Herederos. Así mismo se designaron en forma conjunta como Albaceas de la mencionada Sucesión aceptando dicho cargo, protestando su fiel y legal desempeño, manifestando que procederán a la elaboración del Inventario de los Bienes que forman el Haber Hereditario. Lo anterior se publicará por 2 (dos) veces, con intervalo de 10 (diez) días. Lo antes expuesto, de conformidad con los Artículos 881 ochocientos ochenta y uno y 882 ochocientos ochenta y dos, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León. DOY FE. San Pedro Garza García, N.L., a 10 de Julio del 2024.

**LIC. JUAN MANUEL GARCÍA GARCÍA**  
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 129**  
**GAGJ-451030-457**  
**(16 y 26)**

**EDICTO**  
Por escritura pública número 16,149, otorgada ante la fe del suscrito notario, el día 10, de julio de 2024, se llevó a cabo la formal DENUNCIA DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO ACUMULADO ANTE NOTARIO, a Bienes de los señores RICARDO FRANCISCO GARZA DE LEON y MARIA GRACIELA ALVAREZ SALAZAR, y la DECLARACIÓN DE HEREDEROS; habiéndose declarado a los señores MAURICIO GARZA ALVAREZ, MARIA DOLORES GARZA ALVAREZ, RICARDO FRANCISCO GARZA ALVAREZ, MARIA GRACIELA GARZA ALVAREZ y el señor JOSE ARMANDO ELIZONDO GARCIA, como Herederos Universales de dicha sucesión. Así mismo, la señora MARIA GRACIELA GARZA ALVAREZ, aceptó su designación como Albacea de la sucesión intestamentaria, protestando que oportunamente procederá a formular el inventario de los bienes que le pertenecían a los Autores de la sucesión, y su posterior protocolización. En cumplimiento de lo ordenado por el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León, hago la presente publicación.

Monterrey, N.L., a 2 de julio de 2024.  
**LIC. GUSTAVO GONZÁLEZ FUENTES.**  
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR**  
**NOTARIA PUBLICA NUMERO 22.**  
**GOGFS60202LHZ.**  
**(16 y 26)**

**EDICTO**  
Por escritura pública número 16145, otorgada ante la fe del suscrito Notario Público, el día (28) de junio de (2024), la señora FELICIANA LOZANO GARZA, en su carácter de madre, del autor de la sucesión, llevó a cabo la formal DENUNCIA DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO ANTE NOTARIO, a bienes del señor SERGIO AGUIRRE LOZANO; declaróndose a la señora FELICIANA LOZANO GARZA, como Única y Universal Heredera, quien aceptó la herencia y se reconocieron sus derechos hereditarios. Asimismo, la señora FELICIANA LOZANO GARZA, aceptó su designación como Albacea de la Sucesión Intestamentaria, protestando que oportunamente procederá a formular el inventario de los bienes que le pertenecían al Autor de la sucesión, y su posterior protocolización. En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León, hago la presente publicación.

Monterrey, N.L., a 28 de junio de 2024  
**LIC. GUSTAVO GONZÁLEZ FUENTES**  
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR**  
**NOTARIA PUBLICA NUMERO 22**  
**GOGFS60202LHZ**  
**(16 y 26)**

**EDICTO**  
Con fecha 26 de Abril de 2024 se presentaron en esta Notaría los señores MA. CONCEPCION MARTEL HERNANDEZ, IGNACIO MARTEL HERNANDEZ Y JUAN JOSE MARTEL HERNANDEZ, denunciando el Inicio del PROCEDIMIENTO TESTAMENTARIO E INTESTAMENTARIO EXTRAJUDICIAL ACUMULADO a bienes del señor IGNACIO MARTEL FLORES y la señora ANITA HERNANDEZ VILLEGAS, exhibiendo para tal efecto Escritura Pública Número 17,671 de fecha 11 de Noviembre de 2020, otorgada ante la fe del Licenciado SERGIO ELIAS GUTIERREZ DOMÍNGUEZ, Notario Público Titular de la Notaría Pública Número 104, con ejercicio en San Pedro Garza García, Nuevo León, así como las actas de defunción de los autores de la sucesión, para que se reconozca el carácter de Heredera y Heredera, a quien se designó en dicho instrumento. Por lo que se ordenan dos publicaciones que se harán de diez en diez días en el periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad. Lo anterior de conformidad con los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

**LIC. SERGIO ELIAS GUTIERREZ DOMINGUEZ**  
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR No.104**  
**GUSD-750105-MF5**  
**(16 y 26)**

**AVISO NOTARIAL**  
Ante el Suscrito Notario, con fecha de 18 de Julio del 2024, compareció la señora VIRGINIA GUARDADO GUAJARDO, a iniciar LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE SU HIJA LA SEÑORITA NORA VIRGINIA GARZA GUAJARDO, lo cual se hizo constar mediante la Escritura Pública Número 179,382 de la que se desprende que me exhibió los siguientes documentos: a). El Acta de Defunción Número 11,110 de fecha 05 de Mayo de 2024, levantada en la Oficialía del Registro Civil número 10 en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, con la que se acreditó la defunción de la señorita NORA VIRGINIA GARZA GUAJARDO, acaecida el día 05 de Mayo de 2024. b). El Acta de Nacimiento número 110, de fecha 3 de Marzo de 1981, levantada en la Oficialía del Registro Civil número 1 en el Municipio de Apodaca, Nuevo León, expedida a nombre de NORA VIRGINIA GARZA GUAJARDO, con la que la señora VIRGINIA GUAJARDO GUAJARDO justificó su parentesco con su hija y se reconoció como su Única y Universal Heredera ya que su hija falleció siendo soltera y de que no procreó hijos y se designó a sí misma como Albacea de la sucesión de su mencionada hija y protestó su fiel y legal desempeño, manifestando que procederá a la elaboración del Inventario de los Bienes que forman el Haber Hereditario. Lo anterior se publicará por 2 (dos) veces, con intervalo de 10 (diez) días. Lo antes expuesto, de conformidad con los Artículos 881 ochocientos ochenta y uno y 882 ochocientos ochenta y dos, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León. DOY FE.

**LIC. JUAN MANUEL GARCÍA GARCÍA**  
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 129**  
**GAGJ-451030-457**  
**(26 y 5)**

**AVISO NOTARIAL**  
Con fecha 15-quince de Julio del 2024- dos mil veinticuatro, mediante ACTA FUERA DE PROTOCOLO NÚMERO 037/ 12,926 /2024, se presentaron en esta Notaría, SILVIA NORA QUIROGA CHAPA y ROBERTO GERARDO QUIROGA CHAPA, denunciando la SUCESIÓN INTESTADA de su hermana, señora HILDA LAURA QUIROGA CHAPA. Exhibieron el Acta de Defunción de la de cujus y las certificaciones de las actas de nacimientos con las cuales justifica su parentesco. Se reconocen entre sí como los Únicos y Universales Herederos, solicitando se designe como ALBACEA de la sucesión a la señora SILVIA NORA QUIROGA CHAPA. Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta Ciudad, que los herederos aceptan la herencia así como el Albacea su cargo.

Monterrey, N. L., a 15 de Julio del 2024.

**EL NOTARIO PÚBLICO NUMERO 37.**

**LIC. GUSTAVO FEDERICO CERRILLO ORTIZ.**

**CEOG-741028-BQ0.**

**(26 y 5)**

**AVISO NOTARIAL**  
Con fecha 05-cinco de Julio del 2024-dos mil veinticuatro, en ACTA FUERA DE PROTOCOLO NÚMERO 037/ 12,863 /2024 (CERO, TREINTAY SIETE/ DOCE MIL OCHOCIENTOS SESENTAY TRES /DOS MIL VEINTICUATRO), se presentaron en esta Notaría el señor JAVIER HERNÁNDEZ PEÑA y su hijo de nombre DANIEL EMMANUEL HERNÁNDEZ ESCAMILLA, denunciando la SUCESIÓN INTESTADA de su finada esposa y madre, respectivamente, señora REBECA ESCAMILLA YEVERINO. Exhibieron el Acta de Defunción de la de cujus, actas de nacimiento con la cual justifica su parentesco y de matrimonio. Se reconoce al señor DANIEL EMMANUEL HERNÁNDEZ ESCAMILLA, como el ÚNICO UNIVERSAL HEREDERO Y ALBACEA. Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta Ciudad, que el heredero acepta la herencia así como el cargo de Albacea.

Monterrey, N. L., a 05 de Julio del 2024.  
**EL NOTARIO PÚBLICO NUMERO 37**  
**LIC. GUSTAVO FEDERICO CERRILLO ORTIZ.**  
**CEOG-741028-BQ0.**  
**(26 y 5)**

**AVISO NOTARIAL**  
En la Notaría a mi cargo se radicó la SUCESION LEGITIMA POR VIA EXTRAJUDICIAL a bienes de los esposos SR. LEONILDO MARIN PATIÑO con clave única de registro de población MAPL300701HNLRTN03, quien falleció el 05 de octubre de 2020 en Linares, Nuevo León y VIRGINIA TIRADO LERMA con clave única de registro de población TLV340111MNLRRR05, quien falleció el 08 de noviembre del 2018, los autores de la sucesión tuvo su último domicilio en la Localidad Dolores y San Julian, código postal 67700, en esta ciudad de Linares. Acreditán su derecho de únicos y universales herederos su hijo FRANCISCO MARIN TIRADO y sus nietos DANIEL Y CECILIA de apellidos MARIN REYES asume el cargo de albacea el señor FRANCISCO MARIN TIRADO y ya procede a formular inventario. Conforme a lo establecido en el último párrafo del artículo 882 ochocientos ochenta y dos del código de procedimientos civiles, se dispone la publicación por dos veces, de diez en diez días, del aviso respectivo en el diario El Porvenir, que se edita en la ciudad de Monterrey, capital del Estado.

Linares, N.L., a 19 de Junio del 2024.  
**LIC. MANUEL JOSE PEÑA DORIA**  
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 7**  
**(26 y 5)**

**PUBLICACION NOTARIAL**  
Con fecha (14) catorce días del mes de junio del 2024 (dos mil veinticuatro), se radicó en esta notaría a mi cargo, el trámite en forma extrajudicial la sucesión intestada a bienes de ARACELI DE LA ROSA CANTU, habiendo comparecido los señores LUIS DE LA ROSA RUELAS, GUADALUPE CANTU PEREZ Y JORGE LUIS DE LA ROSA CANTU, con el carácter de albacea el primero y herederos los segundos aceptando la herencia que les corresponde, y el primero aceptando el cargo de albacea manifestando que en su oportunidad formularán las operaciones de Inventario y Avalúo de los bienes de la herencia. Lo que se publica en esta forma y en dos ocasiones que se harán de diez en diez días en el diario El Porvenir que se edita en esta ciudad, conforme a lo dispuesto por el Artículo 882 del Código de procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Monterrey, Nuevo León a 21 de junio del 2024.  
**LIC. CECILIA GUADALUPE FLORES LEAL**  
**NOTARIA PUBLICA NUMERO 28**  
**FOLC-700909-177**  
**NOTA.- Otra publicación igual a la presente deberá aparecer después de diez días de editada ésta.**  
**(26 y 5)**

**PUBLICACION NOTARIAL**  
CON FECHA DEL DIA 19 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2024, SE RADICO EN ESTA NOTARIA PUBLICA A MI CARGO LA SUCESION LEGITIMA HEREDITARIA ACUMULADA A BIENES DE LOS SEÑORES SILVIA NORA CARREON LEAL Y ALEJANDRO CASTILLO PUENTE, MEDIANTE EL ACTA FUERA DE PROTOCOLO NÚMERO 113,883 DE FECHA 19 DEL MES DE JULIO DEL 2024, PASADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO, ORDENÁNDOSE REALIZAR POR DOS OCASIONES Y CON INTERVALO DE DIEZ DÍAS UNA PUBLICACION NOTARIAL, EN EL PERIÓDICO EL PORVENIR, CONVOCANDO A LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA A FIN DE QUE ACUDAN A DEDUCIRLO dentro del término legal. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 882 ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente para el Estado de Nuevo León.

MONTERREY, N.L., 22 DE JULIO DEL 2024.  
**LIC. ERNESTO PEREZ CHARLES**  
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR NUMERO 133**  
**PEC6620120285**  
**(26 y 21)**

**AVISO NOTARIAL**  
De conformidad con lo establecido en el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, comparecieron los C. JOSUE DUARTE RODRIGUEZ Y GREGORIO DUARTE RODRIGUEZ, exhibiendo actas de defunción a fin de iniciar en forma Extrajudicial la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA ACUMULADA EXTRAJUDICIAL a bienes de los señores JOSUE DUARTE MATA Y ANGELA RODRIGUEZ GAMEZ, aceptando la Herencia y además en el cargo de Albacea, manifestando que en su oportunidad se elaborará el inventario y avalúo de los bienes que forman el Causal Hereditario; todo lo anterior en el Acta Fuera de Protocolo número 037/69791/24. Por lo que se convoca a los que se crean con derecho a la herencia, se presenten en el domicilio de la Notaría Pública número 31, sito en Roma 602, Colonia Mirador, en Monterrey, Nuevo León, Doy Fe.

Monterrey, Nuevo León a 15 de Julio de 2024  
**LIC. ALBERTO J. MARTINEZ GONZALEZ**  
**NOTARIO PÚBLICO NUMERO 31**  
**(26 y 5)**

**AVISO NOTARIAL**  
En Monterrey, Nuevo León, a 12 de Julio del 2024, mediante Acta fuera de Protocolo Numero 031/97,693/24, comparecen los señores JUAN ANTONIO Y CHANTAL ANGELICA ambos de apellidos RODRIGUEZ ARAUJO, por sus propios derechos, como únicos y Universales Herederos y el primero además con el carácter de Albacea y Ejecutor Testamentario, a iniciar en forma Extrajudicial la SUCESION TESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL SEÑOR JUAN LORENZO RODRIGUEZ CANTU, aceptando la validez del Testamento y la Herencia de que es objeto, manifestando que en su oportunidad elaborarán el inventario y avalúo de los bienes que forman el Causal Hereditario. La presente publicación se realiza en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 882 del Código Procesal civil en el Estado. Doy Fe.

Monterrey, N.L. 12 de Julio de 2024.  
**LIC. ALBERTO J. MARTINEZ GONZALEZ**  
**NOTARIO PÚBLICO NUMERO 31.**  
**MAGA5608216S0.**  
**2 publicaciones de 10 en 10 días en el periódico "EL PORVENIR".**  
**(26 y 5)**

**PUBLICACION NOTARIAL**  
Con fecha (15) quince de julio del (2024) dos mil veinticuatro, se RADICO en ésta Notaría a mi cargo, en Escritura Pública Número (19,923) DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTITRES. LA TRAMITACION EN LA VIA EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR TOMAS ALEJANDRO CRUZ CASTILLO, habiendo comparecido ante mí, los señores DELIA MILAGROS ALJANDRA CRUZ JUAREZ Y MARIANELA JUAREZ GARCIA quienes acreditan ante el suscrito Notario el fallecimiento del mismo, su último domicilio y demás declaraciones de ley, se dejaron a salvo los derechos de deducir lo correspondiente, se le tomó protesta del cargo de Albacea, y se les instruyó para que procedieran al inventario y avalúo de los bienes que conformarán la masa hereditaria. Lo que se publica en esta forma y en dos ocasiones que se harán de (10) diez días, en el Periódico EL PORVENIR que se edita en esta Ciudad, atento a lo preceptuado por el Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Monterrey, Nuevo León, a 16 de Julio del 2024.  
**LIC. VICTOR MANUEL GARZA SALINAS**  
**NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE DE LA**  
**NOTARIA PUBLICA NUMERO 67**  
**(26 y 5)**

**AVISO NOTARIAL**  
En fecha (16) dieciséis de Julio del (2024) dos mil veinticuatro, se radicó en esta Notaría a mi cargo, mediante el Acta Fuera de Protocolo Número 100/228,342/2024, el Juicio Testamentario a bienes de la Señora MA. DEL SOCORRO CAVAZOS CAVAZOS, convocándose a las personas que se consideren con derecho a la herencia, para que acudan a deducirlo dentro del término de (30) treinta días contados a partir de la publicación de este aviso. Lo anterior se publica mediante este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto, en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo (882) ochocientos ochenta y dos, del Código de Procedimientos Civiles, vigente en el Estado. Allende, Nuevo León a 22 de Julio del 2024.

**LICENCIADO MANUEL ÁNGEL VILLALÓN SALAZAR**  
**NOTARIO PÚBLICO NUMERO 100**  
**VISM-530228-TW2**  
**SÉPTIMO DISTRITO.**  
**(26 y 5)**

**AVISO NOTARIAL**  
Con fecha (16) dieciséis de Julio del (2024) dos mil veinticuatro, se radicó en esta Notaría a mi cargo, mediante el Acta Fuera de Protocolo Número 100/228,342/2024, el Juicio Testamentario a bienes de la Señora MA. DEL SOCORRO CAVAZOS CAVAZOS, convocándose a las personas que se consideren con derecho a la herencia, para que acudan a deducirlo dentro del término de (30) treinta días contados a partir de la publicación de este aviso. Lo anterior se publica mediante este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto, en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo (882) ochocientos ochenta y dos, del Código de Procedimientos Civiles, vigente en el Estado. Allende, Nuevo León a 22 de Julio del 2024.

**LICENCIADO MANUEL ÁNGEL VILLALÓN SALAZAR**  
**NOTARIO PÚBLICO NUMERO 100**  
**VISM-530228-TW2**  
**SÉPTIMO DISTRITO.**  
**(26 y 5)**

**PUBLICACION NOTARIAL**  
Con fecha (16) dieciséis de Julio del (2024) dos mil veinticuatro, se RADICO en ésta Notaría a mi cargo, mediante Escritura Pública Número (19,932) diecinueve mil novecientos treinta y dos, EN LA VIA EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora GUADALUPE PEÑA MARTINEZ, habiendo comparecido ante mí por sus propios derechos, la señora FRANCISCA GUADALUPE MARTINEZ PEÑA, como hija legítima de la autora de la Sucesión, quien acredita ante el suscrito Notario Suplente el fallecimiento de la misma, su último domicilio y demás declaraciones de ley, así mismo se le declaró como Única y Universal Heredera a la señora FRANCISCA GUADALUPE MARTINEZ PEÑA, y además como Albacea, se le tomó protesta del cargo al Albacea de la Sucesión y se le instruyó para que procediera al inventario y avalúo de los bienes que conformarán la masa hereditaria. Lo que se publica en esta forma y en dos ocasiones que se harán de (10) diez en (10) diez días, en el Periódico EL PORVENIR que se edita en esta Ciudad, atento a lo preceptuado por el Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código



## SE REÚNE KAMALA HARRIS CON NETANYAHU

# 'Es hora de llegar a un acuerdo con Hamás'

Washington, EU.-

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, hizo este jueves una esperada visita a la Casa Blanca para reunirse con el presidente, Joe Biden, y la probable candidata demócrata a la Presidencia, Kamala Harris, en un momento crucial para los tres políticos.

La visita de Netanyahu a la Casa Blanca, la primera desde antes de que el presidente Donald Trump dejara el cargo en 2020, se produce en un momento de creciente presión para encontrar un final a la guerra de nueve meses que ha dejado más de 39 mil muertos en Gaza.

Además, decenas de rehenes israelíes y los restos de aquellos que han fallecido en cautiverio siguen en poder de Hamás.

La vicepresidenta Harris dijo en su rueda de prensa posterior al evento que durante este había instado al primer ministro israelí a alcanzar pronto un pacto de alto el fuego con Hamás para que decenas de rehenes retenidos desde el 7 de octubre puedan regresar a casa y para que finalice la guerra, aunque aseguró que defiende "derecho de Israel a defenderse".

"Tuve una franca y constructiva reunión con el primer ministro Benjamin Netanyahu,



Apoya la creación de un estado palestino.

le dije que siempre garantizaré que Israel pueda defenderse, incluido de Irán y las milicias respaldadas por Irán, como Hamás y Hezbolá", indicó quien podría ser la candidata demócrata a la Casa Blanca.

Pero también llamó a terminar la guerra. "Lo que ha pasado en Gaza en los últimos nueve meses es devastador. Imágenes de niños muertos y personas desesperadas por el hambre, huyendo por estar seguros, algunas veces desplazados por segunda, tercera o cuarta vez, no podemos mirar hacia otro lado", dijo la vicepresidenta.

"Es hora de que esta guerra acabe y termine en una forma en

que Israel esté seguro, todos los rehenes sean liberados y el sufrimiento de los palestinos en Gaza termine y los palestinos puedan ejercer su derecho a la libertad, la dignidad y autodeterminación", dijo Kamala Harris, vicepresidenta de EU.

### ESTADO PALESTINO

También se mostró abierta a la impulsar la creación de un Estado palestino. "Una solución de dos Estados es el único camino para que Israel siga siendo un Estado judío y democrático seguro y que los palestinos finalmente puedan encontrar libertad, seguridad y prosperidad que merecen". Sin embar-

go, la opción de un Estado palestino es rechazada tajantemente por Netanyahu y la propia Administración de Joe Biden la ha vetado en la ONU.

Biden está presionando para que Israel y Hamás sellen su propuesta de liberar en tres fases a los rehenes que quedan en Gaza, algo que supondría un logro que reafirmaría el legado del demócrata de 81 años, que abandonó la carrera por la reelección y apoyó a Harris para asumir la candidatura. También podría suponer una ventaja para Harris en su intento de sucederle.

Funcionarios de la Casa Blanca afirman que las negociaciones se encuentran en su fase final, pero que quedan cuestiones por resolver.

Tras sus conversaciones de mediodía, Biden y Netanyahu se reunirán con las familias de los rehenes estadounidenses.

Harris, intenta demostrar que tiene el temple necesario para desempeñar el cargo de comandante en jefe.

También es objeto de escrutinio por parte de la izquierda política, que afirma que Biden no ha hecho lo suficiente para obligar a Netanyahu a poner fin a la guerra, y por parte de los republicanos, que critica su insuficiente apoyo a Israel.



Un total de 21 millones votarán el domingo.

## Cierra Venezuela campaña electoral

Caracas, Venezuela.-

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, y su principal rival Edmundo González Urrutia, cerraron este jueves sus campañas rumbo a las elecciones presidenciales del domingo 28 de julio.

Empuñando el sable del prócer Simón Bolívar, Maduro encabezó un primer acto en Maracaibo, capital del petróleo estado Zulia (oeste) y muy golpeado por la crisis que ha acompañado sus casi 12 años en el poder, donde prometió una "victoria por paliza". Terminará el día en Caracas, a la que prometió "tomar" de "punta a punta".

De su lado, González Urrutia puso igualmente broche final a su campaña con una concentración en Las Mercedes, un barrio acomodado en el sureste de Caracas.

El diplomático de 74 años es acompañado, como es habitual, por la exdiputada María Corina Machado, originalmente candidata de la alianza opositora Plataforma Unitaria, pero vetada por una inhabilitación administrativa.

"Nosotros no venimos a perseguir a nadie", dijo el jueves el opositor en una rueda de prensa con corresponsales extranjeros, en la que aseveró que buscará un Gobierno de unidad si sale airoso en las urnas y negó una cruzada contra el chavismo.

Maduro, quien se jacta de

haber llegado a más de 250 ciudades durante su gira electoral, intenta proyectar una imagen de fuerza.

Acompañó sus mítines con una avalancha de propaganda en medios tradicionales como la TV, la radio y las redes sociales, en las que se presenta como un "gallo" de pelea y tilda de "débil" a González Urrutia, favorecido en la mayoría de las encuestas.

En un mensaje grabado desde el palacio presidencial de Miraflores, Maduro apeló a un "voto de confianza" de los indecisos. "A quienes alguna vez nos adversaron apelo a su razón benevolente, a su sentido común y a su patriotismo", pidió.

Otros ocho candidatos minoritarios participan de la elección, a la que están convocados 21 millones de venezolanos de sus casi 30 millones de habitantes. Se estima que solo podrán votar 17 millones que siguen en Venezuela y no han migrado.

Estados Unidos advirtió este jueves que "cualquier represión política y la violencia es inaceptable", según John Kirby, portavoz de Seguridad Nacional, quien dijo esperar que las votaciones "reflejen la voluntad y las aspiraciones del pueblo".

Recientes declaraciones de Maduro sobre "un baño de sangre" en caso de triunfo opositor despertaron preocupación en América Latina.

## Acusa a Trump de postergar debate presidencial

Juan Emilio Aguillón

La vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris acusó a Donald Trump de retractarse de realizar un debate con ella y "darle marcha atrás", pese haberlo pactado para el próximo 10 de septiembre.

"Creo que los votantes merecen ver la división que existe en esta contienda en el escenario del debate", le dijo Harris a los medios de comunicación durante un breve espacio este jueves,

desde la Base Andrews.

Asimismo, la aspirante demócrata se dijo lista para debatir con el polémico candidato republicano tras la renuncia del presidente Biden a la contienda electoral, asegurando que es momento de "pasar la antorcha a las nuevas generaciones".

Cabe recordar que el debate programado para el 10 de septiembre sería protagonizado por Trump y Biden, sin embargo, este último dimitió y respaldó a

Harris como sucesora.

Por su parte, Trump indicó que prefiere llevar a cabo el encuentro desde las oficinas de Fox News y que está dispuesto a debatir con Harris más de una vez previo a las elecciones de noviembre.

Además, integrantes del equipo de Donald estarían esperando el evento, pues anticipan que se trata de un momento "decisivo" en la elección estadounidense.



Donald Trump.



Los síntomas son muy similares al dengue.

## Reporta Brasil primeras muertes por Oropouche

Brasilia, Brasil.-

Dos personas murieron a causa del virus del Oropouche en Brasil, las dos primeras muertes registradas en el mundo por la enfermedad, informó este jueves el Ministerio de Salud.

Las víctimas son dos mujeres del interior del estado de Bahía "con menos de 30 años, sin comorbilidades, pero que tuvieron señales y síntomas similares a un cuadro de dengue grave", dijo el Ministerio en un comunicado.

"Hasta el momento no había ningún relato en la literatura científica mundial sobre fallecimientos por la enfermedad",

señaló la cartera.

Además, las autoridades investigan otra muerte por sospecha de Oropouche en el estado de Santa Catarina, mientras que descartaron un posible deceso en el estado de Maranhao.

Transmitida a través de los jejenes y mosquitos, la fiebre de Oropouche fue detectada por primera vez en Brasil en 1960, en la sangre de un perezoso. Desde entonces, se contabilizaron otros casos, principalmente en la región amazónica, así como en otros países de América Latina.

La enfermedad tiene síntomas parecidos a los del dengue, aunque más leves.

Según el gobierno brasileño, en 2024 se registraron al menos 7 mil 236 casos de fiebre de Oropouche en el país, principalmente en la región amazónica.

Las autoridades sanitarias de Brasil estudian además seis posibles casos de transmisión vertical de la enfermedad, es decir de la madre embarazada al hijo. Dos de esos casos acabaron con la muerte del feto, uno en aborto espontáneo y tres presentaron anomalías congénitas, como la microcefalia.

Las primeras muertes por la fiebre de Oropouche coinciden con el brote de dengue que sufre Brasil este año, el peor de su his-

toria, con al menos 4 mil 824 muertes confirmadas desde el 1 de enero de 2024; 2 mil 250 en investigación y 6.4 millones de casos positivos.

De acuerdo con la Organización Mundial de Salud (OMS), La transmisión del virus de Oropouche es habitual en comunidades rurales y urbanas de países como Brasil, Colombia, Ecuador, Guayana Francesa, Panamá, Perú y Trinidad y Tobago.

Particularmente este año se detectó el virus en Bolivia, Brasil, Colombia y Perú, según un reporte de la OMS de principios de junio.

## Obliga megaincendio a evacuar a miles de personas en California

El Universal.-

Unas 3 mil 500 personas fueron evacuadas en el norte de California, Estados Unidos, debido a un megaincendio forestal que avanza fuera de control, informaron este jueves las autoridades del estado aún bajo una peligrosa ola de calor.

El incendio Park, que comenzó la tarde del miércoles 24 de julio y se extendió en poco tiempo por las condiciones climáticas, consumió más de 50 mil 565 hectáreas en tan sólo 24 horas en los condados de Butte y Tehama.

Más de mil 150 bomberos trabajan por aire y tierra para controlar el explosivo incendio, con

temperaturas que superan los 30°C.

"El pronóstico para hoy es más caliente, clima seco con una brisa constante proveniente del sur", detalló el despacho de los bomberos de California este jueves.

Imágenes de columnas de humo gris y naranja circulaban en redes sociales este jueves, dando cuenta de la magnitud del primer megaincendio del año en ese estado del oeste de Estados Unidos.

La causa del incendio está bajo investigación, pero un hombre de 42 años con prontuario criminal fue arrestado bajo sospecha de iniciar las llamas, informaron autoridades.

"Un desconocido fue visto empujando un carro en llamas por un barranco" cerca del área donde comenzó el incendio, poco antes de las 15H00 del miércoles, informó el fiscal del condado de Butte, Mike Ramsey.

### CONDICIONES CLIMÁTICAS CRÍTICAS

Butte está a unos 110 kilómetros al norte de Sacramento, la capital de California, y a tan sólo 38 kilómetros de Paradise, comunidad arrasada en 2018 por el devastador incendio Camp, el más letal de la historia del estado, con unos 85 fallecidos.

California vive un temprano inicio de lo que parece ser una intensa temporada de incendios

forestales.

El Servicio Nacional de Meteorología emitió una "alerta roja" para la región este jueves, y pronosticó "condiciones climáticas críticas".

Más de veinte incendios están activos en California. Otras llamaradas avanzan en los vecinos Arizona, Nevada, Washington y Oregón, amenazando varias comunidades.

El oeste de Canadá también es escenario de incendios forestales. Las llamas consumieron la turística localidad de Jasper, en la provincia de Alberta.

Sin embargo, 2024 se perfila caluroso y seco, y la flora se ha secado rápidamente, convirtiéndose en elemento combustible.



Se emitió alerta roja y se pronostican condiciones climatológicas más críticas.



El presidente municipal dijo que no es fácil contratarlos por la complejidad del cargo.

## Atribuye Colosio a falta de inspectores el exceso de comerciantes sin permiso

El alcalde regio dijo que han batallado para contratar gente para el área de comercio por lo que tienen una carga extraordinaria de trabajo

César López.

El alcalde de Monterrey, Luis Donaldo Colosio Riojas, atribuyó el 90 por ciento del comercio que trabaja sin permiso en el primer cuadro de la ciudad, a la falta de inspectores.

Colosio Riojas, destacó que la administración se ha topado con dificultades para poder contratar inspectores para el área de comercio.

"Tenemos pocos inspectores y tenemos una carga extraordinaria de trabajo, y hacemos el trabajo por sectores, es una labor titánica que no acaba jamás y se debe hacer hasta el último día", aseguró.

Asimismo, señaló que el nulo reclutamiento de los inspectores se debe a la complejidad del cargo.

"Tenemos falta de inspectores, es verdad, es difícil reclutar para estas áreas por ser puestos muy complejos", añadió.

Asimismo, el edil no precisó con cuántos



El 90 por ciento de los comerciantes en el primer cuadro no tienen permiso

inspectores opera actualmente la dirección de comercio.

En tanto, aseguró que el alto número de comerciantes informales es producto de la crisis económica que provocó el COVID en

las familias.

Por último, destacó que en su gestión se han puesto en marcha diversos programas para que los comerciantes informales accedan a mejores opciones de empleo.

## Seguirá invirtiendo Estado en obras para Tesla en SC

Alberto Medina Espinosa

El Gobierno del Estado mantendrá los apoyos en inversión y desarrollo para el crecimiento de la Gigafactory de Tesla en Santa Catarina, anunció este jueves el secretario General de Gobierno Javier Navarro Velasco.

Al acudir a la sesión del Colegio de Abogados de Nuevo León y ser homenajeado como jurista local, Navarro Velasco aseguró que por lo pronto el Estado seguirá invirtiendo en estas obras.

Además de que por el momento no hay nada oficial de que la empresa no siga interesada en crecer e invertir en la entidad.

El funcionario estatal dijo que sin embargo y pese a no tener un anuncio oficial de que la instalación de la planta de autos eléctricos propiedad de Elon Musk vaya a frenarse, por parte del Estado respetarán las modificaciones que aplique la transaccional.

"Ya se sacó un comunicado, el cual es muy claro donde el gobierno sigue adelante con el apoyo a la empresa y respeta las consideraciones de carácter económico o estratégico de la empresa, es lo que puedo decir"

"Tampoco que de alguna manera estamos nosotros retrasando este proyecto, nosotros seguimos adelante con todo el tema de Tesla", reiteró el secretario general de Gobierno.

Como se recordará, en busca de facilitar la instalación de la ensambladora automotriz, Nuevo León ha aprobado apoyos económicos como la reducción de dos mil 627 millones de pesos en concepto de Impuesto Sobre la Nómina (ISN) de acuerdo a datos oficiales.

Y es que esta semana Elon Musk anunció que se frenaría la Mega Fábrica de Tesla en Nuevo León hasta después de las elecciones estadounidenses del 5 de noviembre, donde el Gobierno afirmó no haber recibido una notificación formal de la compañía.

Cuya planta tendría una inversión entre cinco mil y 10 mil millones de dólares, y comenzaría a operar en la segunda mitad de 2026.

### NO CEDERÁN A CHANTAJES

En otro orden de ideas el secretario de estado reveló que no serían rehenes del Congreso local ni se quedarán de brazos



Javier Navarro Velasco.

cruzados en caso de requerir un endeuamiento para dar continuidad a las distintas obras ya programadas.

Ante la falta de recursos a obras prioritarias como es la reconstrucción del parvial Constitución-Morones Prieto para que se cumpla con el término para antes del regreso de la temporada vacacional y sin buena relación con el Congreso, dijo que esto no les quitaría el sueño.

Así es que buscarían acuerdos con los integrantes del poder Legislativo, principalmente con las bancadas del PAN y del PRI para poder transitar al "como si".

"Es muy favorable que llegara a un acuerdo el Congreso con el Estado definitivamente eso vendría a agilizar y a facilitar las situaciones, pero tampoco el estado se va a cruzar de brazos ante una actitud negativa por parte del Congreso, no lo podemos hacer".

"No vamos a ser rehenes, ni víctimas por parte del Congreso, la ciudadanía es la que tiene que recibir los servicios, los están recibiendo y seguirán recibiendo haya o no haya acuerdos con el Congreso, claro que sería lo mejor tener la oportunidad de sentarnos, platicar y tener acuerdos mucho más proactivos que beneficien a todos", mencionó.



La cifra es un 20 por ciento mayor a la semana pasada.

## Suma NL al cierre de la semana 735 casos de Covid-19

Consuelo López González

Al cierre de la última semana epidemiológica, Nuevo León suma 735 casos positivos de Covid-19, con 12 defunciones.

De acuerdo a cifras de la Dirección General de Epidemiología, de la Secretaría de Salud Federal; la cifra de positividad representa una reducción por encima del 50 por ciento en comparación con el año anterior.

No obstante, es un 20 por ciento más alta que la semana pasada, la cual reportó 611 episodios.

"Al corte de información, la positividad se mantuvo por debajo de lo reportado en años previos; sin embargo, a partir de la semana epidemiológica 23 se observa una tendencia ascendente, por arriba de lo presentado en 2023", cita el informe Semanal de la Semana 29 del Sistema de Vigilancia Epidemiológica.

A nivel nacional, México registra 9 mil 269 pacientes positivos y 398 fallecimientos por esta causa.

Nuevo León se ubica en cuarto lugar, por debajo de Querétaro, con 770 casos; Estado de México, con 756 casos; y Ciudad de México que ostenta la primera posición con 2 mil 306 casos.

Apenas la semana anterior, la Secretaría de Salud en el Estado presumió una reducción del 69 por ciento respecto al año pasado.

"Aunque julio es el mes que históricamente registra un incremento de casos de Covid-19 por la movilidad de la temporada vacacional, el estado registra 69 por ciento menos casos en comparación con 2023", compartió.

El área encabezada por Alma Rosa Marroquín Escamilla señaló que mientras en ese momento sumaban 611 casos, al mismo periodo del año anterior la cifra ascendía a 1 mil 974 pacientes y 168 muertes.

Desde el inicio de la pandemia, agrega, julio y enero son los meses que históricamente registran un incremento de casos debido a la alta movilidad por la temporada vacacional.

El llamado a la ciudadanía es aplicar en todo momento las medidas preventivas básicas para evitar contagios.

Lavado frecuente de manos, cubrirse nariz y boca al toser o estornudar, utilizar cubrebocas en caso de síntomas de enfermedad respiratoria, son parte de las recomendaciones a seguir.

## Aseguran dan resultados inmediatos nuevos operativos

Consuelo López González

Los nuevos operativos implementados por el Grupo de Coordinación en Seguridad dieron resultados a tan solo unas horas de su arranque, resaltó Gerardo Escamilla Vargas, secretario de Seguridad Pública en el Estado.

Desde el Campo Policial número 1 de Fuerza Civil, en el municipio de Escobedo; el funcionario estatal presumió la detención de ocho personas y el decomiso de armas de fuego y vehículos.

La meta, subrayó, es combatir los índices delictivos y regresar la paz a la ciudadanía.

"Ayer (el miércoles) sostuvimos una reunión donde compartimos datos de inteligencia y ya empezaron a dar resultados", compartió en un video en redes sociales.

"Durante las siguientes ocho horas posterior a la reunión tuvimos ocho detenciones, se aseguraron ocho armas, cinco de ellas largas, tres cortas, y tres vehículos".

Escamilla Vargas reiteró el compromiso del área a su cargo en la lucha contra el crimen, en coordinación con autoridades federales y municipales.

Es de destacar que la mayoría de los delitos se concentran en los municipios de Monterrey, García y Juárez.

"Venimos a dar seguimiento a los acuerdos de la Mesa de Seguridad para los

municipios del área metropolitana, vamos a planear algunas estrategias, algunos operativos conjuntos... y seguir redoblando la seguridad de Nuevo León", agregó.

Los detenidos y lo asegurado fueron puestos a disposición de la Fiscalía General de Justicia para continuar con las investigaciones.

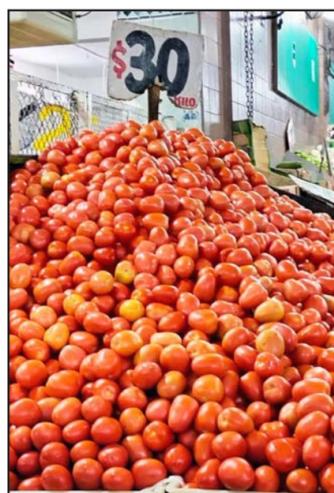
Retenes de inspección a vehículos y motocicletas, patrullajes en colonias con mayor incidencia delictiva, circuitos de

vigilancia e instalación de filtros en avenidas principales, son parte del ajuste en la estrategia de seguridad.

A la par, el Grupo de Coordinación para la Seguridad prioriza la organización de patrullajes entre Sedena, Guardia Nacional, Fuerza Civil y policías municipales; intercambio de información y la gestión de objetivos para el plan de persecución penal a efecto de identificar y localizar a quienes perturban la paz.



A unas horas de empezarlos se detuvieron a ocho personas.



El tomate subió a 30 pesos.

## Sufren regios por aumento en precio de la canasta básica

César López

De acuerdo a la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes, la canasta básica en la entidad registró un incremento de 3.77 por ciento respecto al último mes al cotizarse en mil 751.5 pesos, respecto a los mil 687.9 pesos en que se ubicó el mes previo.

Durante un recorrido realizado por El Porvenir en el mesón estrella se pudo constatar los altos costos de los productos.

Quienes lideran los altos precios son el aguacate, cuyo precio por kilo oscila entre los 85 y 120 pesos, seguido del cilantro que sigue su aumento llegando a los 110 pesos el kilo.

ahora hacer salsa será todo un lujo.

Juan Covarrubias, dueño de una frutería al interior de este recinto comercial, dijo que el incremento en los productos les ha pegado a ellos también, ya que lo tienen que comprar ellos también a altos costos, aunado a que los clientes se molestan y compran menos al "asustarse" con los precios.

"La verdad la situación está cada vez más crítica, los productos aumentan casa día más y nosotros pues tenemos que sacarle y venderlos conforme se ofrecen en el mercado. La gente se molesta y ya no lleva las grandes cantidades que solían llevar, ahora solo llevan lo que completan, y se entiende", mencionó.

**Lo bueno**

Que autoridades aseguraron que se tuvieron resultados inmediatos con los nuevos operativos de seguridad.

**Lo malo**

Que los regiomontanos sufrieron con un incremento de los productos de la canasta básica.

**Bla, bla, bla...**

"Tenemos pocos inspectores y tenemos una carga extraordinaria de trabajo, y hacemos el trabajo por sectores, es una labor titánica que no acaba jamás"



Luis Donaldo Colosio

## Cuidarán en vacaciones escuelas de Santa Catarina

Para evitar que los amantes de lo ajeno hagan de las suyas en estas vacaciones, en Santa Catarina la Ciudad arrancó con un operativo especial de cuidado a las escuelas y así evitar hasta el robo de cableado.

Y es que desde esta semana el Municipio de Santa Catarina, a través de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad, emprendió un operativo para fortalecer la seguridad en planteles educativos de la ciudad y prevenir la comisión de delitos o daños en

los espacios durante el actual periodo vacacional.

De frente al próximo ciclo escolar, por instrucción del Alcalde Jesús Nava Rivera, se reforzará la vigilancia en espacios educativos, con recorridos permanentes en los 15 sectores de seguridad en que se divide la Ciudad.

Personal de la corporación municipal, a través de su Policía de Proximidad y sus diversos Grupos Especiales, estarán atentos a evitar robos o afectaciones en escuelas, para que los alumnos



El alcalde Jesús Nava hizo el anuncio del operativo especial.

las encuentren en condiciones óptimas en su regreso a clases.

En este orden, se pidió a vecinos reportar cualquier situación irregular al interior de los planteles educativos y actuar en consecuencia contra transgresores de la ley.

Así es que la ciudadanía puede llamar al teléfono 81 8676 1908 del Centro de Comando, Control, Comunicación y Cómputo (C4), con 20 líneas disponibles las 24 horas de los siete días de la semana.(AME)

## Supervisa Colosio obras del Domo

El Alcalde del Municipio de Monterrey, Luis Donaldo Colosio Riojas, realizó un recorrido por las instalaciones del Domo Acuático, esto con el objetivo de supervisar los trabajos de mantenimiento y modernización en Ciudad Deportiva.

Colosio Riojas, recordó que recientemente fue renovado, así como los baños y vestidores, por lo que el Municipio constató la intervención que dijo, no se hacía desde hace 20 años.

"Lo que queremos precisamente con esto es que se vea, primero que nada, abastecidos los espacios de mayor demanda y, por supuesto, de mayor necesidad, recordemos que parte de aquí del Domo Acuático, particularmente los baños literalmente se estaban cayendo a pedazos, entonces teníamos que hacer intervenciones urgentes", dijo Colosio Riojas.

"Intervenimos así como las hicimos en otras instalaciones, que son las más utilizadas como la pista, como las can-

chas de tenis, como las canchas de fútbol", añadió.

La actual Administración realizó las acciones más complicadas porque requirieron mayor obra civil e inversión de alrededor de 48 millones de pesos.

Reconoció que esta área es una necesidad y una exigencia de los atletas que representan a Monterrey y a Nuevo León en competencias de distintas disciplinas.

Las labores de modernización efectuadas hasta la fecha benefician a cuatro mil personas que acuden cotidianamente a las distintas áreas de Ciudad Deportiva.

En cuanto a la zona de albercas, el Director de Cultura Física y Deportes, Adrián Salas, comentó que la utilizan 858 personas diariamente, a partir de los 6 años de edad y que se cuenta con una lista de espera para ingresar de 200 aspirantes.(CLR)



Fueron en total 44 cadetes, 34 hombres y 10 mujeres.

## Se gradúa en San Pedro la quinta generación de oficiales preventivos formados en el IFPP

Cómo parte del reforzamiento en la seguridad de San Pedro, este jueves el Alcalde Miguel Treviño de Hoyos recibió a la Quinta Generación de oficiales preventivos graduados del Instituto de Formación y Perfeccionamiento Policial (IFPP).

Con ello el Gobierno Municipal de San Pedro Garza García graduó este jueves a la quinta generación de cadetes de policía del Instituto de Formación y Perfeccionamiento Policial (IFPP).

La generación está conformada por 44 cadetes, 34 hombres y 10 mujeres, todos con carrera profesional que se formaron durante 9 meses en el IFPP.

La ceremonia de graduación y

demonstración de habilidades se realizó en el IFPP en presencia del Alcalde Miguel Treviño de Hoyos y el Secretario de Seguridad Pública Municipal, Jorge Ron.

Todos los cadetes cuentan con carreras profesionales, desde licenciatura en criminología, administración, derecho, ciencias jurídicas, entre otras.

Los cadetes en el IFPP se forman por 9 meses en lugar de 6 que es el promedio nacional. Los tres meses de formación adicionales al estándar del Sistema Nacional de Seguridad Pública se enfocaron en temas de proximidad y violencia familiar, priorizando la atención a víctimas médica y jurídica.



Se le esta dando un profundo mantenimiento al lugar.

## Reconoce Apodaca a alumnos de robótica

La Ciudad de Apodaca reconoció esta semana el desarrollo y talento de alumnos de escuela municipal de robótica.

Por lo que en pro del talento de más de 160 niños y jóvenes de la primera y segunda generación de la Escuela Municipal de Robótica (EMRD) fue reconocido por el Alcalde de Apodaca, César Garza Villarreal en la exposición Gameday. Donde los estudiantes demostraron sus habilidades en la resolución de problemas reales de

la comunidad a través de la ciencia y la tecnología.

Dicho ello con una exposición de todos sus trabajos, los alumnos crearon robots que podrían facilitar labores del hogar y de la comunidad, aprovechando los recursos naturales con los que cuenta el municipio, como utilización de agua de lluvia, generación de energía a través de aguas residuales, hasta proyectos que involucran la limpieza del Río Pesquería.(AME)



El alcalde de Santiago estuvo acompañado de vecinos.

## Entrega David de la Peña obra de recarpeteo

El Presidente Municipal de Santiago, David de la Peña Marroquín, entregó una obra de recarpeteo en la calle Francisco Cárdenas de la Comunidad San Francisco lo que va a mejorar significativamente la movilidad en la zona y la calidad de vida de sus habitantes.

Señaló que además de trabajos de bacheo mayor, en la calle se colocó una nueva carpeta asfáltica de 2 mil 120 metros cuadrados y se renovaron 7 pozos de visita, como parte

del programa de Obra Pública de Santiago para el 2024.

Explicó que este recarpeteo ya era muy necesario y lo pidió la comunidad, y hoy ya es una realidad".

El Alcalde espera que esto mejore la plusvalía de las casas y la infraestructura por la que transitan todos los días.

El Edil aclaró que hay un tramo de la calle que no recibió trabajos de reconstrucción porque la dependencia estatal de Agua y Drenaje de Monterrey tiene trabajos pendientes por concluir.(IGB)



Más de 160 jóvenes y niños pertenecen a la escuela municipal.

## Sigue Paco Treviño entregando obras de pavimentación

El alcalde de Juárez, Francisco Treviño, encabezó el corte de listón e inauguró la pavimentación de al menos dos calles en la colonia Jardines de la Silla, ubicada al sur del municipio.

Acompañado de vecinos del sector, el alcalde recorrió las calles Fresno y Nogal, las cuales han sido completamente transformadas gracias a trabajos de repavimentación.

El Edil destacó que las mejoras incluyeron la pavimentación con concreto hidráulico en algunos tramos y carpeta asfáltica en otros, beneficiando no solo a Jardines de la Silla, sino también a colonias como Salvador Chaves, Héroe de Nacozari, Valle de la Silla, entre otras.

"Este nuevo circuito vial se ha diseñado para aliviar el tráfico en la avenida Acueducto, ofreciendo una

arteria de descongestión adicional", indicó.

Durante su recorrido, Francisco Treviño realizó cortes de listón en cada una de las calles renovadas.

Primero, inauguró los trabajos de rehabilitación con carpeta asfáltica en la calle Sauce y, posteriormente, en la calle Fresno, donde se utilizó una combinación de concreto hidráulico y carpeta asfáltica. (IGB)



Se cortó el listón inaugural



en\_voz\_baja@elporvenir.com.mx

Será el sereno, pero cada vez se incrementan las quejas por la falta de recursos para los diversos trabajos de reconstrucción tras los daños causados por la tormenta Alberto.

Las voces de quienes se han visto afectados ya empieza a levantar olas, por lo que vale ver, dónde está el atorón, cuando vale recordar que el tiempo apremia.

Pues es precisamente en éste periodo vacacional en el que se le daría prioridad a algunos trabajos, por lo que el dato llama poderosamente la atención.



Pero mientras sean peras o manzanas, el secretario General de Gobierno, Javier Navarro afirmó que hay obras que no se detienen.

Que al contrario, muchas de las labores se reorganizan y se priorizan, por lo que vale parar oreja sobre lo que venga.

Sobre todo, por aquello de que nunca puede faltar la metralla de los detractores oficiales.



Que muy contenta andaba la diputada Lorena de la Garza, pues ahora sí como dice la raza, podrá dormir en paz.

Lo anterior por aquello del fallo de las autoridades electorales que dictaron a su favor y que la traía de nervios.



Quién sabe cómo se pongan las cosas, pero ya se gesta un movimiento de protesta por parte de estudiantes, padres de familia y maestros por el cierre eventual de algunas preparatorias.

El dato desde luego, ya trae alborotada la gallera, sobre todo del estudiantado que reclama la entrega de su papelería que confirme sus estudios por los trámites de su interés.

Y, que a la fecha se les deben desde el año pasado, al asegurar que es algo que ya se veía venir y que ahora ya trae fuerte la versión del cierre de 10 escuelas.



Que el diputado federal Juan Francisco Espinoza envió una carta al secretario de Hacienda y Crédito Público Rogelio Ramírez de la O para solicitarle que libere recursos para la reparación de la Carretera Nacional.

Esto en su tramo de los municipios de Santiago a Linares, para la restauración de la carretera Interserrana que conecta a Linares con Galeana que fue severamente dañada por la tormenta tropical "Alberto".

Los recursos solicitados también se destinarán a todos los caminos rurales que también sufrieron afectaciones ya que a la fecha varias comunidades padecen por falta de accesos.



Durante la celebración del Día del Abogado por parte del Colegio de Abogados NL, presidido por David Rodríguez, se reconoció a personalidades importantes.

Los funcionarios que obtuvieron este galardón son Javier Navarro Velasco, titular de la Secretaría General de Gobierno, María Teresa Herrera Tello, Contralora General del Estado y Federico Rojas Veloquio, secretario del Trabajo.

ASOCIACION REGIOMONTANA DE CAZA Y TIRO A.C. CONVOCATORIA ASOCIACION REGIOMONTANA DE CAZA Y TIRO, A.C.

Por este medio se convoca a todos los socios propietarios y a los propietarios vitalicios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el Jueves 15 de Agosto del presente año, en las instalaciones de la Asociación, que se localizan en el Kilómetro 16 de la Carretera Monterrey-Saltillo, en el Municipio de Santa Catarina, Nuevo León, a las 17:30 horas en primera convocatoria y, en caso de ser necesario por no reunirse el quórum de asistencia requerido, a las 18:30 horas en segunda convocatoria, evento que se desarrollará conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Informe del Consejo Directivo en relación con las actividades realizadas durante el periodo 2023-2024.
- II.- Presentación y aprobación, de los estados financieros al 31 de Julio del 2024 y el dictamen emitido al respecto por el Comisario.
- III.- Presentación del nuevo Consejo Directivo, que deberá fungir durante el periodo comprendido 2024-2025.
- IV.- Designación de las personas que deberán ocupar los cargos de Comisario Propietario y Suplente para el periodo 2024-2025.
- V.- Nominamiento de uno o varios Delegados Especiales para proceder a la protocolización parcial o total del acta que se levante con motivo de la Asamblea.

Esta convocatoria se emite en cumplimiento del Artículo 58 de los Estatutos Sociales que rigen la Asociación Regiomontana de Caza y Tiro, A.C., el día 25 del mes de Julio del 2024, firmando al efecto el Presidente y el Secretario del Consejo Directivo.

Lic. Bernardo Alejandro Uguano Elizondo Presidente  
Ing. Ruperto Treviño Quintanilla Secretario

## Valida TEE elecciones de Guadalupe, Pesquería y 2 distritos locales

El Tribunal Electoral del Estado validó este jueves los resultados de la elección de los distritos 8 y 24 local y los municipios de Guadalupe y Pesquería.

Si bien anuláron algunas casillas al detectarse que personas no pertenecientes a la sección electoral integraron la mesa directiva, el resultado no cambió.

Los magistrados avalaron los triunfos de Héctor García, en Guadalupe, y Francisco Esquivel, en Pesquería, ambos pertenecientes a Movimiento Ciudadano.

Además de los tricolores Lorena de la Garza, como diputada local por el distrito 8, y Javier Caballero, al frente del distrito 24.

“Se confirma la declaración de validez de la elección de la Diputación de Distrito 8 local y la entrega de la constancia de mayoría”, refiere el documento.

Por otro lado, dejó sin materia el recurso pro-



Se anuláron casillas pero no cambió nada

movido por MC contra la decisión del magistrado presidente del TEE, Jesús Eduardo Bautista, en torno al expediente de impugnaciones a la elección de Monterrey.

La magistrada Claudia Patricia de la Garza

Ramos propuso que sea resuelto como un recurso de consideración.

A favor votaron De La Garza Ramos y el secretario en funciones de magistrado, Fernando Galindo, y en contra por Bautista.

“Se da cuenta del recurso de reconsideración REC-2/2024 promovido por el Partido Movimiento Ciudadano contra el acuerdo del 16 de julio emitido por el magistrado instructor del juicio JI-138 en el que encauzó un recurso innominado a incidente innominado”, refiere.

“En el proyecto de resolución se propone declarar el sobreseimiento al estimarse que ha quedado sin materia debido a un cambio de situación jurídica, en virtud de que cesaron los efectos del acuerdo reclamado como consecuencia de la regularización del procedimiento con fecha 19 de julio, lo cual llevó a la apertura del recurso de reconsideración REC-3/2024”. (AME)

## Anuncia IMSS prioridades de infraestructura en NL

El titular del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Nuevo León, doctor Tonatihu Ortiz Castillo, informó sobre los proyectos prioritarios de infraestructura en el estado en la Reunión Regional Noreste de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (CONCANACO-Servytur), llevada a cabo en la sede de CANACOPE Monterrey.

Ante el presidente de esta cámara empresarial, doctor Octavio de la Torre Stéfano, y los representantes de las CANACO regionales de Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas, el doctor Ortiz Castillo compartió que el IMSS en la entidad cuenta con cuatro proyectos prioritarios, que beneficiarán a más de 640 mil derechohabientes: un Hospital General Regional (HGR), dos nuevas Unidades de Medicina Familiar

(UMF) y la remodelación de la UMF No. 15.

“El HGR será construido en Santa Catarina y contará con 260 camas hospitalarias, más de 30 especialidades médicas y 3 mil 500 millones de pesos de inversión”, afirmó. El beneficio de esta unidad será para más de 300 mil derechohabientes, y se encuentra en etapa de estudios de preinversión.

Por otro lado, el titular del Instituto en Nuevo León agregó que la obra de la nueva UMF No. 73, ubicada en San Nicolás de los Garza, se encuentra a un 90% de avance, por lo que “iniciará operaciones en las próximas semanas”. Esta unidad beneficia a 70 mil derechohabientes, contará con 10 consultorios de medicina familiar y 5 de medicina preventiva, con una inversión de 169 millones de pesos.



El delegado Tonatihu Ortiz lo expuso en la reunión de la CONCANACO-Servytur

## Arranca la SS Segunda Jornada Nacional de Prevención de la Rickettsiosis

Dado que la mordedura de pulgas y garrapatas puede causar la muerte en humanos, la Secretaría de Salud en el Estado arrancó la Segunda Jornada Nacional de Prevención de la Rickettsiosis.

En la Unidad de Especialidad Médicas de Escobedo; Alma Rosa Marroquín Escamilla, titular del área, reforzó las acciones de vacunación, esterilización y desparasitación de perros y gatos.

Resaltó que las mascotas son parte de la familia, por lo que es necesario acudir al centro de salud más cercano para prevenir todo tipo de enfermedades.

“La Rickettsiosis es una enfermedad que se transmite a través de las pulgas y las

garrapatas”, expuso.

“No esperes más y lleva a tus mascotas al centro de salud más cercano para que los puedan desparasitar, esterilizar, vacunar y prevenir enfermedades que puedan transmitirse a los niños, las niñas y los adultos”.

De atenderse a tiempo, subrayó, la rickettsiosis es curable.

Debilidad o malestar general, fiebre, dolor de cabeza, erupciones cutáneas, náuseas, dolor abdominal, muscular o de articulaciones, vómito, y falta de apetito, conforman el cuadro sintomático.

Cuando las garrapatas muerden, depositan una sustancia con componentes anestésicos que hace que no se sienta la mordedura, por lo que se exhorta a revis-



La mordedura de pulgas puede ser mortal

ar con regularidad los pliegues de axilas, ombligo, ingles, región genital y corvas.

Personal de salud realiza barridos en las colonias donde se detecta una mayor presencia del vector, los cuales consiste en la búsqueda intencionada de casos, vacunación y desparasitación de mascotas, rociado residual, acciones antilarvarias, y nebulización.(CLG)

## Considera GLMC que es necesario una buena relación entre las bancadas

El Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano (GLMC) anunció que en la Legislatura entrante del Congreso Local se tienen que llegar a una coordinación y consensos para que salga el Presupuesto Estatal del Ejercicio Fiscal 2025.

Lo anterior lo reveló Sandra Pámanes Ortiz Vicecoordinadora de GLMC, al decir que: “Es necesario una buena relación entre todas las bancadas”.

La diputada comentó que es urgente un diálogo integral y consensos y dejar que transite por una algeidez continua las relaciones entre el Poder Legislativo y el Ejecutivo Estatal, como hasta ahora ha sido.

Y es que la vicecoordinadora de Movimiento Ciudadano del Congreso local informó que espera que la próxima legislatura inicie con el pie derecho y lograr acuerdos entre las diferentes bancadas para sacar adelante temas importantes como el presupuesto 2025 y la designación de Fiscales, entre otros



Diputada Sandra Pámanes

temas

Por lo que la integrante también de la próxima legislatura que inicia en septiembre, señaló que es necesario ya destrabar estos temas y lograr acuerdos con los otros partidos

por el bien del estado.

La diputada de Movimiento Ciudadano Sandra Pámanes Ortiz, explicó que

“Se tiene que avanzar en el diálogo y en la negociación para sacar adelante temas prioritarios como el presupuesto....se tiene que hacer independientemente de la filiación política que se tenga”.

Comentó enérgicamente que espera que en el Congreso local haya coordinación entre todos los grupos legislativos y ya no haya chantajes de presupuesto y que la próxima legislatura opere en base a diálogos y negociación.

Pero sobre todo que si haya un presupuesto: “Es momento de replantearnos y dialogar con cualquier otro grupo político”.

Lo anterior de cara a la próxima legislatura en el Congreso del Estado, que inicia en el mes de septiembre, la negociación con otros Grupos Legislativos será algo de lo que tendrán que hacer.(AME)

## Pide CONCANACO calma en el caso Tesla

El líder nacional de la Confederación de Cámaras Empresariales (CONCANACO) Octavio de la Torre Steffano reveló que el Estado de Nuevo León debe de tener calma ante la posibilidad de que llegue Tesla, pues: “La situación política actual de Estado Unidos cambiaría en breve”.

Al venir a Nuevo León a una Reunión Regional de Cámaras Empresariales pertenecientes a la CONCANACO SERVYTUR México y temas relacionados con las agrupaciones empresariales, este líder empresarial reveló que: “El Estado debe tener paciencia en esta inversión”.

Octavio de la Torre Steffano, Presidente de la CONCANACO a nivel nacional dijo: “Nuevo León no debe de desesperarse y tener

calma ante la virtual no inversión de Tesla en Santa Catarina, pues este es un asunto político y tradicionalmente pasando las elecciones como ya pasó en el pasado con Donald Trump, cambiarían las políticas económicas entre ambas naciones”.

Expresó que haya fuertes inversiones en el país y Nuevo León es muy atractivo para cualquier desarrollo y más para Tesla: “Y si Tesla no invierte en Nuevo León le afecta más a la empresa que al Estado de Nuevo León, se los aseguro”.

Además de ello en otros temas concretaron sinergias con CANACOPE Nuevo León donde signaron acuerdos de mejoras para este sector y buscan plantear a Claudia Sheinbaum Pardo nueve puntos de mejoras.(AME)



Octavio de la Torre dijo que hay que tener paciencia para esa inversión.

### AVISO NOTARIAL

Se presentaron ante el Suscrito los señores JOSÉ FRANCISCO, GRACIELA, ADALIA FELIZ, RICARDO ELÍAS, MARÍA ELVIRA, PIEDAD AURELIA, MARÍA DE LOURDES y ALEJANDRO todos de apellidos FLORES ELIZONDO, a denunciar la SUCESIÓN TESTAMENTARIA ADMINISTRATIVA a bienes de la señora ADALIA ELIZONDO VILLARREAL también conocida como ADALIA ELIZONDO VILLARREAL VIUDA DE FLORES, presentándose Acta de Defunción, manifestando que procederán a formar el Inventario de los bienes que forman el causal hereditario. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles, vigente en el Estado. Santa Catarina, Nuevo León, a 23 de Julio del 2024.

LIC. SERGIO DE JESÚS GIL VALDEZ  
NOTARIO PÚBLICO No. 56  
GIVS-890222-57  
(26 y 5)

### EDICTO

Monterrey, N.L., a 22 de Julio del 2024.  
PERIÓDICO EL PORVENIR  
PRESENTE.

Que con fecha (19) diecinueve del mes de Julio del año (2024) dos mil veinticuatro, ante la Fe del Licenciado SERGIO JAVIER GARCÍA ZAPATA, Notario Público Suplente de la Notaría Pública Número (69) sesenta y nueve, con ejercicio en el Primer Distrito Registral, comparecen los señores ALICIA CANTU GARZA, FERNANDO CANTU GARZA Y PABLO CANTU GARZA, en su carácter de Únicos y Universales Herederos, así mismo la primera de ellos también como Albacea, en los términos de los Artículos (881) ochocientos ochenta y uno, (882) ochocientos ochenta y dos y demás relativos al Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, con motivo de INICIAR LA TRAMITACIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR PABLO CANTU CANTU, y para tal efecto me exhibió el Acta de Defunción del Autor de la Sucesión y el Testamento Público Abierto, en el que los nombran como la Únicos y Universales Herederos y Albacea; manifestando que van a proceder en su oportunidad a formular el inventario de bienes de la herencia, lo que Yo, el suscrito Notario hago constar y doy a conocer por medio de esta publicación dos veces con un intervalo de 10- diez días cada una.

### ATENAMENTE

LIC. SERGIO JAVIER GARCÍA ZAPATA  
NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE NÚMERO 69.  
GAZS660423HNL RPR07.  
GAZS-660423-6U1.  
(26 y 5)

### AVISO NOTARIAL

En términos del artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, doy a conocer que por escritura pública número 3103 de fecha 19 de julio de 2024, pasada ante mi fe, se dio inicio a la TRAMITACIÓN POR VÍA EXTRAJUDICIAL NOTARIAL de la SUCESIÓN LEGÍTIMA a bienes del señor PABLO CASTAÑO ZAPATA, reconociéndose como únicos y universales herederos a: MARÍA TERESA CASTAÑO FLORES, MARÍA ADELINA CASTAÑO DE LEÓN, JUDITH LUDIVINA CASTAÑO DE LEÓN, ARMANDINA CASTAÑO RÍOS, JOHANA JANNEETH CASTAÑO RÍOS, EMMA LAURA CASTAÑO RÍOS, EMMA RÍOS DE LEÓN, ROSA MARÍA CASTAÑO GARCÍA, KARINA VIRIDIANA CASTAÑO GARCÍA, ROSA GARCÍA DE LEÓN, JOSEFINA CASTAÑO FLORES, MARÍA CANDELARIA CASTAÑO FLORES, GILBERTO CASTAÑO FLORES, SANJUANA ELIZABETH CASTAÑO FLORES, YOLANDA CASTAÑO FLORES Y MARTHA CASTAÑO FLORES, quienes aceptaron la herencia y nombraron como albacea a la señora MARÍA TERESA CASTAÑO FLORES, quien acepto el cargo. Juárez N.L. 20 de julio de 2024.

LIC. YADIRA CAROLINA GALVAN GARZA  
NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 101  
(26 y 5)

### EDICTO

Con fecha (17) diecisiete del mes de JULIO del año (2024) dos mil veinticuatro, y mediante Acta Fuera de Protocolo número 092/10, 138/24 (NOVENTA Y DOS DIAGONAL DIEZ MIL CIENTO TREINTA Y OCHO DIAGONAL VEINTICUATRO) ANTE MI, LICENCIADO FRANCISCO GONZALEZ QUINTANILLA, Notario Público, Titular de la Notaría Pública número (92) noventa y dos, con ejercicio en la demarcación Notarial que corresponde a la del Noveno Distrito Registral en el Estado, y con residencia en la ciudad de China, Nuevo León; comparecieron los señores MARÍA LUISA GÓMEZ BELMARES, FRANCISCO GÓMEZ BELMARES Y MARÍA DEL REFUGIO GÓMEZ BELMARES, a INICIAR LA TRAMITACIÓN DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO EXTRAJUDICIAL INTESTAMENTARIO a bienes del señor SIXTO GÓMEZ GARZA mediante el cual se reconocen como ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, y se designa como ALBACEA al señor FRANCISCO GÓMEZ BELMARES, de la presente sucesión, por lo que proceda a dar a conocer la Iniciación de dicho procedimiento por medio de dos publicaciones que deberán hacerse de (10) diez en (10) diez días en el Periódico El Porvenir que se edita en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, de acuerdo al Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León.

LIC. FRANCISCO GONZÁLEZ QUINTANILLA  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 92  
(26 y 5)

### AVISO NOTARIAL

Con fecha (22) veintidós de Julio del (2024) dos mil veinticuatro, ante la Fe del Licenciado ALDO HUMBERTO PONCE RICARDI, Notario Público Titular de la Notaría Pública Número (114) ciento catorce, compareció en su carácter de ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA y además como ALBACEA de las Sucesiones, la señora ANNIE LIRIEN ORTIZ PEÑA en los términos de los artículos 779, 781, 782, 783, 784, 786, 881, 882, 883, 884 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, así como los artículos 1504, 1521, 1546, 1547, 1550, 1553, 1567, 1576, 1577, 1579 y demás relativos del Código Civil vigente en el Estado, con motivo de LA INICIACIÓN DE LA TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL INTESTAMENTARIA POR VÍA NOTARIAL DE LAS SUCESIONES ACUMULADAS LEGÍTIMAS a bienes de los señores OSCAR OMAR SERRATO CANTU y OSCAR OMAR SERRATO ORTIZ y para tal efecto me exhibieron; las Actas de Defunción de los Autores de las Sucesiones en cita con sello y rúbrica del Notario Público que actúa y da Fe; y las Actas de Nacimiento de los comparecientes donde acreditan el parentesco con la autora de la sucesión; manifestando que procederá a realizar el inventario de los bienes que forman la masa hereditaria, dándose a conocer dichas declaraciones por medio de ésta y una segunda publicación conforme a lo dispuesto por el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León.

### ATENAMENTE

LIC. ALDO HUMBERTO PONCE RICARDI.  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 114  
(26 y 5)

### EDICTO

Con fecha 14 de mayo de 2024, se presentaron en esta Notaría, los señores MARTHA BRAVO HERNANDEZ, LUCIANO BRAVO HERNANDEZ, MARÍA DE LA LUZ BRAVO HERNANDEZ, MARINA BRAVO HERNANDEZ, MARÍA CRISTINA BRAVO HERNANDEZ Y AMBROSIO BRAVO HERNANDEZ, denunciando EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO DE INTESTADO EXTRAJUDICIAL A BIENES del señor AMBROSIO BRAVO REYES, exhibiendo para tal efecto el acta de defunción del autor de la sucesión, y manifestaron que: (i) Se reconocen como Únicos y Universales Herederos de los bienes que formarán el causal hereditario; (ii) Que la señora MARINA BRAVO HERNANDEZ acepta el cargo de albacea y que procederá a formar el inventario y avalúo de los bienes que conforman la masa hereditaria. Por lo que se ordena dos publicaciones que se harán de diez en diez días en el Periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad. Lo anterior de conformidad con los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

LIC. PATRICIO ENRIQUE CHAPA GONZÁLEZ  
NOTARIO PÚBLICO TITULAR  
DE LA NOTARÍA PÚBLICA  
NÚMERO 46  
(26 y 5)

### AVISO NOTARIAL

Con fecha 05-cinco de Julio del 2024-dos mil veinticuatro, en ACTA FUERA DE PROTOCOLO NÚMERO 037/ 12,865 /2024 (CERO, TREINTA Y SIETE/ DOCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO /DOS MIL VEINTICUATRO), se presentaron en esta Notaría las señoras ARACELY, ROSA ISELA y BRENDA CECILIA, todas de apellidos ALMEIDA LIMÓN, todas de apellidos ALMEIDA LIMÓN, denunciando la SUCESIÓN INTESTADA de su finado padre, señor PEDRO JAVIER ALMEIDA ORTIZ. Exhibieron el Acta de Defunción del de cujus y actas de nacimientos con las cuales justifican su parentesco. Se les tiene reconocido a las señoras ARACELY, ROSA ISELA y BRENDA CECILIA, todas de apellidos ALMEIDA LIMÓN, como los ÚNICAS Y UNIVERSALES HEREDERAS, solicitando se otorgue el cargo de ALBACEA de la Sucesión a la compareciente, señora ARACELY ALMEIDA LIMÓN. Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico “El Porvenir”, que se edita en esta Ciudad, que las herederas aceptan la herencia y la Albacea su cargo.

Monterrey, N.L., a 05 de Julio del 2024.  
EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 37  
LIC. GUSTAVO FEDERICO CERRILLO ORTIZ.  
CEOG-741028-BQ0.  
(26 y 5)

### AVISO NOTARIAL

En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: Que por Escritura Pública número 15,812, del Protocolo de esta Notaría 103, otorgada y firmada en fecha 16 de julio del 2024, se hizo constar la Iniciación de la Tramitación Extrajudicial del Procedimiento Sucesorio Intestamentario a bienes del señor MANUEL SALINAS CHAPA, lo anterior a solicitud de ESTHER SALINAS DEL BOSQUE, MA. LUISA PULIDO RÍOS, JOSE FIDEL SALINAS LOPEZ PORTILLO, GEORGE EDWARD SALINAS LOPEZ Y VICTOR MANUEL MARTIN SALINAS, en su carácter de ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, habiéndose reconocido sus derechos hereditarios y la aceptación de la herencia que correspondía de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, la señora ESTHER SALINAS DEL BOSQUE, manifestó que aceptaba el cargo de Albacea, protestando su fiel y legal desempeño, comprometiéndose a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria correspondiente.

Monterrey, Nuevo León, 16 de julio del 2024,  
LIC. JORGE SALINAS GARZA  
NOTARIO PÚBLICO NUM. 103  
SAGJ510528-266  
(26 y 5)

### EDICTO

Con fecha 14 de junio del año 2024, se presentaron en esta Notaría, los señores PATRICIA ARGAIZ LOZANO, DAVID GAXIOLA ARGAIZ, PATSY PRISCILLA GAXIOLA ARGAIZ, denunciando EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL SEÑOR DAVID GAXIOLA RODRÍGUEZ, exhibiendo para tal efecto el acta de defunción del autor de la sucesión, y manifestaron que: (i) DAVID GAXIOLA ARGAIZ Y PATSY PRISCILLA GAXIOLA ARGAIZ, se reconocen como Únicos y Universales Herederos de los bienes que formarán el causal hereditario; (ii) Que la señora PATRICIA ARGAIZ LOZANO acepta el cargo de albacea y que procederá a formar el inventario y avalúo de los bienes que conforman la masa hereditaria. Por lo que se ordena dos publicaciones que se harán de diez en diez días en el Periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad. Lo anterior de conformidad con los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

LIC. PATRICIO ENRIQUE CHAPA GONZÁLEZ  
NOTARIO PÚBLICO TITULAR  
DE LA NOTARÍA PÚBLICA  
NÚMERO 46  
(26 y 5)

### EDICTO

Con fecha 13 de junio del año 2024, se presentaron en esta Notaría, los señores ELVA LUNA AGUIRRE Y WALHTER LUNA AGUIRRE, denunciando EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO EXTRAJUDICIAL A BIENES DE LA SEÑORA ELIA AGUIRRE TORRES (también conocida como ELIA AGUIRRE DE LUNA), exhibiendo para tal efecto el acta de defunción de la autora de la sucesión, y manifestaron que: (i) ELVA LUNA AGUIRRE Y WALHTER LUNA AGUIRRE, se reconocen como Únicos y Universales Herederos de los bienes que formarán el causal hereditario; (ii) Que la señora ELVA LUNA AGUIRRE, acepta el cargo de albacea y que procederá a formar el inventario y avalúo de los bienes que conforman la masa hereditaria. Por lo que se ordena dos publicaciones que se harán de diez en diez días en el Periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad. Lo anterior de conformidad con los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

LIC. PATRICIO ENRIQUE CHAPA GONZÁLEZ  
NOTARIO PÚBLICO TITULAR  
DE LA NOTARÍA PÚBLICA  
NÚMERO 46  
(26 y 5)

### EDICTO

Con fecha 11 de junio del año 2024, se presentaron en esta Notaría, los señores JOSE ALONSO COLUNGA IBARRA, EDER ALONSO COLUNGA VAZQUEZ Y EDSON FERNANDO COLUNGA VAZQUEZ, denunciando EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO EXTRAJUDICIAL A BIENES DE LA SEÑORA MARÍA OLGA LILIA VAZQUEZ AGUIRRE, exhibiendo para tal efecto el acta de defunción de la autora de la sucesión, y manifestaron que: (i) EDER ALONSO COLUNGA VAZQUEZ Y EDSON FERNANDO COLUNGA VAZQUEZ, se reconocen como Únicos y Universales Herederos de los bienes que formarán el causal hereditario; (ii) Que el señor JOSE ALONSO COLUNGA IBARRA acepta el cargo de albacea y que procederá a formar el inventario y avalúo de los bienes que conforman la masa hereditaria. Por lo que se ordena dos publicaciones que se harán de diez en diez días en el Periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad. Lo anterior de conformidad con los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

LIC. PATRICIO ENRIQUE CHAPA GONZÁLEZ  
NOTARIO PÚBLICO TITULAR  
DE LA NOTARÍA PÚBLICA  
NÚMERO 46  
(26 y 5)

### EDICTO

Con fecha 5 de julio del año 2024, se presentaron en esta Notaría, los señores JOSÉ ALBERTO GAYTAN CAMPOS, CARLOS MARTIN GAYTAN CAMPOS Y JOSE DANTE GEOVANNY GAYTAN CAMPOS, denunciando EL INICIO DEL SUCESORIO ACUMULADO DE INTESTADO EXTRAJUDICIAL A BIENES de los señores MARTIN GAYTAN RANGEL Y VIRGINIA CAMPOS AVILA (también conocida como VIRGINIA CAMPOS DE GAYTAN), exhibiendo para tal efecto las actas de defunción de los autores de la sucesión, y manifestaron que: (i) JUAN ALBERTO GAYTAN CAMPOS, CARLOS MARTIN GAYTAN CAMPOS Y JOSE DANTE GEOVANNY GAYTAN CAMPOS, se reconocen como Únicos y Universales Herederos de los bienes que formarán el causal hereditario; (ii) Que el señor JOSÉ DANTE GEOVANNY GAYTAN CAMPOS acepta el cargo de albacea y que procederá a formar el inventario y avalúo de los bienes que conforman la masa hereditaria. Por lo que se ordena dos publicaciones que se harán de diez en diez días en el Periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad. Lo anterior de conformidad con los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

LIC. PATRICIO ENRIQUE CHAPA GONZÁLEZ  
NOTARIO PÚBLICO TITULAR  
DE LA NOTARÍA PÚBLICA  
NÚMERO 46  
(26 y 5)



## Privan de su libertad y ejecutan a dos mecánicos

Sergio Luis Castillo

Después de que fueran privados de su libertad, dos mecánicos fueron ejecutados a balazos y sus cadáveres fueron abandonados, uno en el municipio de Montemorelos y el otro en Linares.

Los hechos ocasionaron una intensa movilización policiaca, que concluyó con una serie de cateos y la detención de dos sospechosos que estarían relacionados con la doble ejecución.

Uno de los ahora occisos fue identificado como Aníbal Elizondo Acevedo, de 30 años de edad, quien tenía su domicilio en la Colonia Hortensia González, en Montemorelos.

El cadáver del hombre ejecutado fue encontrado esposado por la espalda, atado de pies y con huellas de tortura.

Indicaron que encontraron su cuerpo alrededor de las 05:10 horas, en Camino a la Bloquera cruce con la Carretera Nacional, Colonia Bugambilias.

Mientras que el segundo de



Los cuerpos fueron tirados, uno en Linares y otro en Montemorelos.

los hombres asesinados fue identificado como, José Luis Torres Luna, de 34 años de edad, quien contaba con su domicilio en Montemorelos.

Este último fue localizado ejecutado a la altura del camino que dirige la Comunidad de Brasil, a la altura del kilómetro 176, de la Carretera Nacional, en Linares.

Fue este jueves, cuando se realizó la movilización de personal de Seguridad pública de Linares ante el reporte del hallazgo de una persona sin vida.

El cuerpo se encontraba costado de la carretera a la entrada ejido el Brasil, a 200 metros de la mencionada carretera.

Se indicó que el hombre presentaba varios impactos de arma

de fuego.

Posteriormente se recibió un segundo reporte de un hombre sin vida en Linares.

Horas después, las dos personas fueron identificadas y reclamados sus cuerpos por sus familiares en el servicio médico forense, quedando a descubierto que ambas ejecuciones estaban ligadas.



Se hizo un recorrido a lo largo y ancho del caudal.

## Hallan cadáver de mujer arrastrada en río Pesquería

Sergio Luis Castillo

El cadáver de una mujer arrastrada por la corriente del agua del Río Pesquería el miércoles, fue encontrado ayer a poco más de un kilómetro de donde la reportaron desaparecida, en la zona conocida como "Las Cascadas", Colonia Paso Cucharas Progreso, en Escobedo.

Algunos familiares de la ahora occisa, entre ellos su esposo, así como vecinos del sector fueron los que encontraron el cadáver poco después de las 07:00 horas.

María Guadalupe Saucedo Aguilar, de 28 años de edad, es la fallecida, a quien la tarde de ayer arrastró la corriente del agua al intentar cruzar el río a la altura del Paso Cucharas.

Elementos de Protección Civil municipal, así como del Estado fueron los que estuvieron realizando recorridos, además de la policía.

La mujer fue localizada alrededor de 800 metros después del lugar del incidente, en el área identificada como "Las Cascadas", antes de llegar a la Avenida Raúl Salinas.

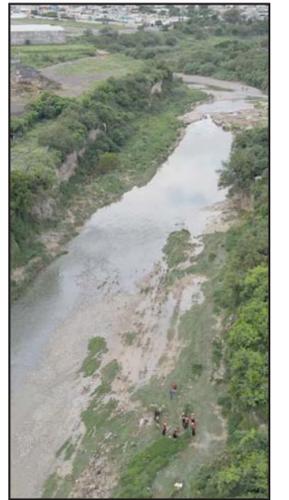
Con equipo de cuerdas, las autoridades pudieron rescatar el cuerpo del lecho del río, para luego ser revisado por Servicios Periciales y trasladado al

Anfiteatro del Hospital Universitario.

Las autoridades iniciaron la búsqueda este jueves alrededor de las 06:00 horas, en el Río Pesquería a la altura de la Colonia Paso Cucharas.

En la noche las labores de búsqueda se habían paralizado debido a las condiciones climatológicas que se registraron y por la poca visibilidad del terreno.

Se informó que el DIF de Escobedo apoyará a la familia de la joven mujer en lo que requieran y necesiten tras esta lamentable pérdida.



Sus familiares la encontraron

## Deja ataque armado un muerto y 3 heridos



Los hechos sucedieron en un convivio en la colonia Hidalgo.

Andrés Villalobos Ramírez.

Cuando se encontraban en un convivio sujetos armados los atacaron a balazos dejando como saldo, un ejecutado y tres heridos, al oriente de Monterrey.

La ejecución fue reportada a las 23:45 horas en el cruce de las Calles Rodrigo Zuriaga y José María Iglesias, en la Colonia Hidalgo. Socorristas de la Cruz Roja arribaron al lugar donde atendieron a las personas que sufrieron heridas por proyectil de arma de fuego.

Los brigadistas atendieron al menos a cuatro personas de las cuales uno quedó sin vida y tres

más resultaron con impactos por arma de fuego.

De acuerdo con las primeras investigaciones, se dijo que la noche del jueves se hallaban en una fiesta afuera de un domicilio, al cual llegaron sujetos armados, quienes abrieron fuego y después huyeron del lugar.

Agentes ministeriales y policías de Monterrey acudieron al lugar de la agresión, iniciando con las investigaciones del caso.

Los efectivos ministeriales entrevistaron a varios testigos de los hechos, para poder obtener características de los agresores.

## Encuentran restos humanos en el Libramiento Noroeste

Andrés Villalobos Ramírez

Los restos humanos hallados en un despoblado por La Comisión Local de Búsqueda de Personas, movilizó a las autoridades en Escobedo.

El hallazgo fue reportado la tarde del jueves sobre el Libramiento Noroeste, a la altura del kilómetro 23, en el citado municipio.

Los restos humanos fueron localizados alrededor de las 13:00 horas, cerca de la estación de gas Master Gas y frente al Grand Park Escobedo II.

De acuerdo con las primeras investigaciones del caso, en el lugar localizaron un cráneo y huesos de una persona, que podría tener de cinco a seis meses de fallecido.

Una fuente mencionó que las personas de la Comisión de Búsqueda, realizaban las investigaciones y lograron ubicar los restos humanos.

Asimismo cerca de los restos humanos, dentro de una bolsa de plástico en color negro, localizaron restos de un can.

Elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones, oficiales municipales, arribaron al lugar de los hechos e iniciaron las indagatorias del caso.

Por su parte, los elementos del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia, arribaron a la escena del crimen e iniciaron con el levantamiento de evidencias.



También había una bolsa con restos de un perro.



Afortunadamente no hubo elementos heridos.

## Atacan con poderosos fusiles a convoy de FC en Villaldama

Sergio Luis Castillo

Una intensa movilización de corporaciones federales y estatales se registró en el municipio de Villaldama, al ser atacados con fusiles de alto poder un convoy de Fuerza Civil Nuevo León.

Los agresores viajaban en cuatro camionetas con placas de circulación, que ya están siendo rastreadas por los uniformados.

Hasta el momento no se reportaron oficiales de Fuerza Civil heridos, aunque sus unidades si recibieron varios impactos de arma de fuego.

Los hechos se reportaron esta tarde en un tramo de la Carretera Monterrey-Colombia, a la altura de la Estación El Álamo, en Villaldama.

En esa zona un grupo de cinco unidades de Fuerza Civil, incluyendo la unidad blindada denominada Black

Mamba, estaban realizando un patrullaje de seguridad en la zona.

En ese momento cerca de una brecha ubicada en la zona del Potrero de Villaldama, se toparon con cuatro camionetas civiles.

En dichas trocas viajaban hombres armados, quienes al verse sorprendidos comenzaron a disparar contra los elementos de FC.

Los uniformados que estaban en alerta rápidamente respondieron a la agresión armada, provocando la huida de los sicarios.

Se desconoce si alguno de los delincuentes resultó herido en el enfrentamiento.

Personal de Sedena, Guardia Civil, Fuerza Civil y la Agencia Estatal de Investigaciones, están realizando un patrullaje tanto aéreo como terrestre para intentar ubicar a los agresores.

## Rescatan la Proxpol de Escobedo a indocumentados

Gilberto López Betancourt

Un grupo de 41 indocumentados fueron rescatados de una casa en la Colonia Provilleón, municipio de Escobedo, tras llegar a la entidad y esperar ser trasladados a la frontera norte y cruzar a Estados Unidos.

Elementos de Proxpol y de Fuerza Civil, fueron los que ayer arribaron al lugar donde estaban las personas, tras el reporte de gritos de ayuda que se escuchaban en el lugar.

Los hechos fueron en el interior del domicilio marcado con el número 460 de la calle Cerro del Águila, Provilleón.

En el lugar se observó el portón abierto y se escuchó nuevamente un grito de ayuda, además se vio una mano que salía de la puerta, por lo que se

procedió a entrar a la casa, localizando a la persona que solicitaba auxilio.

Se logró rescatar 30 hombres y 11 mujeres, entre los que había menores de edad, dijeron provenir de los países de Honduras, Guatemala y El Salvador, y solo dijeron que vinieron a buscar trabajo.

Las autoridades procedieron al aseguramiento de las personas y su posterior traslado a las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en donde se les dio atención médica, alimentos y líquidos.

El personal del Instituto Nacional de Migración, acudió para tomar conocimiento del grupo de centroamericanos y realizar el procedimiento correspondiente, llevándose a los migrantes a sus instalaciones.



Fue en la colonia Provilleón donde los tenían escondidos.



# Bienvenido, París 2024



## Mexicanos en acción

**JUEVES 25 DE JULIO**  
**1:30 hrs, Tiro con arco**  
Alejandra Valencia, Ana Paula Vázquez y Ángela Ruiz  
*Clasificación Individual Femenil*

**6:15 hrs, Tiro con arco**  
Matías Grande, Javier Rojas y Bruno Wing  
*Clasificación Individual Varonil*

**VIERNES 26 DE JULIO**  
**12:00 hrs.**  
**Ceremonia de Inauguración**

**SÁBADO 27 DE JULIO**  
**00:30 hrs, Bádminton**  
Luis Garrido  
*Fase de grupos individual Varonil*

**2:12 hrs, Remo**  
Kenia Lechuga  
*Scull Individual Femenil*

**04:30 hrs, Tiro Deportivo**  
Alejandra Zavala  
*Clasificación Pistola de Aire 10m Varonil*

**11:00 hrs, Surf**  
Alan Cleland  
*Ronda 1 Varonil*

**DOMINGO 28 DE JULIO**  
**01:30 hrs, Gimnasia Artística**  
Alexa Moreno, Natalia Escalera y Ahtziri Sandoval  
*All around Femenil*

**1:30 hrs, Tiro con arco**  
Alejandra Valencia, Ana Paula Vázquez y Ángela Ruiz  
*Clasificación Equipos Femenil*

**02:00 hrs, Esgrima**  
Gibrán Zea  
*Ronda de 64 Sable Individual Varonil*

**02:00 hrs, Judo**  
Paulina Martínez  
*Preliminares 52kg Femenil*

**03:00 hrs, Natación**  
Jorge Iga  
*Eliminatorias 200m estilo libre Varonil*

**03:32 hrs, Boxeo**  
Marco Alonso Verde  
*Preliminares 71kg Varonil*

**04:00 hrs, Remo**  
Miguel Carballo y Alexis López  
*Series Doble Scull Ligero Varonil*

**04:36 hrs, Boxeo**  
Fátima Ortiz  
*Preliminares 50kg Femenil*

**09:06 hrs, Boxeo**  
Miguel Ángel Martínez  
*Preliminares 63.5kg Varonil*

**Hora por confirmar, Natación**  
Celia Pulido  
*Eliminatorias 100m dorso Femenil*

**01:30 hrs Tiro con arco**  
Matías Grande, Javier Rojas y Bruno Wing  
*Octavos de Final Equipos Varonil*

**03:00 hrs, Clavados**  
Kevin Berlin y Randal Willars  
*Sincronizados Plataforma 10m Preliminares Varonil*

**MARTES 30 DE JULIO**  
**Hora por confirmar, Natación**  
Jorge Iga  
*Eliminatorias 100m estilo libre Varonil*

**Hora por confirmar, Natación**  
Miguel de Lara  
*Eliminatorias 200m pecho Varonil*

**00:00 hrs, Triatlón**  
Individual Varonil  
Aram Peñaflores y Crisanto Grajales

**MIÉRCOLES 31 DE JULIO**  
**00:00 hrs, Triatlón**  
Lizeth Rueda y Rosa Tapia  
*Individual Femenil*

Alberto Cantú

Si bien las actividades de los atletas iniciaron desde el pasado miércoles, será hoy por la noche en hora local de París y las 11:30 horas del tiempo del centro de México cuando se realice la ceremonia de inauguración de los Juegos Olímpicos en la mencionada capital de Francia.

El lugar para esto será el mítico Río Sena, el cual estará lleno de al menos 100 embarcaciones de unos 10 mil 500 atletas de 206 países que además de competir en las diferentes justas deportivas en estos Juegos Olímpicos, también serán parte este día de la ceremonia de inauguración de la mencionada justa de verano.

La ceremonia tendrá lugar a lo largo del Río Sena, abarcando un recorrido de seis kilómetros desde el puente de Austerlitz hasta la plaza del Trocadero, mientras que los poco más de 10 mil atletas que estarán en el momento podrán recorrer las islas de Saint Louis y Cité, pasando por los emblemáticos puntos de París como Notre-Dame y el Museo del Louvre.

Alejandra Orozco, atleta mexicana de clavados, así como también Emiliano Hernández de pentatlón moderno, abanderarán la delegación mexicana en esta ceremonia de inauguración en los Juegos Olímpicos de París, la cual es de 107 en total dentro de la competencia,

## Arrancan oficialmente los Juegos Olímpicos con la inauguración

pero hoy en la embarcación solamente habrán 100.

Se espera que esta ceremonia de inauguración de los Juegos Olímpicos de París pueda visualizar al mundo los contrastes culturales de Francia, todo esto ya sea a través de la ópera o el rap, aunque también se mostrarán al mundo otra diversidad cultural de la mencionada nación europea.

También se espera que haya un desfile de al menos 400 bailarines de hasta tres mil artistas distintos que participarán en la ceremonia de inauguración de hoy y en la de clausura que será el próximo 11 de agosto, los cuales portarán distintos trajes únicos de Daphne Burki.

Campeones mundiales de fútbol como el parisino Kylian Mbappé y Zinedine Zidane, la tricampeona olímpica de atletismo Marie-José Percec (nacida en Guadalupe), la exnadadora Laure Manaudou (ganadora de tres medallas olímpicas y 6 mundiales), el judoca Teddy Riner (bicampeón olímpico y 11 veces campeón mundial, nacido en Guadalupe), el campeón olímpico de salto con garrocha Renaud Lavillenie (exdoble del récord mundial), la joven estrella NBA Victor Wembanyama, la leyenda NBA Tony Parker o el esquiador siete veces medallista en los Juegos Olímpicos de Invierno, en

este caso Martin Fourcade, son varios de los candidatos para que uno de esos encienda el pebetero en la ceremonia de inauguración de los Juegos Olímpicos de París, aunque eso se sabrá hoy en unas horas más.

Para que el evento sea un éxito, se espera que haya en los alrededores del Río Sena unos 45 mil policías y otros 10 mil militares que velarán por la seguridad de todos, así como también se sacó de las calles de París a los migrantes que estaban en ellas.

Se espera que en la ceremonia de inauguración sea visto en los alrededores del Río Sena por unas 600 mil personas, en donde 222 mil entradas fueron gratuitas y otras 104 mil se lograron vender, aunque también dicho evento podrá ser observado por hasta 80 pantallas gigantes instaladas por toda la ciudad de París.

Aunado a eso, también se espera que otros mil 500 millones de personas de todo el mundo sintonicen las transmisiones televisivas de la ceremonia.

Con esto, la fiesta deportiva de los Juegos Olímpicos de París está por continuar y hoy será la ceremonia de inauguración de la mencionada competencia, misma que pretende ser emocionante en todo momento para tiempo después empezar con la disputa de las medallas.



## Principales atletas a seguir en París 2024



**Mijain López**  
(Cuba, lucha grecorromana)

Ha ganado el oro desde Beijing 2008 (cuatro ocasiones) y ahora busca convertirse en el primer atleta en ganar cinco en cinco ediciones distintas.



**Simone Biles**  
(EU, gimnasia)

Es la gimnasta más laureada con 37 medallas en Juegos Olímpicos y campeonatos mundiales y con tan sólo 27 años de edad, en París buscará agrandar su leyenda.



**Eliud Kipchoge**  
(Kenia, maratón)

Busca ser el primer maratonista en conseguir tres oros en esa disciplina después de Río 2016 y Tokio 2020. Lo avalan seis once triunfos en seis grandes maratones (2015-2022).



**Nado mexicano**  
(México, nado sincronizado)

Llegan como campeonas del mundo en equipo y en dupla, además de haber llegado a esta instancia sin el apoyo de su gobierno.



**Katie Ledecky**  
(EU, natación)

Desde su debut en Londres 2012, Ledecky ha cosechado siete oros y tres platas en 200 m libre, 400 m libre, 800 m libre, 4 x 100 libre y 4 x 200 libre.



**Leon Marchand**  
(Francia, natación)

Entrenado por el mentor de Michael Phelps, Bob Bowman, León Marchand viene de ganar tres oros en el mundial de natación 2003

**03:00 hrs, Clavados**  
Gabriela Agúndez y Alejandra Orozco  
*Sincronizados Plataforma 10m Femenil*

**04:04 hrs, Boxeo**  
Citlali Ortiz  
*Preliminares 75kg Femenil*

**23:30 hrs, Atletismo**  
José Luis Doctor, Noel Ali Chama y Ricardo Ortiz  
*Marcha 20 km varonil*

**JUEVES 1 DE AGOSTO**  
**Hora por confirmar, Natación**  
Gabriel Castaño  
*Eliminatorias 50m libre Varonil*

**Hora por confirmar, Tenis de Mesa**  
Marcos Madrid  
*Cuartos de Final Individual Varonil*

**Hora por confirmar, Tenis de Mesa**  
Aranxa Cossio  
*Cuartos de Final Individual Femenil*

**01:00 hrs, Tiro Deportivo**  
Alejandra Zavala  
*Entrenamiento Pistola de Aire 25m Femenil*

**01:00 hrs, Golf**  
Carlos Ortiz y Abraham Ancer  
*Stroke Play Individual Ronda 1 Varonil*

**01:20 hrs, Atletismo**  
Alegna González, Alejandra Ortega e Ilse Guerrero  
*Marcha 20 km femenil*

**03:00 hrs, Ecuestre**  
José Antonio Chedraui, Carlos Hank y Eugenio Garza  
*Salto por equipos Clasificación Varonil*

**VIERNES 2 DE AGOSTO**  
**01:00 hrs, Tiro Deportivo**  
Alejandra Zavala  
*Clasificación Precisión Pistola de aire 25 m Femenil*

**10:10 hrs, Atletismo**  
Laura Galván y Alma Delia Cortés  
*5000m femenino Primera Ronda*

**01:30 hrs, Tiro con Arco**  
Clasificación Equipos Mixto

**02:10 hrs, Atletismo**  
Diego del Real  
*Varonil Grupo A Lanzamiento de martillo Clasificación*

**02:35 hrs, Atletismo**  
Cecilia Tamayo  
*Ronda Preliminar 100 m Femenino*

**03:00 hrs, Clavados**  
Osmar Olvera y Juan Celaya  
*Sincronizado Trampolín 3m Preliminares Varonil*

**04:00 hrs, Tiro Deportivo**  
Alejandra Zavala  
*Clasificación Rápida Pistola de aire 25 m Femenil*

**10:10 hrs, Atletismo**  
Laura Galván y Alma Delia Cortés  
*5000m femenino Primera Ronda*

**11:45 hrs, Atletismo**  
Tonatli López  
*Primera Ronda 800 m Varonil*

**12:10 hrs, Atletismo**  
Uziel Muñoz  
*Lanzamiento de bala Varonil*

**DOMINGO 4 DE AGOSTO**  
**06:00 hrs, Ciclismo de Ruta**  
Marcela Prieto  
*Carrera en Ruta Femenil*

**LUNES 5 DE AGOSTO**  
**02:00 hrs, Clavados**  
Gabriela Agúndez y Alejandra Orozco  
*Plataforma 10m Individual Preliminares Femenil*

**03:55 hrs, Atletismo**  
Paola Morán  
*Primera Ronda 400 m Femenil*

**09:05 hrs, Ciclismo**  
Daniela Gaxiola, Jessica Salazar y Yuli Verdugo

Equipos Velocidad Preliminar Femenil

**11:30 hrs Natación Artística**  
Regina Alferez, Luisa Rodríguez, Jessica Sobrino, Pamela Toscano, Nuria Diosdado, Joana Jiménez y Fernanda Arellano  
*Equipos Rutina Técnica*

**MARTES 6 DE AGOSTO**  
**02:00 hrs, Clavados**  
Osmar Olvera y Kevin Muñoz  
*Individual Trampolín 3m Preliminares Varonil*

**06:10 hrs, Piragüismo Esprint**  
Karina Alanis y Beatriz Briones  
*Canotaje Cuartos de Final K2 500 Femenil*

**11:30 hrs, Natación Artística**  
Regina Alferez, Luisa Rodríguez, Jessica Sobrino, Pamela Toscano, Nuria Diosdado, Joana Jiménez y Fernanda Arellano  
*Equipos Rutina Libre*

**23:30 hrs Atletismo**  
Ever Palma y Alegna González  
*Marcha Relevo Mixto*

**MIÉRCOLES 7 DE AGOSTO**  
**01:00 hrs Golf**  
Gaby López y María Fassi  
*Stroke Play Individual Ronda 1 Femenil*

**01:09 hrs, Taekwondo**  
Daniela Souza  
*Clasificación -49kg Femenil*

**02:05 hrs, Atletismo**  
Edgar Rivera y Erick Portillo  
*Salto de altura Varonil*

**07:00 hrs, Clavados**  
Alejandra Estudillo y Aranza Vázquez  
*Trampolín 3m Preliminares Femenil*

**11:30 hrs, Natación Artística**  
Regina Alferez, Luisa Rodríguez, Jessica Sobrino, Pamela Toscano, Nuria Diosdado, Joana Jiménez y Fernanda Arellano  
*Equipos Rutina Acrobática*

**23:30 hrs, Natación**  
Martha Sandoval  
*Aguas abiertas 10 km femenil*

**JUEVES 8 DE AGOSTO**  
**03:00 hrs, Pentatlón Moderno**  
Emiliano Hernández y Dullio Carrillo  
*Ronda de clasificación Individual Varonil*

**03:30 hrs, Lucha libre**  
Román Bravo  
*Octavos de Final 57 kg Varonil*

**06:30 hrs, Pentatlón Moderno Femenil**  
Mayan Oliver y Mariana Arceo  
*Ronda de clasificación Individual*

**07:00 hrs, Levantamiento de pesas**  
Janeth Gómez  
*59kg Femenil*

**23:30 hrs, Natación**  
Paulo Sreihilke  
*Aguas abiertas 10 km varonil*

**VIERNES 9 DE AGOSTO**  
**02:00 hrs, Clavados**  
Kevin Berlin y Randal Willars  
*Individual Plataforma 10m Preliminares Varonil*

**02:00 hrs, Gimnasia Rítmica**  
Ana Sofía Flores, Dalía de Jesús Alcocer, Julia Gutiérrez, Kimberly Salazar y Adirem Tejeda  
*Equipos Clasificación*

**11:30 hrs Natación Artística**  
Joana Jiménez y Nuria Diosdado  
*Duo Rutina Técnica*

**SÁBADO 10 DE AGOSTO**  
**01:00 hrs, Taekwondo**  
Carlos Sansores  
*Clasificación +80kg Varonil*

**03:30 hrs, Lucha Libre**  
Austin Gómez  
*Octavos de Final 65kg Varonil*

**11:30 hrs, Natación Artística**  
Joana Jiménez y Nuria Diosdado  
*Duo Rutina Libre*

**DOMINGO 11 DE AGOSTO**  
**00:00 hrs, Atletismo**  
Citlali Cristian y Margarita Hernández  
*Maratón femenino*

**03:00 hrs, Ciclismo**  
Victoria Velasco  
*Ómnium Femenino*

**12:00 hrs.**  
**Ceremonia de Clausura**

En rojo los representantes de Nuevo León. Los eventos aumentarán de acuerdo a sus resultados

## Lanza Cease sin hit ni carrera en GL

Alberto Cantú

Dylan Cease, pitcher de los Padres de San Diego, logró ayer por la tarde un juego sin hit ni carrera en las Grandes Ligas al

vencer su equipo 3-0 a los Nacionales de Washington.

Cease solamente otorgó tres bases por bolas y se hizo de nueve ponches, realizó 114 lanzamientos y ponchó a nueve.

Este fue el segundo juego sin hit ni carrera en los 55 años de historia de esta franquicia, de los Padres, que ahora registran un récord de 55 victorias por 50 derrotas para con ello estar en la

segunda posición de la Zona Oeste de la Liga Nacional.

Mientras tanto, los Nacionales de Washington registran 47 victorias por 55 derrotas para ser cuartos en la Zona Este de la Liga Nacional.



# Abrirán Pumas y Tijuana actividad de mexicanos en Leagues Cup

Pumas y Tijuana abrirán por la Liga MX la actividad de los clubes mexicanos en la Leagues Cup en el que compiten tanto clubes mexicanos como de la MLS.

Pumas enfrentará esta noche al Austin en el estadio Q2 y en punto de las 19:00 horas.

Más tarde, a las 21:00 horas, Tijuana visitará el estadio Banco de California para enfrentar en el inicio de la fase de grupos de la Leagues Cup al cuadro de Los Ángeles.

Tijuana y Pumas buscarán el triunfo en los 90 minutos, pero de no haber un ganador en el tiempo reglamentario, entonces se disputarán los penales para darle al ganador desde los 11 pasos el respectivo punto extra.

La fase de grupos de la Leagues Cup va a tener más partidos el día de hoy, siendo eso a las 18:00 y 20:00 horas cuando Atlanta enfrente al DC United, Orlando City a Montréal y Seattle Sounders a Minnesota. (AC)



César Huerta, de Pumas, a la acción.

## Cree Johan que Rayados es el mejor

Pese a las constantes críticas de la afición por el funcionamiento de juego y aunque el pasado 13 de julio hayan sufrido un 4-0 ante Cruz Azul dentro de la jornada dos del Torneo Apertura 2024, en Rayados siguen creyendo que son el mejor equipo de México, aseguró Johan Rojas.

El jugador del conjunto albiazul habló en rueda de prensa, donde le pidió tranquilidad a la afición de Rayados, pues no siempre el equipo podrá golear porque en su pensar "el futbol no es así".

"Monterrey sigue siendo el mejor de México, un resultado no cambia la historia", aseveró Rojas, quien también le mandó este mensaje a la afición albiazul.

"Jugar bien no es ganar 7-0 ó 5-0. Esto es futbol, no podemos pedir ganar tranquilos o nosotros atacando los 90 minutos porque no va a ser así, pero le pido a la hinchada que esté tranquila, que nosotros en la cancha haremos todo lo posible por conseguir los triunfos", detalló.

A su vez, el futbolista colombiano comentó que el técnico Fernando Ortiz le ha ayudado a que él pueda sacar su mejor versión futbolística, además de que también habló sobre la importancia que ha sido Stefan Medina en su adaptación



Johan Rojas.

dentro del equipo.

"El profe está sacando una versión de mí, la mejor versión, pero uno siempre puede dar más. Él me está sacando ese

plus que puedo dar.

"Stefan Medina es mi ídolo desde que él jugaba en el Atlético Nacional. Concentramos juntos aquí en Rayados y él me dijo que ante Gallos iba a marcar gol, entonces así fue", expresó.

Entrenan en el estadio

Los Rayados entrenaron ayer en el BBVA de cara a la Leagues Cup, aunque lo efectuaron con cuatro ausencias en su plantel.

Esas cuatro ausencias fueron las de Maxi Meza y Germán Berterame por el hecho de que representaron el miércoles pasado a la Liga MX en el juego de estrellas contra la MLS, además de que Gerardo Arteaga y Jordi Cortizo también no estuvieron en la práctica tras recibieron días de descanso por participar con la Selección Mexicana de Fútbol en la Copa América.

Los que siguieron entrenando al parejo del plantel fueron los españoles Sergio Canales y Oliver Torres, los cuales ya dejaron atrás sus lesiones de talón de Aquiles de la pierna izquierda en el caso del cántabro y de clavícula en el ex del Sevilla, motivo por el cual todo indicaría a que verán actividad con el cuadro regio en la fase de grupos de la Leagues Cup. (AC)



Se enfrentará al Puebla en el inicio de la Leagues Cup

## En Houston, Texas

# Prepara Tigres semana de emociones para su afición

Los distintos aficionados de Tigres podrán disfrutar de un gran ambiente desde el próximo domingo hasta el cuatro de agosto en Houston, debido a los compromisos de los equipos varonil y femenil en la Leagues y SummerCup respectivamente.

Todo iniciará el próximo domingo cuando Tigres Femenil enfrente en el estadio Shell Energy al Houston Dash en la SummerCup, donde los fans felinos podrán disfrutar de la fan zone antes del juego que estará a los alrededores del mencionado recinto deportivo.

Para el lunes y martes, niños y niñas que sean fans de Tigres tendrán una clínica de futbol con las fuerzas básicas de los auriazules, aunque también habrá presencia de leyendas históricas del equipo varonil y femenil de la institución.

Después el miércoles, en el estadio Shell Energy, el equipo varonil de Tigres enfrentará al Puebla en el inicio de la Leagues Cup, pero antes de eso se realizará una fan zone en la que estará la presencia de los títulos que ha ganado el club en la rama varonil y femenil, además de que se contará con las leyendas del club y la mascota de la organización.

Ya el jueves y viernes de la próxima semana, un grupo de aficionados de Tigres que vivan en Houston podrán vivir una gran experiencia al estar en los dos entrenamientos del club varonil previo al duelo del próximo sábado en contra del Inter de Miami en la fase de grupos de la Leagues Cup, pero también gozarán de un meet and green con el plantel auriazul.

Ya dentro de las actividades de responsabilidad social, Houston será la sede de la Genuine Cup, torneo en el que el equipo con discapacidad intelectual de Tigres Unión podrá competir ante planteles de todo el mundo.

Además, previo al juego de Tigres ante Inter de Miami de Lionel Messi, el próximo sábado se realizará un fan zone más para que todos los fans felinos disfruten de un ambiente 100 por ciento universitario.

## REPORTAN ESTRELLAS

Con el regreso a los entrenamientos por parte de André Pierre Gignac, Guido Pizarro, Jesús Angulo, Juan Brunetta y Fernando Tapia, los Tigres entrenaron ayer en el estadio Universitario de cara a la Leagues Cup.

Si bien los antes mencionados habían tenido ese jueves como día libre luego de que participaran en el juego de estrellas entre la Liga MX y la MLS, finalmente tomaron la decisión de ir al entrenamiento que fue en el estadio Universitario.

Los antes citados tuvieron únicamente algo de trabajo regenerativo en el área del gimnasio del mencionado recinto deportivo.

A su vez, el restante plantel de Tigres tuvo algo de trabajo físico, aunque también priorizaron el futbol a espacios reducidos.

Además de la recuperación del lesionado Diego Láinez y de un Nahuel Guzmán, que cumple un castigo en el torneo local, los Tigres tendrían plantel completo para el torneo binacional entre clubes de la Liga MX y la MLS que para ellos iniciará la próxima semana.

Al que están a la espera de su llegada en Tigres es por Joaquín Pereira, jugador que sería su segundo refuerzo en este verano, pero el cual ayer no pudo llegar a Nuevo León por un inconveniente con su visa.

Los felinos enfrentarán el próximo miércoles al Puebla en la fase de grupos de la Leagues Cup y lo harán en el estadio Shell Energy. (AC)

## Llegan Sultanes a 50 victorias

Los Sultanes vencieron 12-5 al Durango y con ello amarraron la serie, además de que llegaron a 50 victorias los regios en esta campaña.

Ya calificados a la postemporada,



Sultanes venció a Durango.

da, Sultanes sigue en la cima de la Zona Norte de la LMB.

Las 12 carreras de los regios se concretaron entre la tercera y séptima entrada, todo esto gracias a las hechas por Sebastián Elizalde, Ramiro Peña, Normar Mazara, Víctor Mendoza, Roberto Valenzuela, Christian Villanueva, José Cardona y José Morales.

Gran victoria para los Sultanes, los cuales así ya tienen una marca en esta temporada regular que es de 50 victorias por 34 derrotas.

Con todo esto, ahora los Sultanes tendrán esta noche, además del día de mañana y el próximo domingo, una serie de tres juegos en casa ante los Dorados de Chihuahua, iniciando con el de hoy que será en punto de las 19:30 horas. (AC)



Álvarez perderá su cinturón del FIB.

## Confirma Canelo a Berlanga para septiembre

El boxeador mexicano Saúl "Canelo" Álvarez confirmó hace minutos que su próximo combate será contra Edgar Berlanga.

Álvarez informó que ese combate será el 14 de septiembre y en la Arena T-Mobile de Las Vegas.

"Fin de semana de independencia, fin de semana de pelea Regresamos al @TMobileArena de Las Vegas este 14 de septiembre #CaneloBerlanga #MexicovsPuertoRico", informó Álvarez en la red social "X".

A la espera de que la FIB no lo despoje de su cinturón

por no defenderlo ante William Scull, Saúl "Canelo" Álvarez expondría ese título y sus otros tres de las 168 libras contra Berlanga, en este caso los del CMB, AMB y de la OMB.

Cabe señalar que Edgar Berlanga es un boxeador de 27 años de edad que nació en Puerto Rico y que tiene un récord de 22 victorias por cero derrotas, en donde 17 son por la vía del nocaut.

Álvarez, por su parte, viene de vencer a Jaime Munguía y con ello retuvo sus cuatro cinturones en las 168 libras, los del CMB, AMB, OMB y de la FIB.

## Busca Fuerza Regia Femenil pegar primero en la final

Fuerza Regia Femenil iniciará esta noche su camino a un posible título en la Liga Nacional de Baloncesto Profesional de México, cuando enfrenten en el primero de la serie a las Adelitas de Chihuahua en punto de las 20:00 horas en el gimnasio Manuel Bernardo Aguirre.

Cabe señalar que los dos primeros partidos ante las Adelitas serán en Chihuahua, mientras que los tres, cuatro y cinco, de ser necesarios, serán el martes, miércoles y viernes. Los últimos dos, de necesitarse, ocurrirían en el Gimnasio Manuel Bernardo Aguirre el 5 y 6 de agosto.

Las de Chihuahua buscarán el bicampeonato, mientras que Fuerza Regia Femenil su primer título en la LNBP,

aspecto por el cual esta serie será emocionante en todo momento.

## LA VARONIL A SEGUIR EN LA PARTE ALTA

En cuanto a la categoría varonil, Fuerza Regia intentará seguir esta noche con su buena marca en la temporada regular de la LNBP cuando hoy enfrenten en el primero de los dos juegos de su serie a la escuadra de los Dorados de Chihuahua en el gimnasio Nuevo León Unido.

La escuadra regia llegará a esta serie con una marca en la temporada regular que es de tres victorias por una derrota, aunque los hoy visitantes arribarán a estos cruces con los de Nuevo León luego de un récord de dos triunfos por dos traspies en la campaña. (AC)



Las regias quieren la ventaja.

## Avanza Reyes Varela a la final de dobles en Torneo de Umag

Miguel Angel Reyes Varela, tenista mexicano, se metió a la final del Torneo de Umag de la ATP en la categoría de dobles varonil.

Junto al argentino Guido Andreozzi, el connacional superó las semifinales tras derrotar a la pareja estructurada por Denis Molchanov y Sander Arends por parciales de 6-4 y 6-3.

Ahora Varela y Andreozzi jugarán la final este viernes contra la pareja ganadora del duelo entre los franceses Jacq y Guinard ante los brasileños Zormann y Romboli.

Por otra parte, Santiago González se metió a la semifinal



Miguel Angel Reyes Varela.

de dobles varonil en el Torneo de Kitzbühel.

González logró esto junto al turco Skander Mansouri, con el que derrotó por parciales de 6-3, 5-7 y 10-4 a Romain Arneodo y Sam Weissborn.

# JUEGOS OLÍMPICOS PARIS 2024

## Arqueros mexicanos ya conocen a sus rivales



Alejandra Valencia enfrentará a Jennifer Mucino, de Estados Unidos.

Los arqueros mexicanos ya conocen a sus rivales en la primera ronda del Tiro con Arco en los Juegos Olímpicos de París.

Tras una clasificación que duró más de dos horas en la categoría femenil y varonil, Matías Grande finalizó décimo primero con 676 puntos para en la primera ronda enfrentar a Oitgonbold Baatarkhuyag, mientras que Bruno Martínez acabó en la posición 44 con 653 puntos para en la primera fase disputar su pase a otra instancia cuando se vea las caras con Hugo Franco.

A su vez, Carlos Rojas acabó en la posición número 55 con 643 puntos para en la primera ronda enfrentar a Berkim Tumer.

El enfrentamiento de Martínez contra Franco será el próximo miércoles a las 04:00 horas, mientras que Matías contra Ongbold y el de Carlos Rojas frente a Berkim Tumer a las 01:30 y 07:43 del jueves entrante.

A su vez, Alejandra Valencia superó la ronda de clasificación y con los 669 puntos se metió a los 32vos, donde enfrentará a la estadounidense Jennifer Mucino el próximo jueves y todo esto desde las 03:27 horas.

Luego de culminar su participación en la ronda clasificatoria, Valencia dijo "que venía lo bueno" con los juegos de eliminación directa, motivo por el cual sobre ella se esperan grandes cosas en París y tal vez una medalla de bronce.

Mientras tanto, Ana Paula Vázquez, quien finalizó en la posición número 20 con 659 puntos va a enfrentar a Charline Schwarz de Alemania el próximo jueves a las 09:27 horas, además de que ese día

y a las 02:09, un poco más temprano, Angela Ruiz que acabó en la posición 24 con 658 puntos va a enfrentar a Bryony Pitman.

Sin embargo, la actividad de mexicanos en el Tiro con Arco iniciará el próximo domingo a las 07:01 horas cuando el equipo femenil enfrente al ganador del duelo entre Gran Bretaña y Alemania.

Después de eso, pero el próximo lunes, el equipo mexicano varonil jugará ante Japón y esto sucederá a las 01:30 horas, además de que el viernes de la semana entrante y a las 02:46 se verán las caras en conjunto nacional mixto con Alejandra Valencia y Matías Grande, los cuales enfrentarán a Brasil.

### CAE EL PRIMER RÉCORD MUNDIAL

El primer récord mundial en los Juegos Olímpicos de París vino en el

Tiro con Arco y para ser más exactos, en la atleta Lim Sihyeon.

Con apenas 21 años de edad, la competidora de Corea del Sur logró un nuevo récord olímpico y mundial en la fase clasificatoria y femenina del Tiro con Arco.

La antes mencionada finalizó su clasificación con un total de 694 puntos conseguidos de 720 posibles luego de 72 flechas lanzadas en una distancia de 70 metros.

Previo a eso, la marca mundial en activo eran los 692 puntos que había logrado la también coreana Kang Chaeyoung, además de que el récord olímpico lo poseía An San con 680.

Por obvias razones, Lim Sihyeon logró el primer lugar en la ronda individual del Tiro con Arco Femenil y será la favorita para la medalla de oro.



La silbante mexicana no se dejó intimidar.

## Debutan árbitras mexicanas en fútbol femenino de JO

Katia García, Sandra Ramírez y Karen Díaz, debutaron ayer como árbitras en el fútbol femenino de los Juegos Olímpicos de París, tras dirigir el duelo entre Alemania y Australia donde las teutonas se llevaron el triunfo por un marcador de 3-0.

García fue la arbitra central del duelo, mientras que Sandra Ramírez y Karen Díaz fueron las asistentes de línea.

También la uruguaya Anahí Fernández estuvo en el cuerpo arbitral, pero ella fue la cuarta referee y se encargó de los cambios de jugadoras titulares y suplentes, así como dar a conocer el tiempo agregado en la primera y segunda parte.

### ESPAÑA DEBUTA CON TRIUNFO

La Selección Femenil de España y quienes son las máximas favoritas a ganar la medalla de oro en los Juegos Olímpicos de París, debutaron con un triunfo de 2-1

sobre Japón.

El conjunto español llega a estos Juegos Olímpicos con el hecho de ser las actuales campeonas del mundo tras ganar la cita mundialista en agosto del 2023 y en Australia, aspecto por el cual ahora revalidaron su favoritismo para ganar semanas después la medalla de oro.

De hecho, el triunfo de las españolas se concretó tras los goles de Aitana al 22' de acción y el de Mariona al 74'.

Esos goles le ayudaron a la remontada ya que habían empezado perdiendo con el gol de Fujino que fue al 13' de acción.

Ya en más actividad del fútbol femenil en los Juegos de París, Canadá venció 2-1 a Nueva Zelanda, Alemania derrotó 3-0 a Australia, Brasil superó 1-0 a Nigeria, Francia venció 3-2 a Colombia y Estados Unidos derrotó 3-0 a Zambia.

## Nadal, en duda para participar

La participación de Rafael Nadal, un dos veces oro olímpico, está en duda para competir en los Juegos Olímpicos de París.

Su entrenador, en este caso Carlos Moyá, dijo ayer que el balear sufrió un problema físico en el muslo derecho durante el pasado miércoles mientras entrenaba en una de las canchas en donde se competirá por el tenis olímpico.

"Ha sido un contratiempo y hemos decidido que hoy Rafa descansase y no entrenase para recuperarse. Vamos a darnos 48 horas, hay que esperar. No puedo asegurar que vaya a jugar, lo más responsable ahora mismo ante un suceso de esta magnitud es no forzarlo", enfatizó, confirmando los rumores que mantienen expectantes a sus fanáticos.

Ante esta situación, la partici-



Rafael Nadal.

pación de Nadal en los Juegos de París está en duda, pue mañana abriría su participación contra el húngaro Marton Fucsvocis.

De competir ante Marton y lograr el triunfo, Nadal enfrentaría en la segunda ronda de los Juegos de París a Novak Djokovic, quien ayer en rueda de prensa catalogó como "su deuda olímpica" el que aún no haya ganado un oro en ninguna de las justas veraniegas en las que ha participado.

Stephen Curry, y Kevin Durant jugadores de la Selección Varonil de los Estados Unidos, dijeron que los actuales representantes del mencionado país en el baloncesto varonil en los Juegos Olímpicos de París van a tener un "reto más difícil" que el primer Dream Team de la mencionada nación americana que ganó el oro en la justa veraniega de Barcelona 1992.

"Nosotros tendremos un reto más difícil que el primer Dream Team de 1992, nosotros tendremos más competencia en París", dijo en rueda de prensa.

Cabe señalar que la Selección Varonil del Baloncesto de los Estados Unidos hará su debut en la fase de grupos de los Juegos Olímpicos de París cuando el próximo domingo enfrenten a Serbia.

Algo a tomar en cuenta es que los Estados Unidos han ganado de manera consecutiva el oro olímpico dentro del baloncesto varonil desde los Juegos Olímpicos de Beijing 2008, logrando también la presea dorada en las justas veraniegas de 2012, 2016 y 2021.

## Tenemos más competencia que el Dream Team de 1992: Curry y Durant



Stephen Curry, representante de Estados Unidos.

## Francia, por el bi en balonmano

La Selección Femenil de Francia, actual campeona olímpica del balonmano, debutó en los Juegos de París con una victoria de 31 a 28 sobre Hungría.

El conjunto local había ganado por tres puntos de diferencia en el primer parcial por un mar-

cajador de 15 a 12, lo que les bastó para igualar a 16 en el segundo y así llevarse la victoria.

Cabe señalar que Francia es la selección favorita en el balonmano femenil para ganar la medalla de oro en los Juegos

Olímpicos de París.

Algo a tomar en cuenta es que las galas son las actuales campeonas olímpicas en el balonmano ya que ganaron el oro en esta disciplina durante los Juegos de Tokio que fueron en el verano del 2021, hace ya tres años.

### AÚN CON POSIBILIDADES EN RUGBY 7

Francia venció 26-14 a Argentina en el Rugby siete varonil y con ello siguen con la posibilidad de conseguir alguna medalla en estos Juegos Olímpicos de París.

El conjunto anfitrión venció a los Pumas de Argentina y esto les bastó para meterse a las semifinales, mientras que los sudamericanos jugarán el próximo sábado ante Nueva Zelanda en el juego del quinto al octavo puesto.

A su vez, el anfitrión Francia está en las semifinales y con eso aún tienen posibilidades de ganar alguna medalla en estos Juegos Olímpicos.



Los representantes de Palestina fueron arropados en su llegada a París.

## Llegan palestinos con mensaje de libertad

La delegación de Palestina ya llegó a los Juegos Olímpicos de París y ahí recibieron un mensaje de solidaridad hacia ellos por los problemas sociales que enfrenta esa nación.

Con la frase de "Free Palestina" o "Palestina Libre", la delegación de ese país fue recibida por sus

simpatizantes en el aeropuerto de París, en Francia.

De hecho, al menos ocho deportistas son los que representarán a Palestina en los Juegos Olímpicos.

Esa cifra de competidores de Palestina también estará en la ceremonia de inauguración de los Juegos Olímpicos de París, la cual

será este viernes en las inmediaciones del Río Sena.

Aunado a eso, los competidores palestinos desearán aprovecharse de estos Juegos Olímpicos para dar un mensaje al mundo por el "trato inhumano" que han recibido durante los últimos años.



Las francesas tuvieron un buen arranque.



El paro comienza este viernes.

## Van a huelga los actores de videojuegos en Hollywood

California, EU.-

Los actores de los videojuegos en Hollywood irán a huelga este viernes para exigir protecciones laborales frente al avance de la inteligencia artificial, anunció este jueves el sindicato que los representa.

El paro de los actores que dan voz y movimiento a los personajes de los videojuegos comienza a las 12H01 am (04H01 GMT) en California, de acuerdo con el Sindicato de Actores de la Pantalla (SAG-AFTRA).

El anuncio de este jueves llega luego de más de un año y medio de negociaciones infructuosas entre el gremio y varios gigantes de la industria, tales como Activision, Disney, Electronic Arts y Warner Bros. Games.

"No vamos a aceptar un contrato que le permita a las compañías abusar de la IA en detrimento de nuestros miembros. Ya basta", dijo en un comunicado Fran Drescher, presidenta del SAG-AFTRA, y la estrella de la serie de los años 1990, "La niñera".

"Cuando estas compañías se pongan serias y ofrezcan un acuerdo que le permita a nuestros miembros vivir y trabajar, estaremos ahí, listos para negociar", agregó Drescher, quien el año pasado lideró la huelga de actores que, junto a la de los guionistas, paralizó a

Hollywood por meses.

El acuerdo en discusión abarca a unos 2 mil 600 artistas que doblan voces en los videojuegos, o cuyos movimientos físicos son grabados para servir de base para los personajes creados por computadora.

Los miembros del sindicato están preocupados por el uso de la Inteligencia Artificial (IA) en la industria, uno de los temas neurálgicos en las discusiones que actores y guionistas sostuvieron con las gigantes del entretenimiento.

### PROTECCIONES LABORALES

Para los artistas era crucial establecer protecciones laborales en tiempos cuando la IA es más utilizada en la creación de contenidos.

Luego de que la histórica doble huelga rindiera los resultados contractuales esperados, el SAG-AFTRA ahora va por las mismas salvaguardas para los artistas de los videojuegos.

"Es impresionante que los estudios de los videojuegos no aprendieran nada de las lecciones del año pasado, que nuestros miembros pueden y se levantarán para exigir un trato igualitario y justo en materia de IA, y que la audiencia nos apoye", dijo Duncan Crabtree-Ireland, el negociador jefe del sindicato.

## DEDICA PEPE AGUILAR EMOTIVO MENSAJE A LA PAREJA

# Comparten Ángela y Nodal su felicidad con fans

El Universal.-

A tan sólo 24 horas de su boda, los cantantes Christian Nodal y Ángela Aguilar se presentaron ante sus fans como una nueva familia, al compartir con ellos un par de imágenes de este momento tan importante en sus redes sociales.

Con el sencillo mensaje "24.7.24", fecha de su enlace, y dos fotos donde muestran su felicidad con un beso y sonrisas, los cantantes hicieron frente a las especulaciones y las críticas de sus detractores, demostrando que su amor es para siempre.

Pero el que terminó con toda duda fue Pepe Aguilar, quien llevó a su hija hasta el altar, y escribió para ellos un emotivo mensaje donde mostró su apoyo y su deseo de que este enlace sea venturoso.

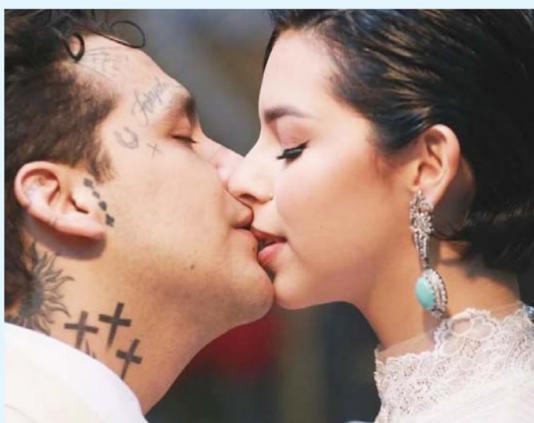
"Queridos Ángela y Christian. Lo vean o no, hoy inician un nuevo y muy distinto camino a cualquiera de los que antes hayan caminado. Uno donde el respeto y la responsabilidad serán su más fuerte guía. ¡Incluso igual de importante que el amor!", fue como Pepe inició su mensaje para los felices novios.

El cantante les explicó que lo complicado del matrimonio viene en el trabajo personal y que el éxito o fracaso de su unión dependerá de la evolución interna que ambos tengan. Añadió que su experiencia de 24 años casado le ha hecho saber que, si algo vale la pena, jamás será fácil de conseguir.

"Pero si existe amor verdadero, todo vale la pena. Deseo de corazón que su amor sea uno de esos, que valen la pena, de esos que hacen sentido", expresó.



Con el sencillo mensaje "24.7.24", fecha de su enlace y dos fotos donde muestran su felicidad con un beso, hicieron frente a sus detractores.



Sí existe el amor verdadero, les dijo en su mensaje Pepe Aguilar, padre de la contrayente.

Aunque muchos se unieron a esta felicitación, como Leonardo Aguilar y Priscila Ángel, el enfrentamiento entre fans de la pareja y los que apoyan a Cazzu, expareja y madre del hijo de Nodal no para; en las publicaciones de la boda, tanto en las cuentas de Instagram de Ángela y Nodal,

como de la familia, se leen comentarios donde la llaman a ella Ángela Panini (actriz que tiene un romance con el esposo de su amiga y colega de "Las lavanderas", Karla Luna), que Ángela "no merecía" casarse de blanco y a ambos les desean que "el karma los alcance".

### EL VESTIDO

Indudablemente, uno de los detalles que más llamó la atención fue el vestido de novia de la joven cantante mexicana.

En las primeras imágenes se podía apreciar que el traje de la hija de Pepe Aguilar tenía una silueta de columna y un escote profundo en la espalda, una suma de elementos tan sensuales como elegantes. Posteriormente, en redes sociales comenzaron a circular otras tomas donde se aprecian detalles clásicos y románticos del vestido de novia de Ángela Aguilar en su boda con Nodal.

Encaje, hombreras y escote en la espalda, así es el vestido de novia de Ángela Aguilar. Ángela Aguilar escogió un vestido de novia entallado con silueta columna, de cuello alto, mangas largas y hombreras sutiles. Lleva un cinturón con moño al frente y las mangas lucen lazos en su terminación, detalles que le añaden un acento romántico único.

San Juan Puerto Rico.-

Los Premios Juventud celebró su mayoría de edad una vez más en el escenario del Coliseo José Miguel Agrelot, en la "Isla del Encanto", cuna del reggaetón y hogar de los más grandes exponentes de la salsa de ayer, hoy y siempre.

La ceremonia de entrega y musical estuvo marcada por la ausencia de las grandes estrellas que figuraban como las más nominadas en esta edición, tal es el caso Carin León, Peso Pluma, Maluma y por supuesto Karol G, que acaba de finalizar su gira por Europa con cuatro presentaciones en el emblemático estadio del Real Madrid, Santiago Bernabeu.

Pese a su ausencia de Karol G, la estrella colombiana se convirtió en la máxima ganadora de la edición 21 de Premios Juventud al adjudicarse 5 premios en las categorías Artista Premios Juventud Femenina, Girl Power (junto a Kali Uchis), Mi "Dance Track" Favorito, Mejor Urban Track y Mejor Álbum Urbano por "Mañana Será Bonito".

Con el mismo número de esta-

## Son Karol G y Peso Pluma los máximos ganadores de los Premios Juventud



Los Tigres del Norte fueron reconocidos con el premio "Agentes de Cambio".

tuallas figuró el mexicano Peso Pluma en los apartados de La Mezcla Perfecta, Mejor Urban Track, Mejor Mezcla Urbana, Mejor Colaboración Regional Mexicana y Mejor Álbum Regional Mexicano.

El premio al Artista Premios

Juventud Masculino se lo adjudicó en ausencia el mexicano Carin León además del galardón Mejor Fusión Regional Mexicana. León había llegado con 7 nominaciones, pero solo obtuvo un par.

Otros que ganaron dos premios fueron el argentino Bizarrap, la

joven estrella de la música regional Xavi y el actor venezolano Daniel Elbittar.

Los Tigres del Norte cantaron su éxito "Aquí mando yo" en el escenario y fueron galardonados con el premio "Agentes de Cambio" por lograr trascender la música y convertirse en símbolos culturales y voces poderosas en la lucha por la justicia social y la defensa de los derechos de los inmigrantes, además de elevar las voces marginadas y abogar las por políticas migratorias justas.

Anitta, quien recibió el premio a la Mezcla Perfecta (sin Peso Pluma), también fue reconocida con el trofeo Agente de Cambio por ser una luchadora de la igualdad racial, así como de los derechos de inclusión y respeto a la comunidad LGBTQ+.

La otra figura que también recibió el mismo galardón "Agente de Cambio" fue la venezolana Lele Pons quien además llegaba como co-conductora de la gala.



Reporta además un cuadro doble de neumonía.

## Padece Harvey Weinstein Covid y lo hospitalizan

Nueva York, EU.-

Harvey Weinstein, magnate de Hollywood y ex productor de cine, de 72 años, tuvo que volver al hospital, ahora por dar positivo al Covid 19 y reportar un cuadro de neumonía, según reveló el sitio The Hollywood Reporter.

Apenas en mayo pasado, Weinstein debió ser internado en Nueva York por una serie de problemas y de acuerdo con sus abogados "su salud es un desastre", ya que sufre de diabetes, presión arterial alta, estenosis espinal, y acumulación de líquido en el corazón y los pulmones.

Craig Rothfeld, representante autorizado del ex productor, explicó que "Weinstein dio positivo por Covid y contrajo neumonía doble en sus pulmones".

A principios de este mes, un juez de Manhattan fijó una fecha tentativa para el nuevo juicio por violación de Weinstein para el 12 de noviembre.

Sin embargo, mencionó que estaba dispuesto a adelantar la fecha del juicio dependiendo de la rapidez con la que los fiscales avancen en el gran jurado.

"Seguimos expresando nuestra gratitud a los oficiales, médicos y enfermeras que se aseguraron de que el Sr. Weinstein fuera transferido inmediatamente al pabellón penitenciario del Hospital Bellevue y continuaremos trabajando con ellos para garantizar que el Sr. Weinstein reciba el tratamiento médico adecuado", añadió en un comunicado.

Fue en el año 2017 que llegaron las primeras acusaciones para Harvey Weinstein por diferentes delitos sexuales.

Quedó demostrado que violó a la actriz Jessica Mann en 2014 y forzó a una ayudante de producción llamada Mimi Haley a practicarle sexo oral en 2006.

Uma Thurman, Salma Hayek, o Lupita Nyong'o son algunas que se atrevieron a hablar de su acoso.

## Ya tiene presidente de Marvel su estrella en el Paseo de la Fama

California, EU.-

El presidente de Marvel Studios, Kevin Feige fue reconocido en el Paseo de la Fama de Hollywood en una ceremonia con una estrella en la categoría de Películas, donde se dieron cita grandes figuras de la industria cinematográfica de superhéroes y el día 25 de julio.

En vísperas del estreno de

"Deadpool & Wolverine", los protagonistas de este filme los actores Ryan Reynolds y Hugh Jackman compartieron unas palabras emotivas sobre el homenajeado.

"Desde que te conozco, tienes un don... muchos, muchos dones. Tienes un talento único y extraordinario para hacer que cada proyecto se sienta como si fuera la película más importante y emocionante del mundo", expresó

Jackman.

"Todos estamos aquí reunidos para celebrar tu increíble legado y el universo cinematográfico que has construido durante 16 años y contando", añadió.

En la ceremonia contó con la presencia de varios otros actores como: Chris Evans, Kathryn Hahn, Ke Huy Quan, Emma Corrin, Simu Liu, Sebastian Stan, Brie Larson y David Harbour.



Kevin Feige, con Hugh Jackman y Ryan Reynolds.



## LA QUÍMICA DEL ÉXITO

# Ganan estudiantes del Tec competencia Chem-E-Car

César López

AICHe Mty, grupo estudiantil representante en el Instituto Americano de Ingenieros Químicos (AICHe, por sus siglas en inglés) de la carrera de Ingeniería Química del Tec campus Monterrey, obtuvo el primer lugar en la Chem-E-Car Performance Competition.

Este evento de conferencia regional se llevó a cabo en la Universidad de McNeese State, en Louisiana, Estados Unidos.

Además, el equipo se adjudicó el segundo lugar en la Chem-E-Car Poster Competition, reconocimiento que se otorga a los posters mejor puntuados según los jueces en términos de investigación, seguridad y presentación.

El AICHe es una organización a nivel internacional que conecta a profesionistas y estudiantes de ingeniería química en más de 110 países.

El Tec de Monterrey, junto con la Universidad Autónoma de Nuevo León, fueron las únicas universidades no estadounidenses participantes en la competencia, a la que asistieron instituciones educativas como Texas Tech University, McNeese State University y Lamar University, entre otras.

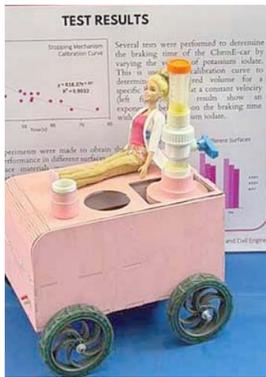
“Demostramos que como estudiantes mexicanos tenemos las habilidades para presentar un proyecto en un país diferente”, expresó Javier Santillán, capitán del equipo.

“Supimos aprovechar las fortalezas particulares de cada integrante y de alguna manera sacamos algo positivo que pudimos implementar en el carro”, Javier Santillán.

Este triunfo regional, le dio al equipo el pase a la etapa mundial que se llevará a cabo en octubre en San Diego, California; donde no solo competirán con universidades de Estados Unidos, sino también de todo el mundo.

Como parte de su preparación para la etapa internacional, los integrantes de AICHe del campus Monterrey trabajan en sus áreas de oportunidad para lograr el podio entre las más de 50 universidades que participarán.

“Este equipo se formó con una mentalidad ganadora y este no es el momento para detenerse”, apuntó Ortiz.



El prototipo de los alumnos del Tec de Monterrey.

nismos de propulsión sostenibles y amigables con el ambiente.

“Se tiene como objetivo lograr que el carro avance una distancia entre 15 y 30 metros y el día de la competencia se les avisa a los participantes la distancia elegida entre ese rango”, compartió Mariana Ortiz, capitana de AICHe.

Barbie Tech Dream, el Chem-E-Car del Tec de Monterrey, quedó a 0.67 de los 24 metros que se habían establecido como objetivo, llevándose así el primer lugar a nivel regional.

El representante del Tec aseguró que estos resultados se debieron a su esfuerzo constante, dedicación, trabajo colaborativo y una buena planeación.

“Supimos aprovechar las fortalezas particulares de cada integrante y de alguna manera sacamos algo positivo que pudimos implementar en el carro”, aseguró Santillán.

Este triunfo regional, le dio al equipo el pase a la etapa mundial que se llevará a cabo en octubre en San Diego, California; donde no solo competirán con universidades de Estados Unidos, sino también de todo el mundo.

Como parte de su preparación para la etapa internacional, los integrantes de AICHe del campus Monterrey trabajan en sus áreas de oportunidad para lograr el podio entre las más de 50 universidades que participarán.

“Este equipo se formó con una mentalidad ganadora y este no es el momento para detenerse”, apuntó Ortiz.



En el evento participan alrededor de 14 municipios con actividades que mezclan olores, sabores, sonidos y saberes.

# Anuncia Hacienda San Pedro Fiesta de la Cultura Regional

César López

La XXVIII edición de la Fiesta de la Cultura Regional está a la vuelta de la esquina y todo mundo está entusiasmado con este gran acontecimiento que se realizará del 9 al 11 de agosto en la Hacienda San Pedro, ubicada en General Zuazua.

En el evento participan alrededor de 14 municipios y es ya toda una tradición que se ha extendido más allá del Valle de las Salinas, la región que viera crecer a la Hacienda San Pedro, por lo que Dinorah Zapata Vázquez, titular del Centro de Información de Historia Regional y Hacienda San Pedro “Celso Garza Guajardo”, comentó algunos detalles para Vida Universitaria.

“La fiesta es una forma en que la Universidad estratégicamente ha puesto a disposición de la ciudadanía una forma de reconocerse en su identidad regional, que es la base de un centro de información de historia regional”, señaló Dinorah Zapata Vázquez, Titular de la Hacienda San Pedro.

“La Universidad abarca



Habrá seis exposiciones pictóricas y fotográficas relacionadas con el paisaje.

todas las áreas del conocimiento y le da el mismo valor e interés a la cultura popular. Por eso esta fiesta es para ir a reconocerlos en ella”, señaló Zapata Vázquez.

### ALCANCE REGIONAL

Con actividades que mezclan olores, sabores, sonidos y saberes, así como oficios que van desde la talabartería, gastronomía o carpintería, la feria se ha extendido a otras regiones, pues ahora asisten grupos que

vienen desde municipios tan alejados como Santiago, Nuevo León.

“Por tres días la Universidad ofrece una amplia gama de coloridos, aromas y sabores. Vamos a tener seis exposiciones pictóricas y fotográficas relacionadas con el paisaje. También presentaremos libros. Aquí participan 14 municipios con los que el Rector Santos Guzmán López firmó un convenio de colaboración para que este evento perdure por genera-

ciones”.

Muestras de danza folclórica y música regional que culmina con un baile de Los Rancheritos del Topo Chico, además de teatro e investigación convivirán dentro de la gran oferta festiva.

Los actos culturales incluyen a: La Compañía Titular de Danza Folklórica y Grupo Pico de Gallo y Los Montañeses del Álamo.

### LA HISTORIA DE LA HACIENDA

El sábado 10 de agosto a las 19:00 horas se presentará el libro “Hacienda San Pedro de la UANL. Historia, patrimonio, memoria, 1634-2023”, un proyecto de investigación en el que participan la propia Zapata Vázquez, Juan Ramón Garza, Félix Torres, Edmundo Derbez y Emilio Machuca.

“Este libro es un compromiso para recordarle a la gente que es la hacienda. A finales de 1800 se inició su construcción y en el año de 1841 se consolidó. La hacienda fue un detonante económico del Valle de las Salinas”, informó Zapata Vázquez.

# Disfrutan las diferentes actividades en Conarte

César López

Durante esta temporada de vacaciones, Conarte ha recibido a una gran cantidad de visitantes en sus distintos espacios expositivos, además de una destacada asistencia a las actividades realizadas durante las últimas semanas.

El 32 Mitote Folklórico, Muestra Nacional de Danza Folklórica, ha reunido a más de 24 mil asistentes en las presentaciones que se han llevado a cabo en el Escenario al Aire Libre y la Gran Sala del Teatro de la Ciudad, así como la Explanada del Museo de Historia Mexicana.

Para cerrar con broche de oro de esta máxima fiesta de la danza folklórica en el Estado, este fin de semana será de “Fiesta en los Municipios!”.

El sábado 27 de julio a las 19:00 horas en la Esfera Cultural de El Carmen, Nuevo León, el público disfrutará la presencia del



Aún hay actividades en las que participar durante las vacaciones de verano en los espacios de Conarte.

Ballet Folklórico Itzé y en la Esfera Cultural de García estará México Arte y tradición Ballet Folklórico.

El domingo 28 en el Teatro Allende, del Municipio de Allende, Nuevo León en punto de

las 19:00 horas se presentarán el Ballet Folklórico Fiesta Mexicana de la Sección 50 del SNTE; el Grupo Folklórico Juvenil Las Águilas y el Ballet Folklórico de la Preparatoria 13 de la UANL.

También con una excelente

asistencia se han desarrollado durante dos semanas los Talleres de Verano Conarte en el Centro de las Artes, Niños Conarte, la Casa de la Cultura y la Pinacoteca de Nuevo León, estas actividades iniciaron el pasado 8 de julio y terminarán el próximo 9 de agosto.

Del 29 de julio al 2 de agosto en el Centro de las Artes se impartirá el taller “Instrucciones para jugar reutilizando”, dirigido a niñas y niños de 6 a 12 años y “Robotes | Construcción con material reciclado” para adolescentes de 13 a 17 años.

En la nave Niños Conarte, también ubicada al interior del Parque Fundidora, se impartirá “Yo soy tu casa” para niñas y niños de 6 a 12 años.

Y en la Pinacoteca de Nuevo León, del 5 al 9 de agosto se impartirá el “Taller de Dee Jay, tomamesas y mezclas”, para adolescentes de 12 a 17 años.



La Chem-E-Car busca que los estudiantes construyan un automóvil alimentado por una fuente de energía química.

# Presentan avances de los prototipos de proyectos ciudadanos 2024 en LABNL

César López

La Secretaría de Cultura de Nuevo León y LABNL dieron a conocer el avance de los prototipos de los proyectos ciudadanos 2024 que buscan construir conocimientos colectivos, aportar a la comunidad desde una perspectiva ciudadana y experimentar nuevas posibilidades para abordar problemáticas de interés común.

“Los proyectos ciudadanos son el principal formato de actividad de LABNL, puesto que nacen de las necesidades de la propia ciudadanía buscando desarrollar nuevas soluciones a sus problemáticas o encontrar respuestas en común que les permitan tener una mejor cali-

dad de vida. Por ello, la participación de toda la comunidad es clave para que se difundan, participen y reciban su apoyo”, puntualizó Melissa Segura Guerrero, Secretaria de Cultura de NL.

“En estos cuatro años se han desarrollado 45 iniciativas ciudadanas, de las que muchas de ellas han trascendido más allá de LABNL, y este año sumaremos 10 más. Muchas gracias por la confianza de todas y todos los que toman parte en ellos”, manifestó la funcionaria cultural.

Los Proyectos Ciudadanos de LABNL se desarrollan en grupos diversificados que buscan generar prototipos experimentales, abiertos, inclusivos, colaborativos y no

lucrativos.

Desde un juego de mesa de rol inspirado en las leyendas de Nuevo León hasta un aislante térmico confeccionado con cáscaras de cacahuete, los prototipos exploran nuevas rutas para abordar y resolver problemáticas comunes a diversos temas, como la inmigración, la memoria, la inclusión, el medio ambiente o la movilidad.

Para conocer más acerca de cada uno de los proyectos que se realizan en LABNL o asistir a sus sesiones de trabajo, pueden consultar la información en labnuevoleon.mx o en las redes sociales de este espacio ciudadanos orientado a la creatividad y la innovación.

“Estos proyectos son el princi-

pal formato de actividad por el que el laboratorio apuesta año con año, puesto que cada uno de ellos nace de las necesidades, deseos y anhelos de la ciudadanía nuevoleonense. Son propuestos y trabajados durante todo su desarrollo por personas comprometidas con el bien común”, refirió la titular del sector Cultura de la entidad al extender la invitación para conocer y participar en ellos.

“Además, los proyectos ciudadanos se vuelven muy relevantes pues son las semillas que después del proceso de prototipo inicial pueden conformarse como comunidades que siguen participando en el laboratorio de forma continua”.



Se busca construir conocimientos colectivos.